



Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Reforma 255 Piso 8

Col. Cuauhtémoc

Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500

México, D.F.

LAS ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. SON:

ORDINARIAS

NOMINATIVAS

SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL

SERIE A

CLAVE DE COTIZACIÓN: BOLSA A

DICHAS ACCIONES SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN LA SECCIÓN DE VALORES DEL REGISTRO NACIONAL DE VALORES, Y SON OBJETO DE COTIZACIÓN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES, SOLVENCIA DE LA EMISORA O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, HUBIEREN SIDO REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES.

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO: AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

INDICE

1)	INFORMACIÓN GENERAL	3
a)	Glosario de términos y definiciones	3
b)	Resumen ejecutivo	8
c)	Factores de riesgo	12
d)	Otros valores	19
e)	Documentos de carácter público	20
2)	LA COMPAÑÍA	21
a)	Historia y desarrollo de la emisora	21
b)	Descripción del negocio	23
i)	Actividad principal	23
ii)	Patentes, licencias, marcas y otros contratos	48
iii)	Legislación aplicable y situación tributaria	48
iv)	Recursos humanos	52
v)	Estructura corporativa	53
vi)	Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	53
vii)	Descripción de principales activos fijos	54
viii)	Acciones representativas del capital social	54
ix)	Dividendos	55
3)	INFORMACIÓN FINANCIERA	57
a)	Información financiera seleccionada	57
b)	Información de créditos relevantes	60
c)	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora	60
i)	Resultados de operación por línea de negocio	60
ii)	Situación financiera, liquidez y recursos de capital	76
iii)	Control interno	105
d)	Estimaciones contables críticas	105
4)	ADMINISTRACIÓN	123
a)	Audidores externos	123
b)	Operaciones con partes relacionadas	123
c)	Administración y accionistas	124
d)	Otras prácticas de gobierno corporativo	129
5)	MERCADO DE CAPITAL	135
a)	Estructura accionaria	135
b)	Comportamiento de la acción en el mercado de valores	135
c)	Formador de mercado	137
6)	PERSONAS RESPONSABLES	138
7)	ANEXOS	140
a)	Informe del Comisario	140
b)	Opinión del Comité de Auditoría	141
c)	Estados financieros auditados de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por el año terminado en esa fecha.	146
d)	Estados financieros auditados de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por el año terminado en esa fecha.	205

1) INFORMACIÓN GENERAL

1.a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

“Acción” o “Acciones”	Las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie A, representativas del Capital Fijo de la BMV materia de la Oferta Pública.
“ADR’s”	<i>American Depositary Receipts.</i>
“AFORES”	Significa, Administradoras de Fondos para el Retiro.
“Algorithmics”	Algorithmics Ventures Limited, una subsidiaria de Algorithmics, Inc.
“AMIB”	Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles A.C.
“Asigna”	Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en lo individual, o conjuntamente con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
“Bolsa”	Significa el mercado de valores operado por la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. de conformidad con la concesión que le fue otorgada por la SHCP.
“Bursatec”	Bursatec, S.A. de C.V.
“BVL”	Bolsa de Valores de Lima S.A.
“CCV”	Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V.
“CEBUR”	CEBUR, S.A. de C.V.
“Centro Bursátil”	Significa el edificio ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Col. Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
“Cetes”	Los Certificados de la Tesorería de la Federación.
“CFTC”	<i>Commodity Futures Trading Commission.</i>

“CINIF”	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
“CKDs”	Títulos o valores fiduciarios destinados para el financiamiento de uno o más proyectos, mediante la adquisición de una o varias empresas promovidas, principalmente en sectores como el de la infraestructura, inmobiliarios, minería, empresariales en general y desarrollo de tecnología. Los rendimientos son variables y dependen del usufructo y beneficio de cada proyecto con cierto plazo de vencimiento.
“CME”	Chicago Mercantile Exchange
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Corporativo”	Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V.
“Crédito Valmer”	Tiene el significado que se le atribuye en la sección “Situación Financiera y los Resultados de Operación – Liquidez y Fuentes de Financiamiento”.
“DALI”	Sistema para el Depósito, Administración y Liquidación de Valores.
“Derechos Adquiridos”	Significa, en su conjunto, los siguientes derechos que se adquirieron simultáneamente a la consumación de la Oferta: (i) 92.68% de los derechos a recibir por las Distribuciones de Indeval que Indeval pague periódicamente (y la opción de adquirir el control de Indeval, si se llevan a cabo reformas a la Ley del Mercado de Valores, que permitan a la BMV adquirir más de una acción, lo que depende del Congreso de la Unión), (ii) 89.49% de los derechos fideicomisarios de Asigna, (iii) 72.78% del capital social de CCV, y (iv) 19.93% del capital social de MexDer.
“Distribuciones de Indeval”	Significa las distribuciones pagaderas periódicamente por Indeval en el futuro que comprenden cualesquiera utilidades futuras de Indeval, incluyendo dividendos decretados o pagados, reducciones de capital (de cualquier forma que tengan lugar) y amortizaciones de acciones, excluyendo exclusivamente distribuciones respecto a una cantidad igual al valor en libros por acción de Indeval.

“Dólares” o “EUAS”	La moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
“EBITDA”	Significa la utilidad o pérdida de operación más cualquier monto atribuible a la depreciación y amortización.
“Emisora”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en lo individual.
“Estados Financieros”	Significa, los Estados Financieros Consolidados de la BMV.
“Estados Financieros Auditados de BMV”	Significa, los Estados Financieros Consolidados Auditados de BMV al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, y para cada uno de los años terminados en esas fechas.
“Estados Unidos” o “E.U.A.”	Los Estados Unidos de América.
“FIBRAS”	Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces.
“IETU”	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
“Indeval”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“INFONAVIT”	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
“INPC”	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
“IOSCO”	Organización Internacional de Comisiones de Valores (<i>International Organization of Securities Commissions, por sus siglas en inglés</i>).
“IPC”	Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.
“ISIN”	Numeración Internacional de Identificación de Valores (<i>International Securities Identification Numbering, por sus siglas en inglés</i>).
“Ley del Mercado de Valores” o “LMV”	La Ley del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005 y que entró en vigor el 28 de junio de 2006, y sus reformas subsecuentes.

“MEFF”	Mercado Español de Futuros y Opciones Financieros.
“MexDer”	MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.
“México” o “República Mexicana”	Los Estados Unidos Mexicanos.
“MoNeT”	Significa Motor de Negociación Transaccional y es nuestra plataforma de negociación electrónica, y que proporciona acceso al cierre de operaciones bursátiles y precios de acciones en tiempo real.
“NIF”	Normas de Información Financiera Mexicanas.
“Oferta Pública”	La colocación de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 12 de junio del 2008.
“pesos” o “\$” o “Ps.”	La moneda de curso legal en México.
“PGBMV”	Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V., una sociedad resultado de la escisión de Ineval, de la cual la BMV es propietaria del 99.99% del Capital Social en circulación, siendo Bursatec propietaria de la diferencia.
“PIB”	Producto Interno Bruto.
“RNV”	Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
“SAPI”	Sociedad Anónima Promotora de Inversión.
“SCO”	Sistema de Compensación de Operaciones.
“SENTRA”	Significa el Sistema Electrónico de Negociación, Transacción, Registro y Asignación, el cual era nuestra plataforma de negociación electrónica, el cual proporcionaba acceso al cierre de operaciones bursátiles y precios de acciones en tiempo real (a través de SENTRA Capitales) y derivados (a través de la plataforma SENTRA Derivados).
“SHCP”	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
“SIC” o “Mercado Global de la Bolsa”	Sistema Internacional de Cotizaciones.
“SIDV”	Sistema Interactivo para el Depósito de Valores.
“SIEFORES”	Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro.

“SIF ICAP”	SIF ICAP, S.A. de C.V.
“Socio Liquidador”	Significa, conjuntamente, los socios que actúan como miembros liquidadores en Asigna.
“SPEI”	Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.
“TIE”	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“TLCAN”	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
“TRAC’s”	Títulos referenciados a acciones, los cuales representan el patrimonio de fideicomisos de inversión, y que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en Bolsa y efectivo.
“UDIS”	Unidades de Inversión.
“Valmer”	Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

1.b) RESUMEN EJECUTIVO

La utilidad neta de 2012 fue de \$682.5 millones disminuyendo 7.8%. Los ingresos de \$1,866 millones crecieron 4.1%, mientras que los gastos crecieron 15.4% y alcanzaron \$1,153.7 millones. El margen de utilidad antes de otros ingresos (gastos) alcanzó 37.1% vs. 42.5% el año anterior.

Las líneas de negocio con mayor crecimiento durante el 2012 fueron:

- Cuota de emisoras, las cuales fueron superiores a las del año anterior en \$60.5 millones, 14.7%. El crecimiento se dio principalmente por aumento de tarifas a partir de enero de 2012, así como por un aumento en el número de emisiones de acciones, FIBRAs y deuda.
- Cámara de contado / Contraparte de Acciones, la cual fue superior a la cifra del 2011 en \$33.5 millones, 24.8%. El crecimiento se dio principalmente por el aumento en la operatividad de acciones.

Así mismo nuestra acción tuvo un rendimiento de 44.7% cerrando el 2012 con un precio de 32.95 pesos.

Nuestro negocio consiste en la operación de mercados de valores en México.

Tenemos dos negocios principales: el negocio de “bolsa y negociación” y el negocio de “custodia, compensación y liquidación”. Nuestro negocio de bolsa y negociación es operado a través de la BMV, MexDer y SIF ICAP. El negocio de custodia, compensación y liquidación es operado a través de Indeval, Asigna y CCV.

Bolsa y Negociación

Nuestro negocio de bolsa de valores y negociación se compone de las siguientes dos actividades:

Negociación. La negociación de acciones y ciertos instrumentos de deuda listados se realiza directamente a través de la BMV, mientras que nuestro negocio de futuros y opciones listados se lleva a cabo a través de nuestra subsidiaria, MexDer. Durante 2012, el valor diario promedio de operaciones y el volumen de acciones domésticas negociadas en la Bolsa fue de \$12.6 miles de millones de pesos y 351.1 millones de acciones, respectivamente. Durante el 2012, el volumen diario promedio de contratos operados en el MexDer fue de 165,544. A través de SIF ICAP, empresa en la que estamos asociados con ICAP plc, la empresa más grande del mundo en el sector de corretaje, actuamos como intermediario institucional especializado en instrumentos extrabursátiles (OTC u *over the counter*) de deuda y derivados.

Listado. La BMV busca nuevos listados de instrumentos de deuda y acciones de emisoras mexicanas y extranjeras, sociedades de inversión y *warrants*, Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) y Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS). Las emisoras de acciones listadas (distintas de las acciones de emisores extranjeros listadas en forma secundaria en el Mercado Global de la Bolsa, que es la división de la Bolsa que se dedica principalmente al listado y negociación de acciones e instrumentos de deuda emitidos por compañías extranjeras en mercados extranjeros), nos pagan cuotas anuales de mantenimiento. También recibimos cuotas de listado de emisoras de instrumentos de deuda con base en un porcentaje del monto principal emitido y listado.

Custodia, Compensación y Liquidación

Indeval, Asigna y CCV proporcionan servicios de depósito, custodia, compensación y liquidación para las operaciones que se llevan a cabo a través de nuestras bolsas y en otros mercados extrabursátiles. Adicionalmente Asigna y CCV, garantizan el cumplimiento de las operaciones que se realizan a través de nuestras bolsas. El negocio de depósito, custodia, compensación y liquidación consiste principalmente en lo siguiente:

Servicios de contraparte. CCV actúa como contraparte en las operaciones que se realizan en la Bolsa, y Asigna actúa como contraparte en las operaciones que se realizan en MexDer. Asigna cuenta con las siguientes calificaciones AAA(mex) por Fitch Ratings; mxAAA/mxA-1 (escala nacional a largo y corto plazo) con perspectiva estable, por Standard & Poor's; y A3 (en escala global en moneda nacional) y Aaa.mex (en escala local) con perspectiva estable por Moody's Investors Service.

La CCV tiene acceso a una línea de crédito que le permite cumplir con sus obligaciones en caso de incumplimiento de los participantes. Asimismo, la CCV y Asigna operan una red de seguridad que les permite a cada una de ellas tener acceso a las contribuciones obligatorias hechas por cada uno de los participantes en el mercado como un medio para cubrir operaciones que no hayan sido cumplidas por uno o por varios participantes que hayan sido afectados por riesgos de naturaleza generalizada.

Servicios de compensación. Indeval actúa como el depositario central de todos los valores que se operan en la Bolsa. Adicionalmente, Indeval también actúa como depositario central, agente liquidador y agente de compensación tanto de valores gubernamentales como bancarios.

Venta de Información

Nuestro negocio se complementa con la amplia gama de servicios de venta de información que ofrecemos a las casas de bolsa y a otras instituciones financieras. Proporcionamos información de mercado a través de la BMV, de MexDer y de SIF ICAP. Proporcionamos productos y servicios de información de precios y de administración de riesgos a través de Valmer.

RESUMEN DE ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(En miles de pesos)

	<u>Auditados</u>		
	<u>Al 31 de diciembre de:</u>		
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Operaciones continuas:			
Ingresos:			
Comisiones por operatividad.....	\$ 639,717	\$ 641,445	\$ 577,823
Cuotas de emisoras	472,946	412,450	357,953
Venta de información.....	234,739	216,741	204,352
Servicios de personal	68,122	65,270	63,902
Servicios de tecnología de información...	69,881	71,002	56,264
Compensación y Liquidación.....	274,433	259,332	230,446
Cuotas de miembros.....	31,594	31,090	29,171
Ingresos inmobiliarios.....	17,104	18,578	17,935
Uso de infraestructura	26,872	23,905	20,718
Otros ingresos, neto	30,915	51,225	13,534
Total de ingresos	\$ 1,866,323	\$ 1,791,038	\$ 1,572,098
Gastos:			
Gastos de personal	\$ 643,862	\$ 552,997	\$ 481,787
Honorarios	82,095	75,921	96,166
Mantenimiento de equipo de cómputo	124,148	106,920	79,498
Servicios para compensación y liquidación	55,116	46,513	36,000
Renta y mantenimiento del inmueble	44,701	45,038	37,510
Depreciación y amortización	37,442	23,248	35,935
Comunicaciones	21,127	18,634	20,285
Cuotas a la comisión	18,174	16,773	16,766
Mejoras y Adaptaciones de Sistemas	17,592	15,813	51,622
Eventos y Gastos de viaje	10,151	12,074	10,831
Gastos CME	15,939		
Información.....	9,614	10,560	12,662
Otros gastos	73,741	75,189	77,963
Total de gastos	1,153,702	999,680	957,025
Utilidad de operación:			
Utilidad de operación.....	712,621	791,358	615,073
Resultado integral de financiamiento	86,353	109,469	96,605
Flujos devengados del Indeval	157,936	136,216	117,764
Ingresos por dividendos	3,213	2,640	1,950
Participación en los resultados de asociada	3,423	2,417	6,757
Utilidad antes de impuesto a la utilidad y participación no controladora:			
Utilidad antes de impuesto a la utilidad.....	963,546	1,042,100	838,149
Impuestos a la utilidad	230,831	239,847	160,034
Utilidad del ejercicio por operaciones continuas	732,715	802,253	678,115
Operación discontinua:			
Utilidad (Pérdida) de operación discontinua	(9,512)	4,537	2,393
Utilidad del ejercicio	723,203	806,790	680,508
Otros resultados integrales, netos del impuesto a la utilidad:			
Ganancias (Pérdidas) actuariales	2,623	(4,085)	(3,258)
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras	(3,560)	(7,939)	4,433
Total de utilidad integral del ejercicio	\$ 722,266	\$ 794,766	\$ 681,683
Utilidad del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora	\$ 682,498	\$ 739,939	\$ 619,928
Participación no controladora	40,705	66,851	60,580
Total de utilidad del ejercicio	\$ 723,203	\$ 806,790	\$ 680,508

Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(En miles de pesos)

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011	31 de diciembre 2010
Activos:			
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,445,978	\$ 1,378,070	\$ 1,486,791
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	576,835	824,194	599,852
Cuentas por cobrar, neto	441,185	386,852	390,427
Pagos anticipados	8,312	6,900	10,941
Activos clasificados como mantenidos para la venta	0	200,837	-
Total del activos circulante	2,472,310	2,796,853	2,488,011
Activos no circulantes:			
Pago de derechos económicos futuros del Indeval, neto	1,443,361	1,443,361	1,443,361
Crédito mercantil, neto	1,180,538	1,180,538	1,309,097
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	449,436	465,710	477,863
Activos intangibles neto	275,917	223,327	109,778
Cuentas por cobrar a largo plazo	49,277	43,912	27,227
Inversiones permanentes en acciones	11,426	11,235	17,397
Impuesto a la utilidad diferidos	45,564	47,492	57,756
Beneficios a los empleados	4,176	-	1,810
Otros activos, neto	9,957	7,085	32,408
Total del activo no circulante	3,469,652	3,422,660	3,476,697
Total del activo	\$ 5,941,962	\$ 6,219,513	\$ 5,964,708
Pasivo:			
Pasivo circulante:			
Vencimiento circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 4,311	\$ 22,557
Proveedores y otras cuentas por pagar	275,466	284,472	272,836
Impuestos a la utilidad por pagar	5,649	22,413	28,012
Partes relacionadas	-	17,266	-
Pasivos clasificados como mantenidos para su venta	-	105,894	-
Total del pasivo circulante	281,115	434,356	323,405
Pasivo no circulante:			
Deuda a largo plazo	-	-	21,286
Cuenta por pagar a largo plazo	39,873	1,233	9,273
Beneficios a los empleados	7,717	4,932	1,084
Total de pasivo no circulante	47,590	6,165	31,643
Total de pasivo	\$ 328,705	\$ 440,521	\$ 355,048
Capital Contable:			
Capital Social	4,506,272	4,582,768	4,582,768
Prima en recolocación de acciones recompradas	78,196	73,779	73,779
Reserva para recompra de acciones	50,000	49,722	-
Reserva legal	116,820	75,748	44,714
Resultados acumulados	(7,015)	38,782	46,508
Resultados del año	682,498	739,939	619,928
Otras Partidas del resultado Integral	(2,480)	5,589	11,715
Capital contable atribuible a la participación controladora	5,424,291	5,566,327	5,379,412
Participación no controladora	188,966	212,665	230,248
Total de capital contable	\$ 5,613,257	\$ 5,778,992	\$ 5,609,660
Total de pasivo y capital contable	\$ 5,941,962	\$ 6,219,513	\$ 5,964,708

1.c) FACTORES DE RIESGO

Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio

- Nuestros resultados consolidados dependen principalmente de los niveles de intermediación bursátil de nuestros negocios de bolsa y negociación, los cuales pueden verse afectados en gran medida por factores externos.

Nuestros ingresos se generarán principalmente de las comisiones que nosotros o nuestras subsidiarias cobramos por los servicios de intermediación, listado, custodia, servicios de compensación y liquidación y venta de información de mercado. Cada una de nuestras fuentes de ingresos depende, substancialmente, de los niveles de actividad bursátil en nuestros negocios de bolsa y negociación. El nivel de intermediación depende de diversas variables, tales como el número de operaciones, el volumen y precio de los valores, los derivados disponibles y demás instrumentos financieros objeto de intermediación, el número y capitalización de mercado de las emisoras listadas, el número de nuevos valores listados, el número de casas de bolsa e intermediarios activos en el mercado, el nivel de las tasas de interés, la disponibilidad de crédito por parte de instituciones financieras, las necesidades de financiamiento de las empresas listadas, la confianza en nuestros sistemas de negociación y en la transparencia de la Bolsa, y las condiciones económicas que afecten a México, cada una de las cuales se ve afectada por factores que se encuentran fuera de nuestro control.

Estos factores dependen, entre otros, de lo atractivo que pueden llegar a ser los valores e instrumentos derivados listados en nuestros mercados y de lo atractivo de nuestros negocios de bolsa y negociación como medios para llevar a cabo intermediación bursátil sobre dichos valores o instrumentos derivados comparado con otros mercados y otros vehículos de negociación (incluyendo la realización de operaciones *over-the-counter*). Estas variables son a su vez influenciadas por las condiciones económicas, en particular en México, el resto de Latinoamérica y los Estados Unidos, y en general en el resto del mundo, como son los niveles de crecimiento y la estabilidad política, el marco regulatorio para invertir en valores y derivados listados, la actividad y desempeño de los mercados de capitales globales y la confianza de los inversionistas, y en las perspectivas e integridad de los emisores listados. El volumen de negociación depende, en forma importante, de las perspectivas a futuro de las empresas mexicanas que cotizan en la Bolsa.

No obstante que podemos llegar a influir de manera indirecta en el nivel de actividad en nuestro negocio de bolsa mediante el establecimiento de sistemas eficientes, confiables y de bajo costo diseñados para maximizar la disponibilidad de información oportuna y confiable con base en la cual se haga el análisis, recomendación y toma de decisiones de inversión, promoviendo el listado y negociación de nuevos productos de mercado facilitando el acceso ágil y oportuno al mismo, y el funcionamiento eficiente de nuestros sistemas de negociación, no podemos influir en las variables y factores que se mencionan anteriormente. Asimismo, una disminución en el nivel de actividad de

intermediación bursátil en nuestros negocios de bolsa y negociación pudiera tener un efecto adverso significativo en nuestros demás negocios o en aquéllos de los cuales dependen nuestros resultados financieros, en particular, los negocios de custodia, compensación y liquidación.

- Existe un grupo de accionistas formado por casas de bolsa que a través de un Fideicomiso de Control tiene influencia significativa y pueden llegar a tener intereses que difieran o estén en conflicto con los intereses de los demás accionistas. Como accionista mayoritario que detenta a la fecha más del 38% de las Acciones representativas del capital social de la BMV, el voto en bloque de dicho fideicomiso en la Asamblea de Accionistas puede definir y aprobar los nombres de los 15 miembros de nuestro Consejo de Administración. Nuestra dependencia de las actividades de nuestros miembros y socios, combinado con el control que pueden ejercer con respecto a todos los asuntos que se someten a la votación de nuestros Accionistas, les permite ejercer una influencia significativa en la operación de nuestro negocio.
- Nuestros negocios enfrentan competencia de diversas fuentes tal como se comenta por empresa más adelante. Anticipamos que la competencia aumente en el futuro, pudiendo tener efectos negativos en nuestro negocio.

Nuestro negocio opera en una industria competitiva global, que se caracteriza por una consolidación cada vez mayor entre los operadores de mercados de valores regionales y globales, cambios rápidos en la tecnología e innovación de productos, así como cambios rápidos en las necesidades y preferencias de los clientes. Simultáneamente, es posible que estemos sujetos a competencia por parte de nuevos prestadores de servicios similares a los nuestros, ya sean mexicanos o extranjeros.

En adición a los retos generales anteriores, cada uno de nuestros principales negocios enfrenta sus propios riesgos a la competencia:

La Bolsa. A pesar de que la Bolsa actualmente es el única empresa con una concesión de este tipo, debido a la globalización de la industria bursátil, la Bolsa compite cada vez más con bolsas de valores del extranjero por listar a emisores de valores de deuda y de acciones, derivados, y otros instrumentos financieros, particularmente a emisores mexicanos que también están listados en otras bolsas. Un porcentaje importante del volumen de operaciones respecto de emisores mexicanos, ocurre fuera de la Bolsa y en bolsas del extranjero. Asimismo, la Bolsa tiene un número reducido de participantes en el mercado, muchos de los cuales pueden no estar tan bien capitalizados como los participantes de otros mercados que compitan con nosotros, lo cual puede afectar de forma adversa en la liquidez que se les proporcionan a los emisores. Adicionalmente, la venta de productos de información de mercado y de servicios que proporciona la Bolsa, también está sujeta a la competencia de otros proveedores de productos similares.

MexDer. MexDer tiene numerosos competidores tanto actuales como potenciales, domésticos y globales, dentro de los cuales se incluyen bolsas de valores, mercados de opciones, mercados de futuros, mercados *over-the-counter*, *crossing systems* (sistemas cruzados), consorcios de clientes grandes e

instalaciones de correturía e intermediación. No existe impedimento regulatorio alguno para que otros mercados puedan listar y llevar a cabo operaciones de intermediación de productos equivalentes a los productos listados u operados en MexDer, incluyendo derivados ligados a TIIIE. En particular, dada la autorización otorgada por el CFTC a MexDer, para que ofrezca y venda contratos de futuros sobre el IPC en los Estados Unidos de América, y para que lleve a cabo la negociación electrónica de sus contratos con miembros del MexDer en los Estados Unidos de América, el CFTC ha solicitado reciprocidad a las autoridades mexicanas, que podrán otorgarla. Adicionalmente el CFTC podría retirar dicha autorización.

Indeval. Actualmente Indeval opera como la única institución para el depósito de valores en México. El Banco de México ha manifestado que es de su interés que Indeval preste el servicio de la más alta calidad y a precios competitivos internacionalmente y que promuevan el sano desarrollo del mercado de valores. Banco de México podría promover que se tomen las medidas necesarias para provocar competencia al Indeval, (incluyendo el otorgamiento de nuevas concesiones por parte de la SHCP para operar una institución para el depósito de valores).

- Operamos en una industria altamente regulada. Los cambios regulatorios pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio. Operamos muchos de nuestros negocios de acuerdo con las concesiones y autorizaciones del gobierno mexicano, las cuales pudieran ser revocadas o expropiadas.
- Nosotros no tenemos control sobre las decisiones del Consejo de Administración del Indeval, y dicho órgano puede actuar de una manera que no sea consistente con nuestra estrategia a largo plazo o con nuestros intereses. Nuestros derechos sobre futuras distribuciones de Indeval están representados de manera contractual y no por acciones representativas del capital social de Indeval.
- De conformidad con la legislación aplicable, no podemos incrementar nuestra participación en el capital social de Indeval por encima de nuestra participación actual de 2.44%. Sin embargo, adquirimos de ciertos accionistas actuales de Indeval derechos económicos que representan el derecho a recibir las futuras distribuciones de Indeval respecto del 95.12% de las acciones en circulación de Indeval, lo cual representa un porcentaje significativo de nuestros ingresos. Debido a que no controlamos los órganos de decisión del Indeval, no podemos asegurar que Indeval actuará de forma consistente con nuestra estrategia de negocios de largo plazo o conforme a nuestros intereses. De hecho, el control de los órganos de control de Indeval está en manos de los accionistas actuales del Indeval que podrían reducir las tarifas a cobrarse para su beneficio, dado que ya no tienen participación en las utilidades de Indeval, lo que nos afectaría adversamente. Tampoco podremos obligar a Indeval a declarar y pagar distribuciones, ni impedir que Indeval emita acciones adicionales o impedir que modifique sus estatutos sociales de manera que puedan llegar a afectar negativamente nuestros intereses.
- Banco de México puede requerir que ciertas actividades que lleva a cabo Indeval las lleve a cabo directamente el Banco de México, incluyendo la

custodia y liquidación de valores gubernamentales. Una porción importante de los ingresos de Indeval depende de la custodia y liquidación de valores gubernamentales.

Actualmente, Indeval administra un porcentaje significativo del sistema de pagos de México. Banco de México ha expresado, de manera general, su interés en administrar el sistema de pagos, removiendo a Indeval de la realización de pagos y permitiendo al Indeval únicamente la liquidación de valores. Asimismo, hasta fechas recientes, la custodia y liquidación de valores emitidos por el Gobierno Federal de México la llevaba a cabo Banco de México, Institución que la ha cedido a Indeval. Si Banco de México remueve las funciones de liquidación de efectivo del Indeval, o vuelve a tomar a su cargo la custodia y liquidación de valores emitidos por el Gobierno Federal de México, por cualquier razón, los sistemas de Indeval requerirán ajustes, lo cual podría resultar en interrupciones de sus actividades y en una disminución del nivel de actividades del Indeval y la consecuente reducción en las comisiones cobrables por Indeval. En caso de que Indeval deje de llevar a cabo cualquiera de estas actividades, esto podría afectar de manera adversa y significativa los ingresos de Indeval y, por lo tanto, afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

- El incremento o disminución de las comisiones que cobra el Indeval, requiere de la aprobación de la CNBV, puede ser vetada por Banco de México y está sujeta a otras atribuciones de Banco de México, como requerir a Indeval la modificación de tarifas, si lo juzga conveniente.

El Consejo de Administración de Indeval determina, periódicamente, las comisiones que Indeval puede cobrar a los usuarios de sus servicios. Antes que entren en vigor, dichas comisiones deben aprobarse por CNBV y por Banco de México. Banco de México también está facultado para requerir modificaciones a las comisiones que cobra Indeval en los casos en que juzgue conveniente y podrá vetar cualquier modificación propuesta respecto de comisiones. La ausencia de aprobación de la CNBV o el veto por Banco de México de nuevas comisiones de Indeval, así como la instrucción de Banco de México a Indeval de modificar sus comisiones, por cualquier razón (incluyendo motivos relacionados con política monetaria), resultaría en que Indeval no podría modificar su estructura tarifaria, ya sea reduciendo tarifas para mejorar su competitividad o incrementándolas para mejorar su rentabilidad, lo que podría afectar sus negocios y operaciones. En el pasado, Banco de México ha usado su facultad de veto respecto de posibles modificaciones a las tarifas que cobra Indeval. La falta de aprobación de las nuevas tarifas de Indeval por la CNBV o el veto de Banco de México a dichas tarifas así como la instrucción de Banco de México a Indeval de modificar sus comisiones, podría afectar de manera adversa y significativa los ingresos de Indeval y, por lo tanto, afectar de manera adversa y significativa nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- BMV podría no llegar a adquirir el control de Indeval y consolidar sus resultados. Actualmente, la BMV es propietaria y, conforme a la legislación aplicable, solamente tiene el derecho de ser propietaria de una acción de Indeval. La BMV tiene el derecho de adquirir casi la totalidad de las acciones

de Indeval, en caso que se modifique la LMV. Dicha modificación constituye una decisión del gobierno y debe ser aprobada por el Congreso de la Unión, pudiendo nunca tener lugar o tener lugar conforme a términos o sujeta a condiciones distintas de los previstos. Si la BMV no adquiere el control de Indeval, la BMV no llegaría a tener el control operativo de Indeval o el derecho de consolidar sus resultados de Indeval en los Estados Financieros BMV.

- Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta institución mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado “*Reversal*” (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un “*reversal*”, la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha en todos los casos Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.
- Puede haber conflictos de interés entre las funciones de autorregulación y nuestros intereses como una sociedad listada.
- Nuestra estructura de costos es, en gran medida, fija. La mayor parte de nuestros gastos, tales como tecnología de la información y desarrollo de comunicaciones y gastos de mantenimiento, son fijos y no se pueden reducir rápidamente en respuesta a disminuciones en nuestros ingresos. Además, podemos incurrir en costos significativos de desarrollo así como en gastos de venta y promoción al introducir nuevos productos y servicios, o en costos para mejorar nuestra tecnología o propiedad intelectual, los cuales puede ser que no se traduzcan en la obtención de ingresos significativos. Si nuestros ingresos no se incrementan como resultado de la introducción de dichos productos o servicios o si disminuyen al disminuir el número de operaciones en nuestros mercados, incluyendo como consecuencia de no mantener cualquier autorización gubernamental, nuestros resultados de operación disminuirán en mayor medida.
- Una porción significativa de los ingresos que obtenemos de la BMV depende en gran medida de la bursatilidad de los valores listados por un número limitado de emisores, y una porción significativa de nuestros ingresos derivados de la BMV y de MexDer dependen en gran medida de las operaciones de un número reducido de clientes.
- **CCV y Asigna** enfrentan riesgos relacionados con sus actividades como contraparte central en la Bolsa y en MexDer, respectivamente.

CCV y Asigna actúan como contraparte central respecto de la intermediación que se lleva a cabo tanto en la Bolsa como en MexDer, respectivamente, y por lo tanto asumen el riesgo de incumplimiento de sus contrapartes. Ambas se protegen de dicho riesgo, mediante el requerimiento de aportaciones que permiten la cobertura de posiciones abiertas por parte de sus contrapartes (fondo de aportaciones y fondo de compensación). Asigna también se protege mediante el establecimiento de requerimientos mínimos de capital aplicables a los Socios Liquidadores. No obstante lo anterior, el riesgo de que dichas contrapartes puedan llegar a incumplir continúa existiendo y de que un incumplimiento pudiera no estar cubierto de manera adecuada por estos mecanismos de seguridad o que dichos mecanismos de seguridad no funcionen de manera adecuada, lo cual puede tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Podría no requerirse, en el futuro, que los valores inscritos en el RNV, sean listados en Bolsa.
- **SIF ICAP** depende en gran medida de la tecnología de ICAP plc. En caso que surgiera una diferencia irreconciliable entre SIF ICAP y ICAP plc, tenemos la obligación de adquirir todas las acciones en circulación de SIF ICAP de las que ICAP plc sea propietario y, por lo tanto, podríamos perder un importante proveedor de tecnología.
- Cambios a la legislación fiscal mexicana pudieran tener un impacto negativo en nuestros negocios de bolsa y negociación. De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, sujeto a ciertas condiciones, y excluyendo la enajenación de acciones que representen más del 10% del capital social de sociedades mexicanas y de sociedades extranjeras que se realicen a través de la Bolsa dentro de un periodo de 24 meses, las ganancias de capital obtenidas por personas físicas y entidades extranjeras en la venta de acciones de compañías mexicanas y extranjeras a través de la Bolsa están exentas del pago del impuesto sobre la renta. Dicha exención ha sido objeto de discusión en el pasado y no podemos garantizar que el Congreso mexicano en un futuro no va a modificar o dejar sin efectos dicha exención, lo cual podría resultar en una disminución en el número de empresas listadas o en el volumen de operaciones en la Bolsa y, consecuentemente, puede llegar a tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.
- Dependemos en gran medida de nuestra capacidad para contratar y retener a personal calificado. La retención de personal calificado puede requerir que incrementemos la contraprestación que pagamos por dicho personal.
- Nuestro éxito depende de que mantengamos la integridad de nuestras plataformas de intermediación electrónica, sistemas e infraestructura; nuestros sistemas de cómputo pueden sufrir fallas, limitaciones de capacidad e interrupciones que pueden incrementar nuestros costos operativos y causar la pérdida de clientes.

- Si nuestras medidas de seguridad son violadas y alguien tiene acceso a nuestras plataformas de intermediación sin estar autorizado para ello, nuestros miembros y clientes podrían rehusarse a usar o podrían reducir o suspender el uso de nuestras plataformas.
- Podemos no ser capaces de proteger nuestros derechos de propiedad intelectual o tecnología de manera adecuada, lo cual permitiría a nuestros competidores duplicar o replicar nuestras plataformas de intermediación electrónica, afectando de manera negativa nuestra capacidad para competir.
- Estamos sujetos al riesgo de litigio. Algunos aspectos de nuestro negocio traen consigo el riesgo de enfrentar litigios, incluyendo el incurrir potencialmente en responsabilidad resultado de interrupciones en los servicios o en el funcionamiento de nuestros sistemas de mercado, disputas en relación a los términos de una operación, reclamos relativos a que una falla o demora causó daños económicos a un cliente o disputas relativas a que celebramos una operación no autorizada o que proporcionamos información falsa o que indujo al error en relación con una operación. Además, teóricamente, clientes insatisfechos podrían presentar quejas o demandas respecto de la calidad de la conclusión de una operación, operaciones liquidadas o reportadas de forma inapropiada, mala administración e incluso fraude. En tal caso, podríamos llegar a incurrir en gastos legales significativos en la defensa de dichas acciones, incluyendo aquéllas que sean frívolas o sin derecho, y una resolución contraria a nuestros intereses en cualquier litigio o acción puede llegar a tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.
- Enfrentamos riesgos reputacionales. El daño a nuestra reputación puede tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación.

Factores de Riesgo Relacionados con México

- Condiciones económicas adversas en México pueden afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados de operaciones.

La gran mayoría de nuestras operaciones son conducidas en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana, sobre la cual no tenemos control.

Si la economía mexicana se deteriora, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si la economía mexicana sufre un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.

- Acontecimientos políticos en México podrían afectar la política económica mexicana y afectarnos adversamente.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones de política económica del gobierno mexicano pudieran tener un efecto significativo sobre las empresas del sector privado en general, así como sobre las condiciones de mercado, los precios y ganancias de los valores mexicanos, incluyendo los nuestros.

No podemos asegurar que acontecimientos políticos futuros en México, no tendrán un impacto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

- Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente la economía mexicana y nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

La economía mexicana puede verse, en diversa medida, afectada por condiciones económicas y de mercado en otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países pueden variar significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas ante acontecimientos adversos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas.

Además, en los últimos años la correlación entre la situación económica de México y la situación económica de los Estados Unidos se ha acentuado como resultado de la celebración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y del incremento en el volumen de actividad económica entre ambos países. Como resultado de lo anterior, las condiciones económicas en los Estados Unidos, una disminución en el envío de remesas, u otros acontecimientos similares, podrían tener un efecto adverso significativo sobre la economía de nuestro país.

1.d) OTROS VALORES

La BMV no cuenta con otros valores inscritos en el RNV o listados en otros mercados.

El 16 de diciembre de 2011 la "CNBV" le impuso una multa a la BMV por no divulgar en agosto de 2009 un "evento relevante" de forma inmediata ante movimientos inusitados en el volumen de operación de sus acciones, según la aplicación que la CNBV hace del concepto de inmediatez, en el marco del artículo 105 de la Ley del Mercado de Valores.

Salvo por el evento mencionado en el párrafo anterior la BMV ha entregado y revelado en forma completa y oportuna información relativa a eventos relevantes e información periódica a partir de la fecha de su colocación conforme a los términos de la LMV y de las disposiciones de la Circular Única de Emisoras.

1.e) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Como parte de la solicitud entregada a la CNBV y a la Bolsa, para la inscripción de las acciones Serie A en el RNV y la autorización de la Oferta en México, hemos presentado la información y documentación requerida por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la CNBV, incluyendo documentación corporativa, Estados Financieros, opinión legal independiente y documentación relativa a la Oferta en México, la cual podrá ser consultada en la página de Internet de la CNBV, www.cnbv.gob.mx o en el Centro de Información de la Bolsa, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en su página de Internet, www.bmv.com.mx.

Asimismo, los inversionistas podrán obtener copia de dicha documentación y del presente reporte, solicitándola por escrito a la atención de:

Ramón Güémez Sarre

Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, México, D.F., 06500, México,

Teléfono: 5342-9000

Correo electrónico: rguemez@bmv.com.mx

2) LA COMPAÑÍA

2.a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

BMV

Fundada en 1894 y en operación continua desde 1907, la BMV ha sido durante décadas uno de los pilares del sistema financiero mexicano. Con anterioridad al establecimiento de una bolsa nacional, diversas asociaciones privadas habían negociado de manera informal valores en México desde alrededor de 1850. La BMV fue constituida originalmente por casas de bolsa como compañía privada a fin de lograr un mercado más eficiente y transparente.

La BMV encuentra sus orígenes en el establecimiento de su precursora, la Bolsa Nacional, S.A., en el año de 1894, después de un periodo de inactividad y reestructura atribuibles a la inestabilidad económica y política de México. La Bolsa fue reconstituida formalmente en 1907 como la Bolsa Privada de México, S.A. Entre 1931 y 1933, el Congreso mexicano aprobó diversas reformas regulatorias al sistema local financiero y monetario y reconstituyó la Bolsa como la Bolsa de Valores de México, S.A. Reformas más recientes y la consolidación nacional del mercado mexicano de valores ocurrieron en 1975, cuando la Bolsa adquirió las bolsas de valores de Guadalajara y Monterrey y el nombre, Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. A raíz de la oferta pública en 2008 se actualizó el nombre a Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La negociación de valores se llevaba a cabo originalmente en el piso de remates de la BMV, en donde los intermediarios ejecutaban órdenes utilizando sistemas manuales de papel. Desde 1999 la BMV utiliza totalmente un sistema electrónico de negociación utilizando la mejor tecnología disponible.

El 19 de abril del 2010 el Consejo de Administración de la BMV aprobó una reestructura organizativa que presentó pasar de una organización con base en empresas individuales a cinco divisiones de negocio: (i) Mercados e Información, (ii) Depósito, Compensación y Liquidación, (iii) Tecnología, (iv) Promoción y Planeación y (v) Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales.

El 27 de febrero de 2013 la BMV firmó un acuerdo para una asociación estratégica con la Bolsa de Valores de Lima, S.A. con el objeto de desarrollar actividades y negocios conjuntos para el desarrollo de los mercados de valores peruano y mexicano en temas como mercados accionarios y de derivados, infraestructura de comunicaciones y custodia de valores, desarrollo de MILA, proveeduría de precios y servicios de administración de riesgos, desarrollo del sector minero entre otros. Así mismo el 14 de marzo del mismo año la Junta General de Accionistas de la BVL aprobó el nombramiento de un representante de la BMV para ocupar una posición en el Directorio de la BVL; y el 18 de marzo la empresa Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V., subsidiaria de la BMV, adquirió 3.79 millones de acciones de la serie A de la BVL.

Indeval

Indeval es el depositario central de valores en México. Fue creado el 20 de agosto de 1987 como consecuencia de la privatización del Instituto para el Depósito de Valores, el cual era un organismo del gobierno mexicano. Indeval es la única institución en México autorizada para operar como depositario de valores. Hasta 1994, Indeval era el único responsable de las transferencias de valores, el pago de las cuales era concertado por las contrapartes. En 1995, con la supervisión y apoyo de Banco de México, Banco de México e Indeval implementaron el

Sistema Interactivo para el Depósito de Valores (“SIDV”), el cual permitía la liquidación de operaciones sobre la base de entrega contra pago. Durante el 2008 se renovó completamente el sistema del Indeval e inició operaciones el sistema DALI; para el depósito, administración y liquidación de valores.

MexDer y Asigna

En 1994, la BMV y el Indeval unieron fuerzas para desarrollar un mercado de derivados listados en bolsa, en México. La BMV financió la creación de MexDer, al tiempo que Indeval financió el desarrollo de la cámara de compensación de derivados Asigna. MexDer y Asigna comenzaron a operar el 15 de diciembre de 1998, bajo un esquema de “viva voz”, MexDer migró a una plataforma tecnológica híbrida en 2000. Actualmente MexDer utiliza el sistema S/MART® para la negociación de opciones y en 2006 implementó una plataforma de negociación basada en el protocolo *Financial Information Exchange (FIX)*.

El 8 de marzo del 2010 la BMV y el Chicago Mercantile Exchange (CME) firmaron una alianza estratégica que incluye: un acuerdo de ruteo de órdenes para productos derivados entre MexDer y CME y un memorándum de entendimiento sobre actividades que puedan fortalecer la alianza. Como parte de esta alianza, los miembros del Fideicomiso de Control establecieron con CME el compromiso de votar en las asambleas de accionistas de la BMV, a favor de que el CME proponga a un miembro del Consejo de Administración de la BMV durante el tiempo que dicha alianza esté vigente.

CCV

Las reformas a la anterior LMV en el 2001 resultaron en la creación de la CCV. La principal función de la CCV es actuar como contraparte central en todas las operaciones de acciones que se llevan a cabo a través de la BMV, para garantizar el riesgo de incumplimiento de estas operaciones, y reducir el riesgo de contraparte y el riesgo sistémico dentro de la Bolsa. CCV inició operaciones en febrero de 2004.

SIF ICAP

SIF ICAP fue fundado en el año 1998 y en 2000 se llevó a cabo una coinversión entre nosotros e ICAP Latin America Holdings, B.V. (“ICAP”). ICAP es la empresa de corretaje más importante del mundo y un socio estratégico. La función principal de SIF ICAP es la de prestar servicios de corretaje entre oferentes y demandantes con instrumentos de tasa fija. Asimismo, SIF ICAP se especializa en productos derivados extrabursátiles y valores relacionados con este tipo de derivados.

VALMER

Valmer fue fundado en el año 2000 como una coinversión entre nosotros y Algorithmics, empresa líder a nivel mundial en el sector de sistemas de medición y administración de riesgos. Valmer es un proveedor de precios independiente.

En el 2012 la BMV adquirió todas las acciones que Algorithmics tenía de Valmer, quedando la BMV con el 99.9% de las acciones de Valmer.

BURSATEC

Bursatec fue fundado en el año 1998 como una subsidiaria nuestra y de Indeval. Bursatec se dedica al diseño y administración de tecnología de la información, así como a proveer sistemas de comunicación para la BMV, Indeval, MexDer, Asigna, Valmer, AMIB y varias instituciones financieras en México.

2.b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

2.b.i) ACTIVIDAD PRINCIPAL

Nuestras operaciones consisten en tres principales líneas de negocio:

- Nuestro negocio de bolsa y negociación;
- El negocio de depósito, compensación y liquidación;
- Los negocios de Información y Valmer.

A continuación describimos nuestras principales líneas de negocio:

EL NEGOCIO DE BOLSA Y NEGOCIACIÓN

Aspectos generales

Nuestro negocio de bolsa y negociación de valores comprende la operación de las siguientes compañías:

- La BMV, que provee la tecnología, sistemas y normas de autorregulación bajo las cuales opera el mercado de valores de México. Sus principales actividades incluyen el listado, negociación y registro de las operaciones con acciones, CKDs, FIBRAs, instrumentos de deuda (incluyendo valores respaldados por activos), valores convertibles, certificados de participación ordinaria y *warrants*.
- MexDer, que provee la tecnología, sistemas y normas de autorregulación bajo las cuales opera el mercado mexicano de derivados. Sus principales actividades incluyen el listado, negociación y registro de operaciones en derivados (futuros y opciones, principalmente).
- SIF ICAP, presta servicios de intermediación extra bursátil, a una amplia gama de clientes y mantiene una plataforma electrónica de negociación conocida como SIPO, la cual funciona como un servicio de *Request for Quote* (“RFQ”) para inversionistas institucionales e instituciones financieras respecto de productos de renta fija y divisas. Somos propietarios del 50% de SIF ICAP.

Nuestro negocio de bolsa y negociación genera utilidades a través de tres actividades: negociación, listado e información. A continuación se describe cada una de estas tres actividades con mayor detalle:

NEGOCIACIÓN

Llevamos a cabo operaciones respecto de una amplia gama de valores y derivados a través de nuestro negocio de bolsa y negociación. La siguiente tabla resume los principales tipos de valores que son negociados, el mecanismo conforme al cual son negociados y la entidad que ejecuta la operación.

Clase de Inversión	Mecanismo	Entidad
Acciones e instrumentos de renta fija domésticos, CKDs, Fibras	Bolsa	BMV
Acciones e instrumentos de renta fija extranjeros	Mercado Global de la Bolsa (a través del SIC que mantiene la Bolsa)	BMV
Derivados	MexDer	MexDer
Instrumentos de deuda y derivados domésticos	OTC (extrabursátiles)	SIF ICAP

La BMV

Aspectos generales de la negociación

El 3 de septiembre de 2012 se puso en funcionamiento nuestra nueva plataforma electrónica de negociación MoNeT. El MoNeT fue diseñado y desarrollado en México por el área de tecnología de la BMV y entre sus características están su velocidad de ejecución y tiempo de respuesta, en promedio 90 millonésimas de segundo y su alta capacidad de volumen de procesamiento, actualmente 100,000 transacciones por segundo.

La negociación de acciones y ciertos valores de deuda en la BMV se lleva a cabo a través de MoNeT, que permite el acceso a la ejecución de operaciones integradas y a precios de acciones en tiempo real. Nuestras plataformas electrónicas nos permiten atraer una cantidad importante de liquidez de participantes tradicionales en el mercado, así como de nuevos participantes que buscan eficiencias y la facilidad de ejecución que ofrece la negociación electrónica.

El MoNeT provee al usuario de los medios necesarios para negociar valores de manera oportuna y eficiente, mediante el uso de terminales ubicadas en las mesas de operación de las casas de bolsa.

Las casas de bolsa operan por cuenta propia o como agentes, por cuenta de sus clientes comerciales e institucionales, y todas las operaciones son posteriormente liquidadas a través de Indeval. La operación se lleva a cabo en la BMV a través de nuestros miembros. Algunos de nuestros miembros son miembros integrales, con autorización para operar con acciones e

instrumentos de deuda, mientras que otros son miembros acotados, por lo cual están autorizados a negociar únicamente con instrumentos de deuda o a participar en la colocación de valores y venta inicial. Todas las casas de bolsa deben satisfacer ciertos requisitos financieros y de conducta que son monitoreados por la CNBV.

Durante 2010 y 2011 se llevó a cabo una Revisión Integral de la Norma Operativa (RINO) la cual busca estandarizar de manera constante las reglas del mercado de capitales con las mejores prácticas internacionales, mejorando la administración de las órdenes, segmentación de clientes y accesos y posibilitando esquemas algorítmicos (AT) y de acceso directo al mercado (DMA) en México.

El 23 de enero de 2012 concluyó la liberación de su segunda etapa cuyos cambios principales fueron los siguientes:

- Libro oculto a precio medio
 - Libro de órdenes independientes y totalmente oculto en el que las posturas ingresadas serán ejecutadas al precio medio que exista entre la mejor postura de compra y de venta vigente en el libro principal al momento de su ejecución.
- Simplificación de operaciones de cruce
 - Estas operaciones se ejecutarán de inmediato y sin participación cuando se ejecute dentro del rango de compra-venta del mercado (“spread”). De hacerlo fuera de este rango, deberán respetarse los límites de fluctuación satisfaciendo en este caso las posturas que estuvieran formadas previamente en el libro.
- Libro de operaciones VWAP
 - Incorporación de un nuevo libro de órdenes donde participen posturas durante la sesión de remate que serán ejecutadas al final de la misma al precio promedio ponderado por volumen registrado en un valor durante el día.
- Incorporación de picos en el libro de lotes
 - En el libro de órdenes operarán en forma simultánea los lotes y los picos (fracciones de lote) fijando precio de mercado estos últimos cuando su volumen acumulado sea superior a un lote (100 acciones).

Al 31 de diciembre de 2012, 17 de las empresas listadas en la BMV estaban simultáneamente listadas en bolsas de valores de los Estados Unidos, principalmente en la Bolsa de Valores de Nueva York. Durante 2012, estos 17 emisores representaron 45% del valor promedio diario de valores locales negociados en la BMV. La posibilidad de inversionistas de negociar el mismo valor ya sea en la Bolsa o en una bolsa de valores en los Estados Unidos, genera competencia. Para estos emisores duales listados, en 2012 aproximadamente 32.4% de la negociación (basado en valor diario promedio) en sus valores listados ocurrió en la BMV y durante los últimos diez años un promedio de 30.7% de dichas negociaciones han ocurrido en la BMV.

Tipo de valores operados

Negociamos los siguientes tipos de valores en la BMV:

- **Instrumentos de renta variable nacionales**
 - *Acciones comunes, acciones de voto limitado, acciones preferentes, certificados de participación ordinaria, obligaciones convertibles y warrants domésticos:* Negociamos una gran variedad de instrumentos de renta variable emitidos por compañías privadas constituidas en México.
 - *Títulos Referenciados a Acciones (TRAC's):* Negociamos una variedad de TRAC's emitidos por fideicomisos privados constituidos en México, varios de los cuales siguen nuestros índices accionarios.
 - *Instrumentos de deuda domésticos.* Listamos una importante gama de instrumentos de deuda de corto y largo plazo emitidos por ciertas entidades gubernamentales mexicanas y por compañías privadas y fideicomisos constituidos en México.
 - *Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs).* En el 2009 lanzamos un nuevo instrumento llamado, Certificados de Capital de Desarrollo o CKDs. Los CKDs son títulos fiduciarios dedicados al financiamiento de uno o más proyectos o empresas adquiridas. Su rendimiento está vinculado a los bienes o activos subyacentes fideicomitados.
 - *Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS).* En el 2010 lanzamos las FIBRAS. Estos son valores emitidos por fideicomisos dedicados a la adquisición o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o a la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de tales bienes, así como otorgar financiamiento para esos fines.

Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra indicadores operativos del mercado de capitales nacional destacando, (a) el número de operaciones y el promedio diario de operaciones, (b) el valor de las operaciones y el valor promedio diario de las operaciones y (c) el volumen y el volumen promedio diario de operación.

Indicadores Operativos del Mercado de Capitales en la BMV Al 31 de diciembre de

	2010	2011	2012
Instrumentos de Capital Nacionales			
Número de Operaciones	8,447,613	11,187,455	19,679,295
<i>Promedio Diario</i>	33,522	44,395	78,092
Importe Operado ⁽¹⁾	2,249,716	2,097,254	2,660,296
<i>Promedio Diario</i> ⁽¹⁾	8,927	8,322	10,557
Volumen Operado ⁽²⁾	76,776,062	74,534,509	87,523,083
<i>Promedio Diario</i> ⁽²⁾	304,667	295,772	347,314

(1) En millones de Pesos.

(2) En miles de acciones.

Fuente: BMV

Por su parte, los promedios diarios de mensajes, posturas, cancelaciones y hechos registrados en 2012 presentan una variación de +29%, +20%, +16% y +62%, respectivamente, en comparación con las cifras del 2011.

Cabe señalar que el importe operado vía Program Trading durante 2012 representó 31% del total del mercado de capitales, mientras que para 2011 logró alcanzar 29% del importe total del mercado.

Por lo que corresponde a las emisoras más operadas (sin considerar la operación del NAFTRAC), más del 62% del importe se concentra en AMX L, WALMEX V, CEMEX CPO, GMEXICO B, GFNORTE O, GMODELO C, FEMSA UBD Y TELEVISIA CPO.

Mercado Global de la BMV

Aspectos Generales

La BMV introdujo el SIC el 14 de abril de 1997, para permitir la negociación de valores extranjeros en la BMV. El SIC permite el listado en la BMV de acciones e instrumentos de deuda de compañías extranjeras, el cual además forma parte del sistema de negociación automatizada de la BMV. Las operaciones que se realizan a través del SIC se liquidan a través de Indeval y están sujetas a las mismas reglas operativas y regulaciones que otras operaciones efectuadas en la BMV.

La BMV estableció el Mercado Global de la BMV en 2003. El Mercado Global de la BMV es un mecanismo diseñado para listar y negociar valores en la BMV, bajo el marco regulatorio y de negociación del SIC, que no son objeto de oferta pública en México, que no están inscritos en el RNV y que están listados en mercados de valores extranjeros reconocidos por la CNBV, incluyendo el NASDAQ, el New York Stock Exchange, London Stock Exchange, TSX Group, Inc. y Deutsche

Börse AG, o aquellos cuyos emisores han sido autorizados de alguna otra forma por la CNBV para listarse.

La negociación en el Mercado Global de la BMV se lleva a cabo por las mismas casas de bolsa que operan en la BMV. Sin embargo, las casas de bolsa pueden actuar únicamente por cuenta de inversionistas institucionales y calificados mexicanos.

Tipo de valores operados

De entre todos los valores que están listados en mercados de valores extranjeros que han sido reconocidos por la CNBV y los emisores extranjeros que han sido autorizados de alguna otra forma por la CNBV para listarse, nosotros decidimos qué valores listar en el Mercado Global de la Bolsa basados en qué valores son elegibles para invertir por parte de inversionistas institucionales mexicanos y en la demanda de inversionistas calificados. Al 07 de marzo de 2013, 861 valores de capital extranjeros (incluyendo TRAC's) están listados en el Mercado Global de la BMV. Recientemente, un importante número de valores denominados en pesos han sido listados y operados en el Mercado Global de la BMV.

Negociamos los siguientes tipos de valores en el Mercado Global de la BMV.

Instrumentos de renta variable extranjeros – Negociamos instrumentos de renta variable extranjeros emitidos por empresas privadas en Asia, Australia, Brasil, Canadá, Europa, Sudáfrica y los Estados Unidos de América. Al 07 de marzo de 2013, llevamos a cabo operaciones con 412 TRAC's, de los cuales 121 pertenecen a la familia de fondos *iShares* emitidos por BlackRock.

Instrumentos de deuda extranjeros – Listamos diversos instrumentos de deuda de largo plazo emitidos por compañías extranjeras. Al 07 de marzo de 2013, tenemos listamos instrumentos de deuda de 121 compañías extranjeras.

Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra indicadores operativos del Mercado Global de la BMV, destacando, (a) el número de operaciones y el promedio diario de operaciones, (b) el valor de las operaciones y el valor promedio diario de las operaciones y (c) el volumen y el volumen promedio diario de instrumentos de renta variable extranjeros operados.

Negociación de Instrumentos de Renta Variable en el Mercado Global de la BMV

	Al 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
Instrumentos de Renta Variable Extranjeros			
Número de Operaciones	144,155	267,702	308,715
<i>Promedio Diario</i>	574	1,062	1,225
Valor de las Operaciones ⁽¹⁾	389,627	532,655	513,359
<i>Promedio Diario</i> ⁽¹⁾	1,552	2,114	2,037
Volumen Operado ⁽²⁾	854,080	1,191,289	956,325
<i>Promedio Diario</i> ⁽²⁾	3,403	4,727	3,795

(1) En millones de Pesos.

(2) En miles de acciones.

Fuente: BMV

MexDer

Aspectos Generales

MexDer inició operaciones el 15 de diciembre de 1998. MexDer pone en contacto a vendedores y compradores de instrumentos derivados en plataformas de negociación electrónica. Ofrece a los participantes en el mercado la oportunidad de negociar contratos de futuros sobre tasas de interés, índices de acciones, instrumentos de renta variable, instrumentos de renta fija y divisas, y contratos de opciones sobre índices de acciones, valores de capital y divisas. MexDer se ha convertido en una de las principales bolsas regionales de derivados de Latinoamérica, especialmente en lo que respecta a tasas de interés. En 2012, los clientes de MexDer negociaron contratos de futuros y opciones con un valor de \$4.87 billones de pesos.

La operación de MexDer se realiza a través de SENTRA Derivados®, una plataforma electrónica de negociación que permite el acceso a la ejecución integrada de órdenes y precios de derivados en tiempo real. La plataforma electrónica de MexDer le permite atraer un importante número de participantes del mercado tradicional y de nuevos participantes que buscan la eficiencia y facilidad de ejecución que ofrece la negociación electrónica.

MexDer utiliza el sistema S/MART® para la negociación de opciones, un sistema propiedad de MEF, el mercado español de futuros y opciones financieros quien le ha otorgado a MexDer una licencia de uso respecto del sistema S/MART®. El sistema S/MART®, consta de un servidor de negociación, a través del cual se lleva el cruce de órdenes para la negociación de opciones. La característica principal del sistema S/MART® es la negociación automatizada a través de terminales inteligentes conectadas a dos servidores centrales y mecanismos de reconexión que minimizan el riesgo de falla en cualquier comunicación, proveyendo rutas alternativas de comunicación.

Con el propósito de adquirir los derechos para usar el sistema S/MART®, MexDer celebró un contrato de transferencia de tecnología con MEF el 2 de junio de 2003. De conformidad con los términos de este contrato, MexDer recibió la licencia de *software* para utilizar el sistema S/MART®

para la negociación de opciones a través del MexDer. MEFF además convino en prestar a MexDer servicios de soporte continuo para mantener y actualizar el *software* del sistema S/MART®.

En 2006, se implementó MexFix, una plataforma de negociación de acceso remoto que permite a los miembros negociadores de MexDer tener acceso remoto al sistema de negociación de MexDer. MexFix es una interfase electrónica que fue desarrollada basada en el protocolo *Financial Information eXchange (FIX)*, un protocolo electrónico de comunicaciones desarrollado para el intercambio internacional en tiempo real de información relativa a las transacciones de valores y mercados.

La base de clientes de MexDer incluye a corredores, instituciones financieras, inversionistas individuales e institucionales, grandes corporativos y organismos internacionales. Los participantes de MexDer se clasifican en operadores, socios liquidadores y formadores de mercado. Los operadores actúan por cuenta de sus clientes y también pueden negociar por cuenta propia una vez que han sido autorizados para ello por MexDer. Los socios liquidadores liquidan todas las operaciones para los clientes de MexDer. Los formadores de mercado son miembros negociadores que han sido específicamente autorizados por MexDer para actuar como tales. La membresía de MexDer está abierta a entidades extranjeras que: (i) negocian y/o liquidan en un mercado reconocido por MexDer; (ii) están constituidas de conformidad con las leyes de países cuyas autoridades regulatorias forman parte de IOSCO; (iii) se someten a la jurisdicción de MexDer con respecto a medidas disciplinarias; y (iv) han celebrado contratos de servicios apropiados con socios liquidadores de MexDer.

Durante el 2009 se implementó en MexDer la nueva pantalla de negociación “RTS”. Esta pantalla permite a los usuarios mas flexibilidad para realizar sus operaciones en MexDer.

Tipos de Derivados Ofrecidos

MexDer ofrece instrumentos derivados con respecto a una amplia gama de activos subyacentes, incluyendo índices de acciones, TRAC’s, monedas, tasas de interés, acciones de emisoras mexicanas e instrumentos de deuda pública mexicanos. Los productos de MexDer constituyen un medio de cobertura, especulación y asignación de activos con respecto a riesgos asociados a instrumentos sensibles a tasas de interés, participación en el capital, fluctuaciones en el tipo de cambio de divisas y en el precio de bienes de consumo.

Las categorías de contratos de futuros ofrecidos en MexDer incluyen:

- **Productos de Tasa de Interés y Deuda.** MexDer ofrece el Contrato de Futuros sobre TIIE, swaps de TIIE de 10 y de 2 años, swaps “entregables” de TIIE de 10 y de 2 años, futuros sobre Cetes y UDI’S, así como contratos de futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 3 años a tasa fija (“Bonos M3”), futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 5 años a tasa fija (“Bonos M5”), futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de diez años a tasa fija (“Bonos M10”), futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de veinte años a tasa fija (“Bonos M20”) y futuros sobre el Bono de Desarrollo del Gobierno Federal de 30 años a tasa fija (“Bonos M30”). MexDer además ofrece el Contrato de Futuro sobre el maíz.
- **Productos de Tipo de Cambio.** MexDer ofrece contratos de futuro sobre tipo de cambio, como peso/euros y peso/dólares de los Estados Unidos de América.
- **Productos de Capital.** MexDer ofrece también la negociación de contratos de intercambio de futuros basados en el IPC. MexDer ofrece también la negociación de

contratos de futuros basados en acciones emitidas por América Móvil, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V., el índice BMV Brazil 15 ®, el índice IRT Large Cap ® y el índice BMV Rentable ®.

Las categorías de contratos de opción ofrecidos en MexDer incluyen:

- **Productos de Tipo de Cambio.** MexDer ofrece contratos de opción ligados a la tasa Peso/dólar de los Estados Unidos de América.
- **Productos de Capital.** MexDer ofrece contratos de opción sobre el IPC®, así como en acciones emitidas por América Móvil, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V., y Wal Mart de México, S.A.B. de C.V., un TRAC que replica el IPC (“Naftac 02®”), Televisa, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., el índice BMV Brazil 15 ® y el índice BMV Rentable ®.

Los productos más importantes de MexDer incluyen el Contrato de Futuros de la TIIE y el contrato del dólar. El contrato que registra mayor actividad en MexDer es el Contrato de Futuro TIIE. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012, el volumen de negociación del Contrato de Futuro TIIE, expresado en número de contratos operados, fue de 25.4 millones, lo que equivale a un promedio diario de 101 mil contratos. El valor de cada Contrato de Futuro TIIE es de 10,000 dólares americanos.

Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra, con respecto a los contratos de futuro y de opciones, (a) el número de operaciones, (b) importe notional de las operaciones, (c) el volumen de futuros y opciones negociadas, según corresponda, y (d) el interés abierto al final de periodo.

Negociación en MexDer

	Al 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
Futuros			
Operaciones	111,431	176,869	174,471
Importe nocional ⁽¹⁾	4,764	5,215	4,855
Volumen ⁽²⁾	41,827	46,247	41,717
Interés Abierto ⁽³⁾	24,692	22,687	7,360
Opciones			
Operaciones	5,468	1,978	1,680
Importe nocional ⁽⁴⁾ ..	50,160	24,882	19,232
Volumen ⁽³⁾	768.3	512.6	913.5
Interés Abierto ⁽³⁾	72.1	74.4	46.9

(1) En miles de millones de Pesos.

(2) Millones de contratos.

(3) Miles de contratos.

(4) En millones de Pesos.

Fuente: MexDer.

SIF ICAP

SIF ICAP es una subsidiaria de la BMV con participación de ICAP, establecida en el año 2000. Los Estatutos Sociales de SIF ICAP establecen que, en el supuesto de que tuviere lugar alguna diferencia irreconciliable entre la BMV e ICAP, la BMV tiene ciertos derechos y obligaciones para comprar todas las acciones de SIF ICAP propiedad de ICAP, según lo determine un tercero independiente, de conformidad con los términos y condiciones previstos en los documentos constitutivos.

Aspectos Generales

México tiene un mercado extrabursátil (OTC u *over the counter*) activo, para la negociación de instrumentos de renta fija y operaciones financieras derivadas. La negociación en el mercado extrabursátil puede llevarse a cabo con la participación de corredores (*brokers*) que facilitan las transacciones administrando los libros electrónicos y/o las plataformas que permiten la subasta anónima por parte de los participantes.

SIF ICAP es una plataforma para negociación extrabursátil en México. SIF ICAP complementa la negociación de valores y derivados que se lleva a cabo en la BMV y MexDer, al ofrecer la posibilidad de negociación extrabursátil en una amplia gama de instrumentos, algunos de los cuales también están listados y son operados en la BMV y en MexDer.

La función principal de SIF ICAP es servir como corredor entre oferentes y demandantes, especializándose en mercados de deuda e instrumentos derivados extrabursátiles, así como en subastas privadas de valores de deuda y servicios de solicitud de cotización o RFQ (*request for quotation*). SIF ICAP ofrece estos servicios de corretaje a una amplia gama de clientes. SIF ICAP lleva a cabo operaciones de corretaje al poner en contacto a oferentes y demandantes de valores de deuda o derivados. SIF ICAP ofrece a sus clientes plataformas electrónicas y un concepto de corretaje híbrido, al combinar diversos servicios de cierre de operaciones electrónica y telefónica, en función de las necesidades de sus clientes.

Tipo de Servicios Ofrecidos

SIF ICAP proporciona servicios de corretaje entre oferentes y demandantes principalmente con respecto a los siguientes instrumentos:

- *Bonos Gubernamentales*, incluyendo Cetes, Bonos M y UDIBonos.
- *Instrumentos de Deuda Corporativa e Instrumentos Respaldados por Hipotecas*, incluyendo instrumentos de deuda emitidos por sociedades o entidades mexicanas, gobiernos estatales y municipales, y empresas estatales o controladas por el Estado, denominados en Pesos, con plazos de entre 7 días y 30 años.
- *Swaps de Tasa de Interés*, que incluye intercambios de flujos de tasas de interés, entre una tasa fija y una tasa variable, basada en la TIIE; y
- *Forwards* y otros *swaps*.

Además de servicios de corretaje entre agentes, SIF ICAP ofrece otros productos y servicios, como se detalla a continuación:

- SET-TD: SIF ICAP lleva a cabo operaciones “*overnight*” con instrumentos gubernamentales, bancarios y corporativos, principalmente reportos, a través de su programa de negociación electrónica SET-TD.
- Asignación: SIF ICAP facilita la liquidación de operaciones con Indeval a través de su módulo de asignación.
- SIPO: SIPO es un sistema de solicitud de cotización o RFQ (*request for quotation*) que proporciona servicios de gestión de tesorería para inversionistas institucionales e instituciones financieras, respecto de productos de renta fija y divisas.

Tabla Resumen

La siguiente tabla muestra, con respecto a todos los instrumentos operados por SIF ICAP, (a) el número promedio de operaciones diarias, (b) el valor diario de operaciones y (c) el volumen diario promedio de operaciones.

Operaciones en SIF ICAP

	Al 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
Bonos de Gobierno			
Operaciones ...	97	128	110
Valor ⁽¹⁾	4,029	4,035	4,465
Volumen ⁽²⁾	392,677	513,112	495,059
SET TD			
Operaciones ...	65	70	66
Valor ⁽¹⁾	92	129	144
Volumen ⁽²⁾	6,007	9,039	9,388
Asignación			
Operaciones ...	46	64	80
Valor ⁽¹⁾	122	263	201
Volumen ⁽²⁾	5,517	17,602	16,032
Swaps de Tasa de Interés			
Operaciones ...	24	25	22
Valor ⁽¹⁾	4,695	4,945	6,348
Volumen ⁽²⁾	110,956	121,452	141,735
Forwards			
Operaciones ...	8	6	5
Valor ⁽¹⁾	1,075	940	1,208
Volumen ⁽²⁾	8,484	5,469	5,814
Swaps			
Operaciones ...	9	8	7
Valor ⁽¹⁾	31	603	35
Volumen ⁽²⁾	290	3,336	241
SIPO			
Operaciones ...	113	119	139
Valor ⁽¹⁾	1,473	722	776
Volumen ⁽²⁾	166,882	86,809	107,930
Instrumentos de deuda corporativa			
Operaciones	1	1	0
Valor ⁽¹⁾	2,270	2,544	3,614
Volumen ⁽²⁾	1,561	1,837	1,450

(1) En miles de Pesos.

(2) En millones de títulos.

Otros Negocios de SIF ICAP

Actualmente, SIF ICAP mantiene asociaciones con la Bolsa de Valores de Lima (Datos Técnicos), así como un contrato con la Bolsa de Valores Electrónica de Chile, durante 2010 incrementamos nuestra presencia en Chile contratando más empleados. Dichos negocios están

dedicados principalmente al corretaje de divisas. A finales de 2011 se vendió la participación que se tenía en Integrados FX, terminando la asociación con la Bolsa de Valores de Colombia.

LISTADO

Aspectos Generales

La BMV lleva a cabo el listado de instrumentos de renta variable y de deuda a través de la BMV. Durante la última década, los productos listados en la BMV se han desarrollado en conjunción con la evolución del mercado de capitales de México, particularmente debido a las reformas a la LMV y a las reformas al sistema de pensiones. Estas reformas han conducido al desarrollo progresivo de nuevas clases de activos que se listan en la BMV.

Listado de Instrumentos de Renta Variable

Al 31 de marzo de 2013, 139 emisores mexicanos de acciones estaban listados en la BMV (sin incluir los valores listados en el Mercado Global de la BMV). Adicionalmente, 647 sociedades de inversión se encontraban listadas. Al 31 de marzo de 2013, las empresas listadas en la BMV (excluyendo a sociedades de inversión) tenían un valor de capitalización de entre \$25.00 millones de pesos y \$1.67 billones de pesos. Al 31 de marzo de 2013, aproximadamente, 11% de las empresas listadas tenían un valor de capitalización superior a \$201 mil millones, 14% tenía un valor de capitalización de mercado de entre \$46 mil millones y \$186 mil millones y 72% tenía un valor de capitalización menor a \$45 mil millones. El valor de capitalización total de las emisoras nacionales equivalía al 43.00% del PIB. Al 31 de marzo de 2013, un total de 761 instrumentos extranjeros estaban listados en el Mercado Global de la BMV; sin embargo, los emisores de estos valores, no le pagan a la BMV comisiones de listado.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de capitalización de las acciones que forman parte del IPC representó el 69.79% del valor de capitalización total del mercado accionario.

El número de emisores mexicanos que listan acciones en la BMV fue de 139, un aumento de seis emisoras comparado con el dato de finales de 2011. La capitalización de mercado total de las emisoras nacionales ha aumentado de \$5,703 miles de millones de pesos a finales de 2011 a \$6,818 miles de millones de pesos al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, 267 emisores mexicanos tenían listados instrumentos de deuda en la BMV (sin incluir los emisores de valores listados en el Mercado Global de la BMV).

Durante el 2012 hubo 7 operaciones de colocación de acciones por un total de \$15,874 millones de pesos. Las empresas que realizaron ofertas son:

- ALPEK, S.A.B. DE C.V. (ALPEK)
- Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. DE C.V. (VESTA)
- Grupo Financiero Santander Mexico, S.A.B. DE C.V. (SANMEX)
- MEXICHEM, S.A.B. DE C.V. (MEXCHEM)
- Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. DE C.V. (PINFRA)
- Crédito Real, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R. (CREAL)
- ALSEA, S.A.B. DE C.V. (ALSEA)

Además, durante 2012 hubo 3 operaciones de colocación de FIBRAS por un total de \$27,729 millones de pesos. Las empresas que realizaron ofertas son:

- Fibra Hotelera Mexicana, S.A. de C.V. (FIHO)
- Macquarie México Real Estate Management, S.A. de C.V. (FIBRAMQ)
- Fibra Uno Administración, S.A. de C.V., (FUNO)

En 2012 destacan también las 10 colocaciones de Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) por un monto total de 19,467 millones de pesos.

Instrumentos de Deuda

Al 31 de diciembre de 2012, 208 emisores mexicanos tenían listados instrumentos de deuda en la BMV (sin incluir los emisores de valores listados en el Mercado Global de la BMV).

A pesar de que principalmente se listan certificados bursátiles emitidos por emisores corporativos, estados, municipios y fideicomisos en relación con bursatilizaciones, también se listan los siguientes instrumentos de deuda:

- *Deuda de mediano y largo plazo:* Se listan certificados de mediano plazo, certificados de participación inmobiliaria, instrumentos convertibles y certificados de participación de deuda.
- *Deuda de corto plazo:* Se lista papel comercial, pagarés y certificados de corto plazo, todos los cuales tienen un vencimiento menor a un año.

Acciones cotizadas en la BMV (sin incluir al Mercado Global de la BMV)

	Al 31 de diciembre de		
	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Acciones nacionales			
Sociedades....	135	133	133
Series ⁽¹⁾	196	189	189
Capitalización de Mercado ⁽²⁾	5,604	5,703	6,818

(1) Para series de diferentes acciones.

(2) En miles de millones de Pesos.

Fuente: BMV.

De las emisiones del 2012 destacan:

- Petróleos Mexicanos, fue el más activo en la emisión de deuda bursátil por un monto de \$25,000 millones.
- FOVISSSTE a través de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple realizó tres emisiones de certificados bursátiles fiduciarios que bursatilizan la cartera hipotecaria por un monto total de \$24,317 millones.
- Banco Inbursa realizó cinco emisiones de certificados bursátiles bancarios por un total de \$21,150 millones.
- CFE inscribió certificados bursátiles por \$16,277 millones.
- América Móvil que listó los primeros títulos deuda extranjeros en México para empresas nacionales por \$15,000 millones.
- INFONAVIT realizó siete emisiones por \$9,971 millones mediante la bursatilización de cartera hipotecaria.

- BBVA Bancomer emitió certificados bursátiles bancarios, Cedes y bonos bancarios por \$9,356 millones.
- Durante el 2012, el sector de estados y municipios, a través de los Gobiernos del Estado de Veracruz y el Distrito Federal, obtuvo recursos por \$7,365 millones.

La siguiente tabla muestra, respecto de los instrumentos de deuda, el número de emisiones y el monto total de principal de dichas emisiones para los periodos indicados.

Listado de Certificados Bursátiles en la BMV

EMISORA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de					
	2010		2011		2012	
	Emi- siones	Valor ⁽¹⁾	Emi- siones	Valor ⁽¹⁾	Emi- siones	Valor ⁽¹⁾
Gobiernos locales y municipales mexicanos	28	57.2	31	63.0	32	68.4
Entidades del gobierno federal mexicano	81	238.6	92	295.2	102	346.2
Empresas del sector privado...	242	326.1	273	350.8	285	379.7
Instituciones Financieras	24	89.4	35	117.5	40	132.5
Respaldados por hipotecas	75	47.6	75	42.7	69	37.8
Certificados Segregables	9	26.8	8	25.9	7	23.6
TOTAL.....	459	785.7	514	895.1	535	988.1

(1) Miles de millones de Pesos.

EL NEGOCIO DE DEPÓSITO, LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

Aspectos Generales

El negocio de depósito, liquidación y compensación consiste en operaciones de las siguientes empresas:

- Indeval, quien actúa como sistema de liquidación de valores respecto de acciones, deuda corporativa, estructurada y bonos del gobierno y *warrants*. Los ingresos obtenidos por Indeval no están reflejados en nuestros Estados Financieros Consolidados.
- CCV, actúa como contraparte central y agente liquidador de las operaciones entre intermediarios llevadas a cabo a través de la BMV y liquidadas a través de Indeval; el propósito principal de CCV es reducir los riesgos de contraparte, compensación e incumplimiento entre los liquidadores de operaciones con acciones a través de la BMV.
- Asigna, liquida contratos de derivados y actualmente actúa como la contraparte central para todas las transacciones celebradas en MexDer.

Describimos las actividades de cada una de estas sociedades a mayor detalle a continuación.

Indeval

Indeval es el depositario central de valores en México. Fue creado el 20 de agosto de 1987, como consecuencia de la privatización del Instituto para el Depósito de Valores, el cual era un

organismo del gobierno mexicano. Indeval es la única institución en México autorizada para operar como depositario de valores. Hasta 1994, Indeval era únicamente responsable de las transferencias de valores, el pago de las cuales era concertado por las contrapartes. En 1995, con la supervisión y apoyo de Banco de México, Banco de México e Indeval implementaron el SIDV, el cual permitía la liquidación de operaciones sobre la base de entrega contra pago. En noviembre del 2008 el SIDV se sustituyó por el sistema DALI, para el Depósito Administración y Liquidación de Valores.

Indeval presta los siguientes servicios básicos: servicios de depósito, custodia, administración, transferencia, liquidación y compensación de valores. Adicionalmente, Indeval presta ciertos servicios complementarios, incluyendo el préstamo de valores, contratos de recompra, reportos, administración de valores recibidos en garantía y ciertos servicios especializados.

Servicios de Depósito, Custodia y Administración

Indeval actúa como depósito central de todos los valores listados en el RNV (incluyendo tanto instrumentos de renta variable como instrumentos de deuda) que cotizan en la BMV. Indeval opera dos bóvedas físicas para el depósito de los valores; una en la ciudad de México y la otra en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Banco de México funciona como bóveda de los valores emitidos por el gobierno mexicano, siendo Indeval la única institución que mantiene el registro y depósito de los valores en circulación entre el público inversionista. Asimismo, Indeval también liquida todas las operaciones relacionadas a dichos valores, incluyendo las del mercado primario. En el caso de valores extranjeros, Indeval utiliza otros custodios (extranjeros) para los servicios de custodia de dichos valores.

Se abren al menos dos cuentas por cada depositante y una vez que los valores se han transferido a dichas cuentas, Indeval es responsable de la custodia y administración de los valores. Existen tres tipos de depósitos de valores “en custodia”, “en administración” y “en garantía”.

- *Depósitos en custodia:* Indeval es únicamente responsable por la salvaguarda de estos valores.
- *Depósitos en administración:* Indeval es responsable de la prestación de servicios por cuenta de las emisoras, los cuales requieren que Indeval lleve a cabo ciertos actos que resultan del depósito de éstos durante la vigencia de los valores de renta fija o acciones. Estos actos corporativos, incluyen la cobranza y distribución del pago de intereses, dividendos o cualesquiera otras distribuciones, en algunos casos mantenimiento de los registros de accionistas, preparación de la información para las asambleas de accionistas, amortización y otras acciones similares.
- *Depósitos de Garantía:* Indeval mantiene valores en garantía, como colateral contra el pago de ciertas obligaciones.

Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012, Indeval generó la mayoría de sus ingresos, aproximadamente el 62%, por servicios de depósito, administración y custodia.

Conforme a la LMV, la CNBV debe autorizar las tarifas que el Indeval puede cobrar. Además, conforme a la Ley de Sistemas de Pagos, Banco de México tiene el derecho de (i) autorizar cualquier modificación al Reglamento Interior y a cualquier otra norma interna de Indeval, así como requerir al Indeval cualquier modificación a dicho Reglamento Interior y a cualquier otra norma interna, que estime conveniente (incluyendo dentro de tales normas, las tarifas que cobra Indeval), y (ii) vetar cualquier modificación a las comisiones o cualquier otro cargo que pretenda cobrar el Indeval. En la práctica, cualquier tarifa que Indeval cobre, debe ser aprobada por la CNBV y el Banco de México, según corresponda.

La tabla siguiente muestra el valor de las acciones, instrumentos de renta fija, valores gubernamentales, valores bancarios y otros valores en custodia por el Indeval por los periodos indicados.

Valores en Custodia del Indeval			
(cifras en miles de millones de Pesos)			
	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
Instrumentos de Renta Variable	8,531	8,744	10,092
.....			
Instrumentos de Renta Fija	1,027	1,208	1,552
.....			
Valores Gubernamentales...	4,018	4,788	5,594
Valores			
Bancarios	681	624	696
Otros (Metales).....	0.030	0.039	0.036
Valor Total	14,258	15,364	17,934

Nota: Los totales pueden no sumar debido al redondeo.
Fuente: Indeval.

El valor total de los títulos en custodia en el Indeval aumentó un 16.7% de \$15.4 billones de pesos a finales de 2011 a \$17.9 billones a finales de 2012.

Servicios de Transferencia, Liquidación y Compensación

Existen cuatro sistemas principales para la liquidación de operaciones financieras en México, el SPEI, SIAC, DALI y SCO, cada uno de los cuales se describe a continuación:

- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI). El SPEI es el principal sistema a través del cual los bancos liquidan sus transacciones interbancarias con sus clientes. El SPEI es operado por Banco de México.
- Sistema de Atención a Cuentahabientes (SIAC). El SIAC es un sistema de pagos a través del cual Banco de México provee de liquidez a otros bancos, a pesar de que también funciona como sistema de pagos monetarios. El SIAC es operado por Banco de México.
- Sistema de Depósito, Administración y Liquidación (DALI). El DALI se utiliza para compensar y liquidar valores de renta fija, y SCO se utiliza para la compensar y liquidar todas las operaciones con acciones, por parte de CCV. El DALI permite a Indeval liquidar operaciones bajo el esquema de entrega-contrapago. El DALI es operado de forma conjunta por Indeval y Banco de México.

Después del depósito de valores en Indeval, la transferencia de dichos valores ocurre mediante transferencias registradas en libros mantenidos por Indeval. Indeval cobra una cuota por cada transferencia.

Para todo tipo de operaciones con valores, Indeval utiliza un sistema de entrega contra pago, aunque los depositantes pueden solicitar que Indeval lleve a cabo la operación sin pago. Esto ocurre de manera normal cuando los títulos se depositan en garantía o se transfieren los beneficiarios entre instituciones.

La tabla siguiente muestra el valor promedio diario de compensación de instrumentos de renta variable, instrumentos de renta fija, valores gubernamentales, valores bancarios y otros valores liquidados por Indeval por los periodos indicados.

Valor Promedio Diario de los Valores Liquidados por Indeval
(cifras en millones de Pesos)

	Al 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
Instrumentos de Renta Variable.....	10,431	10,483	11,603
Valores e Instrumentos de Renta Fija.....	2,036,724	2,513,136	2,897,346
Valores Bancarios.....	408,358	457,079	513,306
Otros (Metales).....	-	-	-
Valor Total	2,455,513	2,980,698	3,422,255

Nota: Los totales pueden no sumar debido al redondeo.
Fuente: Indeval.

El registro de valores a nombre del participante se hace simultáneamente una vez realizada la liquidación en Indeval. Las acciones que mantiene Indeval son registradas en el libro de las emisoras a nombre de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Los participantes de Indeval, a su vez, mantienen cuentas a nombre propio y por cuenta de terceros. Los participantes mantienen cuentas a su nombre por cuenta de sus clientes, usualmente mediante la apertura de una cuenta para sus clientes mexicanos y una cuenta separada para sus clientes extranjeros. En ambos casos, la cuenta es claramente designada como “por cuenta de terceros”.

Otros Servicios

Indeval también ofrece servicios adicionales, incluyendo el préstamo de valores, reportos, administración de garantías, servicios de cómputo, productos de información y servicios de emisora. El programa de préstamo de valores se estableció en 1997, el cual sirve como instalación para las garantías de terceros, lo cual permite a Indeval prestar el servicio sin tener que ser contraparte. El programa de servicios de cómputo le proporciona acceso al portal electrónico de Indeval a los participantes de Indeval para su uso. Los productos de información incluyen la emisión por parte de Indeval de certificados o constancias de propiedad y otros documentos relacionados con el registro o propiedad de valores mantenidos a través del Indeval. Los servicios de emisión incluyen la administración de las acciones corporativas, así como la generación de códigos ISIN.

CCV

Las reformas a la anterior LMV en 2001 permitieron la creación de la CCV, la cual inició sus operaciones en febrero de 2004.

La función principal de la CCV es actuar como la contraparte central en todas las operaciones de instrumentos de capitales (acciones y *warrants*) que se celebren a través de la BMV y por tanto garantizar la extinción de las obligaciones derivadas de estas operaciones, una vez que hayan sido registradas por la CCV, disminuyendo el riesgo sistémico general y el riesgo de contraparte para los participantes de la BMV. La CCV puede requerir garantías a sus agentes desde la fecha de concertación y hasta la de liquidación o extinción de las obligaciones.

En su carácter de contraparte central de todas las operaciones con acciones en la BMV, compensa (a través de las instalaciones de Indeval) las operaciones celebradas en la BMV. El SCO es utilizado por la CCV para la compensación y liquidación de todas las operaciones con acciones.

Para cada instrumento financiero, la CCV obtiene la posición neta por cada agente liquidador (y no liquidador) para determinar el monto neto necesario a ser pagado o recibido en la fecha de liquidación. La CCV garantiza las obligaciones netas para cada uno de sus miembros liquidadores resultado de la compensación multilateral.

Como contraparte central, la CCV asume el riesgo del incumplimiento de los agentes liquidadores y podría estar sujeta a pérdidas financieras en caso de que cualquiera de sus agentes liquidadores incumpliera. Para este tema, la CCV ha implementado procedimientos de administración de riesgos. Primero, para poder asegurar la estabilidad financiera de los agentes liquidadores, la CCV requiere el cumplimiento de los requisitos de admisión y mantenimiento establecidos en las disposiciones aplicables. Segundo, la CCV cobra y monitorea los niveles de garantías individualizados iniciales diarios intra-día de sus agentes. Tercero, la CCV mantiene fondos de garantía en un esfuerzo para asegurar que mantenga recursos financieros suficientes para cubrir posibles incumplimientos. Estos fondos son los siguientes: el Fondo de Aportaciones, el Fondo de Compensación, el Fondo de Reserva de la CCV (cada uno, según se define a continuación) y fondos provistos por la CCV.

- “Fondo de Aportaciones” – Todos los participantes están requeridos a hacer contribuciones de capital a un fondo común con base en la cantidad de operaciones que dicho participante realice. Este es el fondo más grande operado por la CCV y está diseñado para cubrir el 99% de cualesquiera pérdidas potenciales. Este fondo no es susceptible de ser mutualizado.
- “Fondo de Compensación” – Todas los miembros de la BMV deben hacer contribuciones adicionales basadas en el promedio mensual de contribuciones que se requieran hacer al Fondo de Aportaciones por cada miembro y sus agentes. Este fondo está diseñado para cubrir el importe máximo posible del 1% restante imprevisto de las pérdidas potenciales. Este fondo puede ser mutualizado en los términos establecidos en las disposiciones aplicables.
- “Fondo de Reserva de la CCV” – Este fondo está compuesto por los fondos recibidos por penas o multas impuestas por la CCV y, previo a su distribución a los participantes, puede también ser utilizado para absorber pérdidas.
- En caso de que los fondos anteriores no sean suficientes para cubrir cualquier pérdida, la CCV estará obligado a pagar el déficit y registrar la pérdida en su estado de resultados. Las pérdidas que excedan los fondos existentes puede resultar en pérdidas para los participantes y puede requerir que la CCV inicie un procedimiento de insolvencia.

Si un miembro incumple y su contribución de capital es insuficiente para satisfacer las posiciones abiertas pendientes de ser liquidadas, la CCV podrá usar los fondos de garantía

señalados anteriormente para cerrar posiciones abiertas. Cabe mencionar, que en caso de que un agente sea suspendido definitivamente, ésta sólo puede hacer uso de las contribuciones de dicho agente al Fondo de Aportaciones. La CCV monitorea posiciones abiertas en firme (dentro del ciclo de compensación de tres días) cada hora y les aplica el modelo de valor en riesgo (*value at risk* “VAR”) en base a los patrones históricos de precios de las operaciones de cada agente.

La tabla siguiente muestra el promedio del valor en riesgo y las cantidades del Fondo de Contribución de la CCV y del Fondo de Compensación promedio para los periodos indicados.

Valor en Riesgo de la CCV
(cifras en millones de Pesos)

	Al 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
Valor en Riesgo (promedio)	631,993	369,388	384,111
Fondo de Contribución (promedio)	2,378,938	2,281,995	2,200,606
Fondo de Compensación de la CCV (promedio)	91,212	97,121	99,173

Fuente: CCV

La siguiente tabla muestra (a) el número de operaciones, el número de valores y el valor de los instrumentos liquidados en la BMV, (b) el número y valor de los valores compensados por la CCV y (c) el número y valor de los valores liquidados por la CCV.

Valor y Número de Valores Liquidados y Compensados por la CCV

	Al 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
Operaciones de la BMV			
Número de Operaciones	9,330,665	12,291,636	19,843,542
Número de Valores ..	84,834,953,390	82,362,141,212	96,527,007,166
Valor de los Valores ⁽¹⁾	2,778,824	2,729,422	3,366,909
Compensación			
Número de Valores ..	59,202,983,427	56,288,453,290	68,517,101,832
Número de Valores Liquidados ⁽¹⁾	1,933,806	1,889,534	2,493,181
Liquidación			
Número de Valores Compensados	25,197,674,177	26,073,687,922	28,009,905,334
Cantidad de Valores Liquidados ⁽¹⁾	845,018	839,888	873,728

(1) En millones de Pesos

Fuente: CCV.

Asigna

Asigna es un fideicomiso de administración y pago celebrado en diciembre de 1998. Asigna es una entidad auto-regulada, sujeta a la supervisión de la SHCP, Banco de México y CNBV. BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer actúa como fiduciario. Asigna fue constituida por los Socios Liquidadores establecidos por algunas de las principales instituciones financieras en México: BBVA Bancomer, Banamex-Citibank, Scotiabank Inverlat, Santander a los cuales posteriormente se agregó JPMorgan. Al 31 de diciembre de 2012, Asigna presta sus servicios de liquidación a diez Socios Liquidadores. Excepto por JP Morgan y GBM, que tiene únicamente un Socio Liquidador, para la liquidación de operaciones de terceros, las otras cuatro instituciones financieras que se mencionan anteriormente tienen dos Socios Liquidadores, uno para la liquidación de operaciones por cuenta propia y otro para la liquidación de operaciones por cuenta de terceros. Los Socios Liquidadores hicieron las aportaciones iniciales a Asigna y han aportado también los recursos iniciales para el Fondo de Compensación Asigna y el Fondo de Aportaciones (Márgenes) Asigna (según se definen más adelante). Los Socios Liquidadores son los únicos miembros liquidadores de Asigna y deben cumplir con los requerimientos mínimos de capital establecidos en las disposiciones aplicables. Asigna presta sus servicios de forma exclusiva a los Socios Liquidadores.

Asigna es la contraparte central para vendedores y compradores de todos los contratos de futuros y de opciones operados a través de MexDer y garantiza la liquidación de todas las operaciones. El 20 de diciembre de 2012 y 20 de junio de 2011, la agencia calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación “AAA (mex)” a Asigna, la cual significa la más alta calificación crediticia en su escala de calificaciones domésticas. Lo anterior con base en la mejor calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de los compromisos financieros. Asimismo, el 20 de diciembre de 2012 ratificó la calificación de corto plazo en F1+(mex). La calificación se otorga teniendo perspectiva estable. El 13 de diciembre de 2012 y 13 de diciembre de 2011, la agencia calificadora Standard & Poor’s ratificó la calificación en escala global de largo y corto plazo en moneda extranjera y local de “BBB+/A-2”, así como la calificación –CaVal- “mxAAA/mxA-1” de largo y corto plazo otorgadas a Asigna con perspectiva estable. El 29 de junio de 2012 Moody’s ratificó la calificación otorgada el 20 de octubre de 2011 en escala global, para compromisos en moneda local de Asigna a A3;asimismo, ratificó la calificación “Aaa.mex” otorgada a Asigna por la sólida situación financiera y por la eficiente administración de riesgos. La calificación se otorga teniendo un perspectiva estable.

Liquidación y Compensación

La liquidación y compensación de las operaciones realizadas a través de MexDer es realizada por Asigna. En cada ciclo de compensación, Asigna valúa al precio prevaleciente en el mercado en ese momento de todas las posturas abiertas y solicita los pagos de los Socios Liquidadores, cuyas posturas hayan perdido valor y realiza los pagos a los Socios Liquidadores, cuyas posturas hayan incrementado su valor. Cada quince minutos, Asigna determina el valor de mercado de todos los contratos abiertos. Cuando las condiciones de operación en los activos subyacentes se vuelven inestables, o cuando uno o más de los Socios Liquidadores incrementan sus contratos abiertos, Asigna puede solicitar una “compensación extraordinaria” para salvaguardar la estabilidad del mercado. Dependiendo de los términos del contrato, los contratos abiertos pueden ser liquidados en efectivo o por entrega física del subyacente.

Administración de Riesgos

Asigna podrá estar sujeto de pérdidas financieras si cualquiera de los Socios Liquidadores o sus clientes caen en un incumplimiento. Para lidiar con esta posibilidad y garantizar que los participantes del mercado se beneficien del nivel más alto de seguridad, Asigna realiza ciertos procedimientos de administración de riesgos y tiene una red de seguridad basada en múltiples

niveles de recursos financieros. Las principales actividades en materia de administración de riesgos llevadas a cabo por Asigna son las siguientes:

- Monitoreo diario, en tiempo real de (a) límites de posturas para cada participante del mercado, (b) la suficiencia de los recursos de los participantes para cubrir sus márgenes, (c) el patrón de precios de mercado, así como la volatilidad de los activos subyacentes;
- Cálculo de márgenes de portafolios de contratos, tanto en tiempo real como al cierre del día;
- Seguimiento diario de los patrones de los parámetros de riesgo, incluyendo indicadores de riesgo, indicadores de límites de operación, indicadores límite de posición e indicadores de sensibilidad;
- Supervisión diaria de los procesos de liquidación;
- Supervisión del cumplimiento del reglamento interno de Asigna y las reglas emitidas por CNBV;
- Cálculo de los montos necesarios a ser aportados al Fondo de Compensación;
- La realización de simulaciones de escenarios extremos y evaluación de su impacto potencial en el portafolio de cada Socio Liquidador; y
- Actualización de planes de contingencia y manuales de procedimientos.

Modelo Marginal

Asigna utiliza la Teoría de Valores Extremos Históricas a través del cálculo de Máximos por Bloque (“Block Maxima”) para la determinación de las Aportaciones Iniciales Mínimas para cada contrato de derivados listado en el mercado. Asimismo, Asigna utiliza el Theoretical Intermarket Margin System® Model, (el “Modelo TIMS”), que fue desarrollado por la Options Clearing Corporation (OCC) para la evaluación de portafolios diversificados, compuestos de contratos de futuros y opciones y recientemente, swaps. El modelo de valuación utilizado para las Opciones bajo el Modelo TIMS es el Modelo Binomial desarrollado por Cox-Ross-Rubinstein, y el modelo Black 77 desarrollado por Fisher Black para las Opciones en Futuros. Asigna requiere que cada Socio Liquidador implemente el mismo modelo de marginación en sus sistemas de administración de cuentas. Los cálculos de márgenes generados por el Modelo TIMS se componen de cinco partes: (1) margen por prima, (2) margen por riesgo, (3) margen por posiciones spread, (4) margen por entrega, y (5) margen por variación, y están diseñados para cubrir los cambios esperados en los precios durante un solo día. El margen puede ser entregado en efectivo y/o en valores los cuales son depositados en un fondo mantenido por Asigna (el “Fondo de Aportaciones de Asigna”). Adicionalmente, Asigna requiere a los Socios Liquidadores contribuciones al Fondo de Compensación para tener recursos que cubran los cambios de precios no esperados. Asigna utiliza también la Teoría de Valores Extremos, en forma diaria para realizar pruebas de estrés sobre los recursos administrados, determinando escenarios hipotéticos de movimientos en el mercado y contra escenarios históricos de las principales crisis y utiliza también el backtesting, bajo el método de Tchebycheff’s para corroborar la eficiencia de los modelos para determinar las AIMS, analizando las observaciones reales vs las variaciones máximas esperadas calculadas.

Red de Seguridad

Asigna ha establecido una red de seguridad para el supuesto de un incumplimiento en el pago por parte de un Socio Liquidador.

La siguiente tabla muestra el interés abierto en contratos y los montos del Fondo de Aportaciones de Asigna y el Fondo de Compensación de Asigna para los periodos indicados.

Contratos Abiertos y Recursos Financieros de Asigna

	Al 31 de diciembre de		
	2010	2011	2012
Contratos			
Abiertos.....	24,614,857	22,761,690	7,407,256
Fondo de Aportaciones			
Millones de Pesos.....	16,662.7	18,186.8	19,317.3
Fondo de Compensación			
Millones de Pesos.....	1,856.0	1,834.4	1,951.6

Fuente Asigna

NEGOCIOS DE INFORMACIÓN Y VALMER

INFORMACION

Venta de Información

La actividad de negociación en la BMV, MexDer y SIF ICAP genera información en tiempo real que refleja las posturas de compra-venta, hechos de mercado, subastas, series de precios históricas, eventos relevantes y corporativos de las emisoras, precios de cierre de las sociedades de inversión, entre otros datos. Esta información se organiza en productos de información de tiempo real y es vendida para su distribución a proveedores globales de información que a su vez venden esta información a clientes finales a través de terminales o plataformas propietarias.

La BMV, MexDer y SIF ICAP generan ingresos de la venta de la información tanto histórica como en tiempo real. La información se distribuye en tiempo real a aproximadamente 20,000 terminales alrededor del mundo y potenciales de manera diferida a más de 70,000 terminales.

La disponibilidad oportuna, exhaustiva y precisa de la información del mercado y sus emisores, es crítica para las empresas de corretaje y para los inversionistas en los procesos de toma de decisiones y propicia mercados más eficientes, así como el desarrollo de la liquidez de los mercados financieros.

Los productos de información histórica incluyen información de mercado, como precios de cierre históricos, valores y ponderaciones de los índices e información de las emisoras, como eventos relevantes y corporativos e información financiera trimestral. Esta información se publica y distribuye al final de la sesión de remate y es utilizada generalmente para la liquidación de las operaciones y el análisis del mercado en general y de las emisoras en particular. El mercado de distribución de información financiera y bursátil es un mercado competitivo, en el cual la BMV

participa como uno más de los proveedores, compitiendo con proveedores e integradores globales de información y con proveedores locales de información financiera.

La información histórica está disponible a través de archivos entregados en línea o a través de la página de Internet de la BMV.

La BMV calcula y difunde índices para facilitar la medición del desempeño del mercado de capitales. La Bolsa calcula más de 40 índices de precios y sus correspondientes índices de Rendimiento Total. El principal de estos es el IPC, el cual se empezó a calcular en 1978. Estos índices sirven como base para productos indizados tales como, sociedades de inversión, TRACS o ETFs, opciones y futuros sobre los mismos.

En diciembre de 2011 la BMV anunció la publicación del IPC Sustentable, el cual agrupa a las emisoras con procesos sustentables documentados públicamente. La BMV junto con el Comité Técnico de Metodologías de Índices, continuamente revisan los criterios, metodología y las reglas de cálculo de los índices para que sean representativos del mercado.

Índices

- Nuestros principales índices son los siguientes:
- IPC
 - IPC Compuesto
 - IPC Large Cap
 - IPC Mid Cap
 - IPC Small Cap
 - BMV Rentable
 - BMV Consumo
 - BMV Enlace
 - BMV Mineras
 - IPC Sustentable
 - BMV Brasil 15
 - China SX20
 - BMV Dividendos
 - IMebz
-
- *IPC*. Creado en octubre de 1978, el IPC es un indicador representativo y confiable de las principales acciones listadas en la BMV. El IPC es una selección de 35 acciones que representan varios sectores de la economía mexicana. Al 31 de diciembre de 2012, el valor de capitalización de las acciones que forman parte del IPC representó el 69.79% del valor de capitalización total del mercado accionario. También calculamos el Índice de Rendimiento Total del IPC, el cual registra el rendimiento del IPC, suponiendo que todos los dividendos y distribuciones son reinvertidas. El 1o de enero de 2006, MexDer celebró un contrato de licencia exclusivo con la BMV para el uso de la marca IPC en relación con la negociación de contratos de futuros y opciones ligados al IPC.
 - *Índice IPC Comp Mx*. El Índice IPC Comp Mx es un indicador de series accionarias de las 60 compañías más grandes en México que cotizan en la BMV, de las cuales todas fueron seleccionadas para representar a diversos sectores de la economía mexicana. También calculamos el Índice de Rendimiento Total del IPC Comp Mx, el cual registra el rendimiento de la canasta de valores incluida en el Índice IPC Comp Mx y refleja los

ajustes de las actividades corporativas, incluyendo la reinversión de los dividendos en efectivo. Este índice se usa como base para calcular tres índices adicionales que dividen sociedades por rangos de acuerdo con sus valores de capitalización—los Índices IPC *LargeCap*, IPC *MidCap* e IPC *SmallCap*—los cuales forman parte de nuestros índices principales. También calculamos estos tres índices como índices de retorno total con el objeto de reflejar los ajustes por las actividades corporativas que incluyen las reinversiones de dividendos en efectivo.

- *Índice México (“INMEX”).* INMEX fue creado en diciembre de 1991 como un índice de precios internacional reconocido para productos derivados. El INMEX es un indicador ponderado del valor de capitalización de las emisoras, el cual se calcula en base a las 20 acciones más negociadas en la BMV.
- *Índice de Mediana Capitalización (“IMC30”).* El IMC30 es un indicador del rendimiento de acciones emitidas por 30 diferentes compañías listadas en la BMV de mediana capitalización.
- *Índice México – Brasil (“IMeBz”).* El índice IMeBz está integrado por empresas de alto prestigio, mexicanas y brasileñas, considerando en su muestra 20 valores seleccionados en función de su bursatilidad dentro del mercado mexicano y brasileño. Dichos valores están representados por 10 emisoras mexicanas y 10 emisoras brasileñas.

El IPC y otros índices son utilizados como índices subyacentes para varios productos derivados tales como futuros, opciones, warrants y fondos indizados.

Los nombres de nuestros índices están registrados como marca en México y en distintos países de varios continentes y protegidos por las leyes en materia de propiedad industrial. Las marcas son utilizadas por intermediarios financieros para generar productos referenciados, como pueden ser ETF (TRAC’s), opciones, notas estructuradas, entre otros.

Valmer

Valmer es el proveedor de precios y valuación líder en México. Valmer se fundó en el año 2000 en respuesta a la solicitud de los reguladores de contar con un proveedor de precios independiente, con el propósito de proveer información segura y confiable a las instituciones financieras mexicanas, así como, aumentar la información del mercado de instrumentos financieros. Valmer utiliza tecnología y *software* de Algorithmics, una empresa de IBM especializada en *software* para la administración de riesgos financieros y consultoría para asesorar a participantes en el mercado para tomar decisiones de riesgo y valuación. Las operaciones de Valmer están reguladas y supervisadas por la CNBV.

Aun y cuando nuestros demás servicios están enfocados a proporcionar información financiera en tiempo real, Valmer usa la plataforma Algorithmics para convertir información de mercado bruta en análisis sofisticados de precios, para la valuación de instrumentos financieros específicos. Estos análisis son actualizados diariamente para todos los instrumentos de deuda gubernamentales, corporativos, estructurados, instrumentos de renta variable y *warrants* operados en México y los mercados internacionales. Valmer también puede prestar servicios de análisis de riesgo respecto de un portafolio de activos de un cliente específico. La arquitectura de Algorithmics utiliza información de una variedad de fuentes y productos financieros, a diferencia de depender de la información de una empresa. Esto es un servicio de valor agregado significativo para los clientes

de Valmer, particularmente para los tenedores de instrumentos financieros con poca liquidez, los cuales no tienen acceso a información de precios de mercado accesible con tanta rapidez.

Valmer presta estos servicios a instituciones financieras en México (incluyendo AFORES) mediante el pago de una suscripción.

El 8 de noviembre de 2007, Valmer Brasil, sociedad cuyo capital social pertenecía en su totalidad a Valmer, celebró un contrato de compraventa para adquirir el 99.9% del capital social en circulación de Risk Office, el proveedor más grande de administración de riesgo y servicios de valuación de portafolios de fondos de pensiones en Brasil, sociedades de inversión, y tesorerías corporativas, por la cantidad de \$92.3 millones de pesos (15.0 millones de reales brasileños).

El Consejo de Administración autorizó la venta de Valmer Brasil, misma que se llevó a cabo durante abril de 2012. Asimismo la BMV adquirió todas las acciones que Algorithmics tenía de Valmer, quedando la BMV con el 99.9% de las acciones de Valmer.

2.b.ii) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS

Hemos registrado como marcas los nombres de nuestras compañías, así como de los índices y servicios que prestamos. En México nuestras marcas están registradas, o en su caso, pendientes de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial o "IMPI". Al 15 de abril de 2013 teníamos aproximadamente 457 marcas registradas y 5 marcas pendientes de registro ante el IMPI. Nuestras marcas registradas en México incluyen: "Grupo BMV", "Bolsa Mexicana de Valores", "BMV", "Indeval", "CCV", "MexDer", "Asigna", "Bursatec", "DerivAsist".

Aquellos registros marcarios obtenidos fuera de México, incluyendo sin limitar, son los siguientes: "Grupo BMV", "IPC", "MEXBOL", "IMC30" y "BMV", las cuales están registradas en los Estados Unidos de América. "Bolsa Mexicana de Valores", "Price and Quotations Index-Mexican Stock Exchange" e "IPC", las cuales están registradas en la Unión Europea. "MEXBOL", "Bolsa Mexicana de Valores", "BMV" en Japón. "IPC", "Bolsa Mexicana de Valores" y "Mexican Stock Exchange" registradas en Israel. "BMV" e "IMEBZ" en Chile. "Bolsa Mexicana de Valores", "Mexican Stock Exchange" en Brasil. "BMV", "Bolsa Mexicana de Valores", "Mexican Stock Exchange" registradas en Perú. "Habita", "Bolsa Mexicana de Valores", "IPC", "BMV", "IMEBZ" registradas en Canadá.

2.b.iii) LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

Reformas Legales

A partir de los principios de la década de los noventa, se han implementado una serie de reformas legales y regulatorias, las cuales han tenido un impacto positivo en nuestro negocio. En particular las siguientes reformas han beneficiado a nuestro negocio:

- Reformas a la LMV, las cuales han incrementado la flexibilidad financiera (principalmente facilitando la emisión de nuevos tipos de instrumentos de renta fija y productos estructurados) y la confianza de los inversionistas en el mercado de capitales;
- Reformas al sistema de pensiones, han disminuido las restricciones a las inversiones de las SIEFORES, con lo cual la demanda de instrumentos más sofisticados de renta fija y variable listados en la BMV han aumentado;
- Reformas a la regulación del impuesto sobre la renta, lo cual ha creado un ambiente fiscal favorable para la inversión en los mercados de valores, tanto de inversionistas mexicanos como extranjeros;

- Reformas a la legislación bancaria y financiera, han permitido una mayor participación por parte de grupos financieros extranjeros y nacionales.

Estas reformas se describen con mayor detalle a continuación.

Reformas a la LMV

Desde principios de los años 90, se han adoptado una serie de reformas a la LMV para aumentar la liberalización financiera e incrementar la confianza del inversionista en el mercado de capitales. La LMV fue reformada en 1993 para incluir reglas más flexibles para la recompra de acciones por sociedades mexicanas de sus propias acciones y nuevas reglas relacionadas con la información confidencial, así como para permitir el listado de valores extranjeros en la BMV previa autorización de la SHCP, la CNBV y Banco de México. Las reformas de 1993 también permitieron la creación de un sistema internacional de cotizaciones (o SIC), que permitió la cotización de valores emitidos en el extranjero. Adicionalmente, a partir de julio de 1994, se les permitió a casas de bolsa extranjeras, establecer oficinas de representación en México con autorización previa de la SHCP.

Con efectos a partir del 1 de junio de 2001, la LMV fue reformada para mejorar y promover la bursatilidad del mercado de valores buscando hacerlo más transparente, líquido y eficiente e implementando reglas para el gobierno corporativo más estrictas, las cuales estaban previstas para fortalecer los derechos de los accionistas minoritarios de las empresas públicas. La ley reformada requería a los emisores nombrar un comité de auditoría que debe estar conformado por una mayoría de consejeros independientes y limita el monto de capital sin derecho a voto o de voto limitado que una sociedad pública pudiera emitir. Las nuevas disposiciones redujeron los porcentajes requeridos para llevar a cabo una acción para oponerse a la decisión de un accionista que contraviniera los estatutos sociales o la ley aplicable, para convocar a una Asamblea de Accionistas y para demandar la responsabilidad de consejeros. Las reformas también ampliaron el alcance de las disposiciones de operaciones con información privilegiada e introdujeron penas más severas para violaciones a dichas disposiciones. Estas reformas también introdujeron el certificado bursátil, un instrumento de renta fija que significativamente reduce costos y gastos relacionados con la emisión de instrumentos de deuda y bursatilizaciones, lo cual fomentó el crecimiento del mercado de valores de renta fija en México. Desde sus inicios en 2001, los certificados bursátiles han sido utilizados no sólo para la emisión de deuda corporativa sino también para la bursatilización de un amplio número de activos.

En diciembre de 2005, el Congreso de la Unión aprobó la nueva Ley del Mercado de Valores mexicana para actualizar el marco regulatorio aplicable al mercado de valores y a empresas públicas en México de conformidad con los estándares internacionales. La nueva ley, que entró en vigor el 28 de junio de 2006, aclara y amplía varios aspectos de la ley entonces existente, incluyendo los mecanismos de divulgación y las funciones de los consejeros y funcionarios y sus deberes, así como el alcance de su aplicación a compañías controladoras y subsidiarias. Adicionalmente, la nueva ley mejora los derechos de accionistas minoritarios en relación con recursos legales y establece nuevos requisitos y deberes de diligencia y lealtad aplicables a cada consejero, funcionario, auditor externo y accionistas mayoritarios de empresas públicas. La nueva ley también prevé que los miembros del comité de auditoría deben ser consejeros independientes, y requiere la creación de comités de prácticas societarias integrados también por consejeros independientes. La nueva ley, además de aclarar los deberes de los consejeros, establece salvedades a las cuales se pueden acoger los consejeros, aclara lo que es considerado como un conflicto de interés y aclara cuáles son las obligaciones de confidencialidad para los consejeros. Las nuevas disposiciones en relación a la compra de acciones, la posibilidad de emitir alternativas limitadas de valores sin derecho a voto y disposiciones más detalladas y claras respecto de compras obligatorias

y voluntarias fueron añadidas. Se introducen nuevos y modernos conceptos legales, tales como una exención a la colocación privada para la oferta de valores en México a inversionistas institucionales y calificados. Adicionalmente, la LMV eliminó la Sección Especial del RNV, que requería el registro de valores emitidos por cualquier emisor en México y colocados fuera de México. La LMV ahora estipula que cualquier oferta hecha por un emisor mexicano fuera de México necesita ser notificada a la CNBV solo para efectos estadísticos.

Finalmente, la LMV creó tres nuevos tipos de empresas:

- Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión (SAPI), las cuales no están sujetas a la supervisión de la CNBV, en virtud de que dichas empresas no colocan sus valores entre el público inversionista;
- Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión Bursátil (SAPIB), las cuales son SAPIs que tienen sus acciones inscritas en el RNV que mantiene la CNBV y listadas en Bolsa, y no están obligadas a cumplir con la mayoría de los requisitos corporativos que prevé la LMV, durante los tres primeros años a su inscripción con la CNBV; y
- Sociedades Anónimas Bursátiles (S.A.B.), las cuales son empresas públicas listadas, sujetas a la regulación aplicable a empresas públicas.

Reformas al Sistema de Pensiones

Nos hemos beneficiado enormemente con las reformas al sistema de pensiones, el cual ha aumentado sustancialmente la demanda por productos cotizados en la BMV y en MexDer.

- Reformas a la Legislación de Seguridad Social. En México, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (la “Ley del ISSSTE” y conjuntamente, las “Leyes de Seguridad Social”) requieren que los patrones, empleados y el gobierno (incluyendo a entidades gubernamentales que actúen como patrones) depositen en una AFORE elegida por el empleado, una cantidad igual al 12.5% del salario base de cada trabajador. La cantidad contribuida en beneficio de cada trabajador forma una cuenta individual de retiro. Las sumas contribuidas a la cuenta individual de retiro de un trabajador pueden ser retiradas sólo cuando el trabajador se retire o quede permanentemente incapacitado. Adicionalmente, se le ha permitido a cada trabajador mantener una cuenta independiente de retiro administrada por una sociedad administradora de fondos para el retiro aprobada y se pueden depositar aportaciones deducibles de impuestos en esta cuenta. Las administradoras de fondos para el retiro son instituciones financieras conocidas como Administradoras de Fondos para el Retiro o “AFORES” establecidas, sujeto a la aprobación del gobierno mexicano, para administrar cuentas de pensión individuales y administrar fondos de SIEFORES (donde los recursos de los trabajadores son depositados). Las AFORES son generalmente integrantes de grupos financieros y están sujetas a una importante supervisión regulatoria. Este sistema de ahorro para el retiro fue diseñado tanto para mejorar la condición económica de los trabajadores mexicanos como para promover los ahorros a largo plazo en la economía, proveyendo de financiamiento para proyectos de inversión tanto en el sector público como en el privado. Las restricciones de inversión en las SIEFORES se han ido disminuyendo en los últimos años, lo cual ha tenido un importante impacto en la expansión de nuestro negocio.

- Reformas al Sistema de Pensiones de los Trabajadores del Estado. La Ley del ISSSTE entró en vigor el 1 de abril de 2007, la cual transformó el sistema de pensiones para los trabajadores del Gobierno Federal de un sistema de “paga al momento del retiro” a uno totalmente fondeado, el cual da a los trabajadores el derecho de transmitir sus contribuciones para el retiro y créditos preferentes entre el sistema de salud público y privado y sistemas de pensiones, promoviendo el movimiento entre los sectores público y privado. La Ley del ISSSTE también crea “PENSIONISSSTE”, que comenzó a operar a partir del 1 de abril de 2008, una entidad propiedad del Estado que, junto con las AFORES, manejará las cuentas individuales de los empleados del gobierno federal.
- A partir de noviembre de 2009 se le permitió a las SIEFORES participar en colocaciones primarias de acciones en la Bolsa y en febrero de 2010 se le permitió invertir en acciones individuales.

Reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta

Reformas a la regulación del impuesto sobre la renta, particularmente durante los últimos cinco años, han creado un ambiente fiscal favorable para la inversión en los mercados de valores tanto de inversionistas mexicanos como extranjeros. Las reformas más significativas se resumen a continuación:

- En 1975 se eliminó el impuesto sobre las utilidades generadas respecto de operaciones realizadas en la BMV sobre acciones emitidas por emisoras mexicanas o sobre *American Depositary Receipts* (ADRs).
- El 25 de abril de 2003, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES en las que se contemplaba lo siguiente:
 - Una exención de impuestos respecto de utilidades de capital sobre las operaciones con valores emitidos por emisoras extranjeras, únicamente si las operaciones se celebraban a través del Mercado Global de la BMV. Las operaciones realizadas sobre los mismos valores en cualquier mercado del extranjero estarían sujetas al pago de impuestos en México.
 - Autorizó que las ganancias cambiarias resultantes de las variaciones en el tipo de cambio se considerarán como utilidades de capital para efectos fiscales.
 - Finalmente, autorizó que cualesquiera impuestos de otras jurisdicciones pagaderos sobre dividendos pudieran ser acreditados contra el impuesto sobre la renta.
- En 2006, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES para la exención de impuestos sobre utilidades de capital, respecto de contratos de futuros listados en MexDer y respecto de las operaciones con FIBRAS.
- En 2007, la SHCP emitió una resolución aplicable a inversionistas personas físicas, sociedades de inversión y SIEFORES para la exención de impuestos sobre utilidades de capital, respecto de contratos de opción sobre acciones listados en MexDer.

- La tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2013 es del 30%, del 29% para el 2014 y del 2015 en adelante del 28%

Reformas a la Legislación Bancaria y Financiera

Una serie de reformas han sido adoptadas para motivar la participación de grupos e intermediarios financieros extranjeros en el sistema financiero mexicano. En relación con la implementación del TLCAN, se han llevado a cabo una serie de reformas a varias leyes relativas a la prestación de servicios financieros, incluyendo la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, la Ley de Instituciones de Crédito y la LMV, las cuales están en vigor desde el 1 de enero de 1994. Estas medidas han permitido a grupos e intermediarios financieros del exterior, a través de subsidiarias mexicanas, llevar a cabo todas las actividades permitidas en el sistema financiero, incluyendo actividades de banca y operaciones con valores. En abril de 1994, la SHCP emitió ciertas regulaciones para implementar estas disposiciones. Estas regulaciones establecen las reglas bajo las cuales instituciones financieras de Canadá y los Estados Unidos (así como otras instituciones financieras que actúen a través de sus afiliadas de Canadá y Estados Unidos) y ahora, inversionistas de prácticamente cualquier jurisdicción pueden establecer o adquirir instituciones financieras mexicanas o controladoras de grupos financieros. De conformidad con estas reglas, la suma del capital neto de las instituciones de banca múltiple controladas por instituciones financieras del exterior no podía exceder del 25% de la capitalización neta total de todas las instituciones de banca múltiple en México hasta antes del 1 de enero de 2000 (salvo por ciertas adquisiciones conforme a ciertos programas de la SHCP). En diciembre de 1998, el Congreso de la Unión aprobó un paquete de reformas financieras y bancarias que adicionaron a las reformas de 1995. A partir del 20 de enero de 1999, las restricciones de inversión extranjera en casas de bolsa e instituciones de banca múltiple fueron eliminadas de la legislación en materia de inversión extranjera. Actualmente, no existen limitaciones respecto del número máximo de activos que inversionistas extranjeros pueden adquirir de instituciones de banca múltiple.

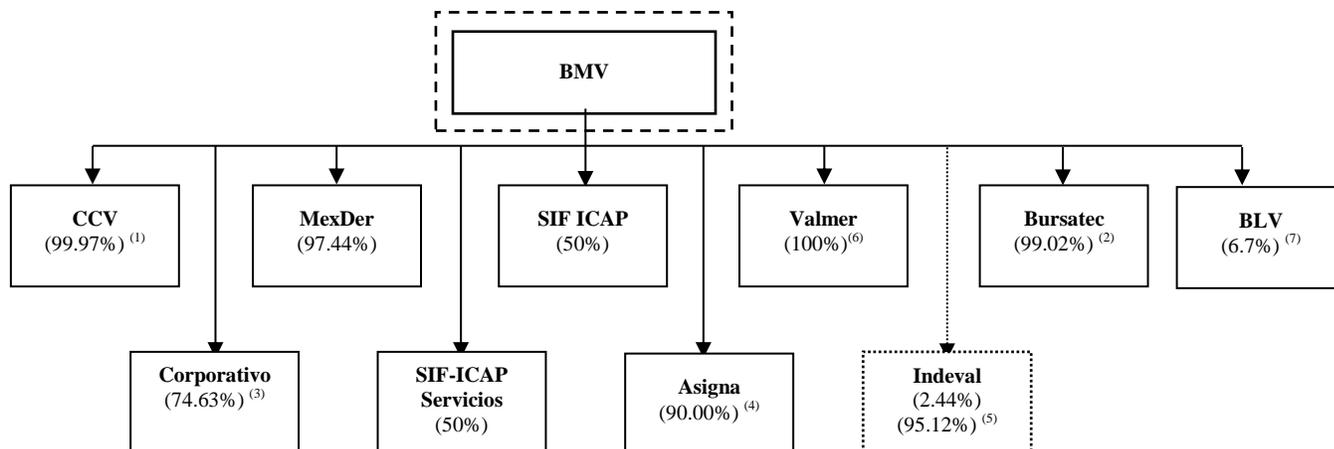
Como medida adicional para hacer más flexible al sector financiero, ciertas modificaciones a la legislación aplicable han permitido la existencia de un nuevo tipo de institución financiera, la sociedad financiera de objeto múltiple, la cual puede llevar a cabo varios tipos de actividades financieras (principalmente arrendamientos y otorgamiento de créditos) sin necesidad de obtener autorización o concesión de autoridad gubernamental alguna.

2.b.iv) RECURSOS HUMANOS

Al 31 de diciembre de 2012, teníamos 556 empleados permanentes a quienes les proporcionamos prestaciones establecidas en la legislación mexicana para empleados de tiempo completo, incluyendo, seguro social, participación de los trabajadores en las utilidades y vacaciones pagadas. Creemos que las relaciones con nuestros trabajadores son buenas.

2.b.v) ESTRUCTURA CORPORATIVA

La siguiente tabla muestra las principales compañías a través de las cuales llevamos a cabo nuestro negocio.



Al 31 de diciembre de 2012

- (1) 50.96% a través de PGBMV, compañía subsidiaria.
- (2) Tenemos una participación directa del 99.0% del capital social en circulación de Bursatec y una participación indirecta del 0.02% en su capital social en circulación, a través de nuestra participación del 2.44% de Indeval, que a su vez tiene participación directa del 1.00% en el capital social en circulación de Bursatec.
- (3) Tenemos participación directa del 74.0% en el capital social en circulación de Corporativo y una participación indirecta del 0.63% en el capital social en circulación de Corporativo a través de nuestra participación del 2.44% de Indeval, que a su vez mantiene participación directa del 26.0% en el capital social en circulación de Corporativo.
- (4) 20.76% a través de PGBMV, compañía subsidiaria.
- (5) En adición a nuestra participación actual en Indeval adquirimos de los accionistas de Indeval el 95.12% de los derechos a recibir Distribuciones de Indeval. También tenemos la opción de adquirir el control de Indeval sujeto a ciertas modificaciones a la LMV, que deberán presentarse a, y aprobarse por, el Congreso de la Unión (que permitan a la BMV adquirir más de una acción de Indeval). A la fecha, no se ha presentado una iniciativa al Congreso de la Unión para esos efectos.
- (6) 0.01% a través de PGBMV, compañía subsidiaria (a partir de abril de 2012).
- (7) A través de la Subsidiaria Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V, se adquirió una participación de 6.7% sobre el total de acciones serie A de la Bolsa de Valores de Lima.

2.b.vi) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

La BMV tiene un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora) en contra de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de su Director General (parte demandada), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica (Nota 2012) correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: "La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación,

indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".

La Administración de la BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantiene informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda en su contra, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV. En opinión de la Administración de la BMV y de sus abogados externos, consideran que la contingencia que se reclama tiene una posibilidad de condena remota.

Además, ocasionalmente estamos involucrados en ciertos procedimientos legales no descritos en el presente, los cuales son incidentales al curso normal de nuestros negocios. No consideramos que el resultado final de dichos procedimientos, en caso de ser contrario a nuestros intereses, tenga un efecto significativo en nuestra condición financiera o el resultado de operaciones.

2.b.vii) DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS

Los principales activos de la BMV son inmuebles. Uno ubicado en la Ciudad de México utilizado para oficinas de la BMV y renta a terceros y otro en Pachuca, Hidalgo, utilizado como centro de cómputo. Ambos inmuebles están debidamente asegurados.

2.b.viii) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 el Capital Social está representado por 592,989,004 acciones comunes, suscritas, Serie "A", Clase 1, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. Ver nota 19 referente al capital contable de los Estados Financieros Dictaminados anexos al presente Reporte Anual.

2.b.ix) DIVIDENDOS

Dividendos

El 24 de abril de 2013 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$1.08 de pesos por acción (\$640,428,124.32 pesos (en términos nominales) en total), el cual se pagará durante la segunda quincena de mayo de 2013. Este dividendo proviene de CUFIN y se paga con utilidades retenidas de la BMV.

Adicionalmente el 20 de abril de 2012 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$1.17 de pesos por acción (\$693,797,134.68 pesos (en términos nominales) en total), pagados el 17 de mayo de 2012. Este dividendo proviene de CUFIN y se paga con utilidades retenidas de la BMV.

Por otro lado, el 28 de abril de 2011 la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la BMV aprobó el pago de un dividendo en efectivo sobre cada Acción en circulación por la cantidad de \$0.911 de pesos por acción (\$539,619,994 pesos (en términos nominales) en total), el cual tuvo efectos el 9 de mayo del 2011. Este dividendo provino y se pagó con utilidades retenidas de la BMV.

Reducción de Capital

El 20 de abril de 2012, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la BMV se aprobó una reducción de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro por la cantidad de \$76,495,582 pesos mediante el pago en efectivo a los accionistas de la cantidad de \$0.129 de pesos por acción de las que fueron titulares al momento que surtió efecto la reducción de capital social, determinándose como fecha de pago el 1 de octubre de 2012.

También el 26 de abril de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la BMV aprobó una disminución de capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$569,269,443.84 pesos, mediante el pago en efectivo a los accionistas de la cantidad de \$0.96 pesos por acción de los que sean titulares al momento de que surta efecto la reducción de capital social, determinándose como fecha de pago el 30 de septiembre de 2010.

Política de Dividendos

Nuestro Consejo de Administración ha adoptado una política de dividendos basada en los siguientes factores:

- La intención, a largo plazo, de pagar a nuestros accionistas dividendos que se declaren de forma regular y cada vez mayores, dentro de los límites que resulten de los cambios en nuestras utilidades reales y proyectadas;
- Rendimientos prevaletentes en el mercado, incluyendo aquellos de bolsas de valores cuyos valores coticen en bolsas de valores; y

- La necesidad de mantener capital para conservar nuestra estabilidad y crecimiento, incluyendo inversiones en sistemas y equipos informáticos, y considerando la posibilidad de la compra de las acciones del Ineval cuando el Congreso de la Unión aprobare una propuesta de modificaciones a la LMV que permitan a la BMV adquirir más de una acción de Ineval.

Nuestra política de dividendos será revisada periódicamente por nuestro Consejo de Administración. La declaración y pago de dividendos son competencia exclusiva de la Asamblea General de Accionistas, la cual puede ajustar o eliminar el pago de dividendos, basándose en la recomendación de nuestro Consejo de Administración con base a los factores anteriores o con base en otras consideraciones. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de utilidades retenidas que arrojen los Estados Financieros del ejercicio correspondiente o de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, si (i) los accionistas en una Asamblea General de Accionistas debidamente convocada han aprobado los resultados que reflejen las utilidades y el pago de dividendos, y (ii) siempre y cuando las pérdidas de los ejercicios anteriores hayan sido absorbidas.

3) INFORMACION FINANCIERA

3.a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las siguientes tablas contienen información financiera y operativa consolidada seleccionada de la BMV por los periodos indicados en las mismas. Dichas tablas deben leerse en conjunto con la sección titulada “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre la Situación Financiera y los Resultados de Operación”, y con los Estados Financieros consolidados. La información esta presentada en miles de pesos, salvo que se indique lo contrario.

La información de los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, los estados consolidados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, se deriva de los Estados Financieros Auditados de la BMV.

El Consejo de Administración de esta Institución aprobó que la información financiera de la BMV a partir del ejercicio 2011 se presentara bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), razón por la cual los Balances Generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como los estado de resultados por los periodo correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2012 y 2011 se elaboran de conformidad con las IFRS.

Los Estados Financieros de la Bolsa Mexicana de Valores consideran al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un rubro por concepto de Operación discontinua, el cual se basa en lo siguiente:

Durante 2011, la BMV sostuvo negociaciones con terceros interesados, con el objeto de vender su subsidiaria Valmer Brasil a los accionistas tenedores de la participación no controladora. En abril de 2012 se vendió dicha subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos de Valmer Brasil, se presentan en el estado de situación financiera consolidado en el rubro de "Activos clasificados como mantenidos para la venta" y "Pasivos clasificados como mantenidos para la venta", respectivamente. Asimismo, los ingresos y costos provenientes de Valmer Brasil, se presentan en los estados consolidados de resultados integrales en el rubro de "utilidad de operación discontinua, neta de impuestos" por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2012 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Los ingresos y gastos por operaciones discontinuas durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

Ingresos (gastos)	2012	2011
Ingresos de operación	\$ 35,692	\$ 163,980
Gastos de operación	(45,564)	(158,608)
Costo financiero, neto	(905)	(4,164)
Impuesto a la Utilidad	1,265	3,329
Total	\$ (9,512)	\$ 4,537

A continuación se presentan los Estados Financieros Dictaminados.

Resumen de Información Financiera Consolidada

(En miles de pesos)

	2012	2011	2010
Operaciones continuas:			
Ingresos bursátiles	\$ 1,818,304	\$ 1,721,235	\$ 1,540,629
Ingresos inmobiliarios	17,104	18,578	17,935
Otros ingresos, neto	30,915	51,225	13,534
Total de ingresos	<u>1,866,323</u>	<u>1,791,038</u>	<u>1,572,098</u>
Gastos bursátiles	(1,139,996)	(983,605)	(927,799)
Gastos inmobiliarios	(13,706)	(16,075)	(24,821)
Otros gastos			(4,405)
Total de gastos	<u>(1,153,702)</u>	<u>(999,680)</u>	<u>(957,025)</u>
Utilidad de actividades de operación	712,621	791,358	615,073
Ingresos financieros, neto	86,353	109,469	96,605
Participación en los resultados de asociadas	3,423	2,417	6,757
Ingresos por dividendos	3,213	2,640	1,950
Flujos devengados del Indeval	<u>157,936</u>	<u>136,216</u>	<u>117,764</u>
Utilidad antes de impuesto a la Utilidad	\$ 963,546	\$ 1,042,10	\$ 838,149
Impuesto a la utilidad	(230,831)	(239,847)	(160,034)
Utilidad del ejercicio procedente de operaciones continuas	732,715	802,253	678,115
Operaciones discontinua:			
Utilidad (Pérdida) de operación discontinua	(9,512)	4,537	2,393
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 723,203</u>	<u>\$ 806,790</u>	<u>\$ 680,508</u>
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad:			
Ganancias (Pérdidas) actuariales	2,623	(4,085)	(3,258)
Efecto de conversión de subsidiarias Extranjeras	(3,560)	(7,939)	4,433
Utilidad integral consolidada del ejercicio	<u>\$ 722,266</u>	<u>\$ 794,766</u>	<u>\$ 681,683</u>
Utilidad del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora	682,498	739,939	619,928
Participación no controladora	40,705	(66,851)	(60,580)
Total de utilidad del ejercicio	<u>\$ 723,203</u>	<u>\$ 806,790</u>	<u>\$ 680,508</u>
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora	678,471	733,813	620,451
Participación no controladora	43,795	60,953	61,232
	<u>\$ 722,266</u>	<u>\$ 794,766</u>	<u>\$ 681,683</u>
Utilidad del ejercicio por acción de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	1.15	1.25	1.05
Utilidad por acción de operaciones continuas de la Participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	1.15	1.24	1.04
Promedio ponderado de acciones	<u>592,989,004</u>	<u>592,989,004</u>	<u>592,989,004</u>

Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos)

	2012	2011	2010
Activos:			
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,445,978	\$ 1,378,070	\$ 1,486,791
Activos financieros designados a valor razonable	576,835	824,194	599,852
Cuentas por cobrar, neto	441,185	386,852	390,427
Pagos anticipados	8,312	6,900	10,941
Activos mantenidos para la venta	0	200,837	-
Total del activo circulante	2,472,310	2,796,853	2,488,011
Activos no circulantes:			
Pago de derechos económicos futuros del Indeval, neto	1,443,361	1,443,361	1,443,361
Crédito mercantil, neto	1,180,538	1,180,538	1,309,097
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	449,436	465,710	477,863
Activos intangibles neto	275,917	223,327	109,778
Cuentas por cobrar a largo plazo	49,277	43,912	27,227
Inversiones permanentes en acciones	11,426	11,235	17,397
Impuesto a la utilidad diferido	45,564	47,492	57,756
Beneficios a empleados	4,176	-	1,810
Otros activos, neto	9,957	7,085	32,408
Total del activo no circulante	3,469,652	3,422,660	3,476,697
Total del activo	\$ 5,941,962	\$ 6,219,513	\$ 5,964,708
Pasivo:			
Pasivo circulante:			
Préstamos de instituciones financieras	-	4,311	22,557
Proveedores y otras cuentas por pagar	275,466	284,472	272,836
Impuestos a la utilidad por pagar	5,649	22,413	28,012
Partes relacionadas	-	17,266	-
Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta	-	105,894	-
Total del pasivo circulante	281,115	434,356	323,405
Pasivo no circulante:			
Deuda a largo plazo	-	-	21,286
Cuenta por pagar a largo plazo	39,873	1,233	9,273
Beneficios a los empleados	7,717	4,932	1,084
Total de pasivo no circulante	47,590	6,165	31,643
Total de pasivo	\$ 328,705	\$ 440,521	\$ 355,048
Capital Contable:			
Capital Social	4,506,272	4,582,768	4,582,768
Prima en recolocación de acciones recompradas	78,196	73,779	73,779
Reserva para recompra de acciones	50,000	49,722	-
Reserva legal	116,820	75,748	44,714
Resultados acumulados	(7,015)	38,782	46,508
Resultados del ejercicio	682,498	739,939	619,928
Otras Partidas del resultado Integral	(2,480)	5,589	11,715
Capital contable atribuible a la participación controladora	5,424,291	5,566,327	5,379,412
Participación no controladora	188,966	212,665	230,248
Total de capital contable	\$ 5,613,257	\$ 5,778,992	\$ 5,609,660
Total de pasivo y capital contable	\$ 5,941,962	\$ 6,219,513	\$ 5,964,708

3.b) INFORMACIÓN DE CRÉDITOS RELEVANTES

A la fecha del presente Reporte Anual la BMV ya no tiene créditos bancarios. Véase sección de “Pasivo y Capital Contable”.

3.c) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

3.c.i) RESULTADO DE OPERACIÓN POR LÍNEA DE NEGOCIO

i) Utilidad de operación antes de otros ingresos y gastos netos por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2012 vs. 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, la utilidad de operación antes de otros ingresos y gastos ascendió a \$681.7 millones de pesos, la cual es inferior a la obtenida en el mismo periodo del año anterior en \$58.4 millones de pesos, lo que representa un 7.9%.

Lo anterior representó que el margen de utilidad antes de Otros ingresos (gastos) al cierre de diciembre de 2012 ascendiera a 37.1% vs. 42.5% en el mismo periodo del año anterior.

La disminución en el importe de la utilidad de operación por segmento de negocio antes de otros ingresos y (gastos) en el periodo comprendido enero-diciembre 2012 vs. mismo periodo 2011, se integra de la siguiente forma:

SEGMENTO	(Cifras en miles de pesos)		VARIACIÓN	%
	2012	2011		
Bursátil	\$ 422,874	385,661	37,212	9.6
Derivados Financieros	(8,192)	42,909	(51,101)	N.A.
Cámaras:				
Contado	90,000	69,452	20,548	29.6
Derivados	55,907	86,980	(31,073)	(35.7)
Corretaje	82,804	108,168	(25,364)	(23.4)
Otros Neto	38,313	46,963	(8,650)	(18.4)
Total	681,706	740,133	(58,427)	(7.9)

A continuación se comentan las variaciones que se muestran en el cuadro anterior por cada uno de los segmentos de negocio:

Segmento Bursátil:

CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Comisiones por operatividad	\$ 231,172	\$ 199,971	\$ 31,201	15.6
Cuotas de emisoras	472,946	412,450	60,496	14.7
Venta de información	151,405	141,897	9,508	6.7
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	58,466	54,995	3,470	6.3
Total Ingresos	913,989	809,313	104,675	12.9
Total Gastos	491,115	423,652	67,463	15.9
Utilidad de operación antes de Otros ingresos y (gastos)	\$ 422,874	\$ 385,661	\$ 37,212	9.6
Margen de operación	46.3%	47.7%		

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos.- En este segmento los ingresos de \$913.9 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$104.6 millones de pesos (12.9%), crecimiento que se integra por:

- *Comisiones por operatividad.*- Éstas ascendieron al cierre de diciembre de 2012 a \$231.2 millones de pesos, siendo superiores a las del mismo periodo del año anterior en \$31.2 millones de pesos (15.6%), los importes operados (base para el cálculo de la comisión) aumentaron del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012 vs. mismo periodo del año anterior en 22.0% .

- *Cuotas de emisoras.*- Al 31 de diciembre de 2012 éstas ascienden a \$472.9 millones de pesos, siendo superiores a las del mismo periodo del año anterior en \$60.4 millones de pesos (14.7%). Crecimiento que se da principalmente por cuotas anuales de mantenimiento de capitales y de deuda, así como en nuevas inscripciones por emisiones de deuda.

- *Venta de información.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2012 ascienden a \$151.4 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$9.5 millones de pesos (6.7%), incremento que se da por: Nuevos clientes de FEED, efecto de tipo de cambio. Por lo que respecta a índices, no obstante que los activos de NAFTRAC han disminuido este renglón se mantiene ligeramente por arriba del año anterior, básicamente por efecto de tipo de cambio.

- *Cuotas de miembros.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2012 ascienden a \$58.5 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$3.4 millones de pesos (6.3%). Dentro de este renglón se incluye la cuota mensual que se cobra a los participantes en Udis, así como el cobro de terminales asignadas a éstos, las cuales se cobran en dólares. Este incremento neto se da principalmente por efecto en el valor de la UDI.

Gastos de operación.- Estos ascendieron a \$491.1 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$67.4 millones de pesos (15.9%). Crecimiento neto que considera principalmente: Incrementos.- Costo de personal por \$14.8 millones de pesos (10.2%),

básicamente por incremento salarial y algunas plazas nuevas, Servicios de sistemas \$9.4 millones de pesos (5.9%), consecuencia del efecto en el incremento en la plataforma de equipos HP, la cual se dio durante el 2º semestre de 2011 para cubrir demanda de operaciones, así como el gasto operativo del nuevo sistema de negociación MoNeT a partir del último trimestre del año, Depreciaciones y amortizaciones \$7.0 millones de pesos (44.6%) principalmente por la entrada en producción del MoNeT a partir de septiembre de 2012, (inversión \$150.0 millones de pesos y se amortizará en 10 años), honorarios \$31.1 millones de pesos, principalmente gastos legales por demanda (Véase sección Juicio y Litigios). Esta variación en honorarios incluye el pago por parte la compañía aseguradora de \$2.0 millones de dólares (Se tiene negociado con los abogados gastos legales de salida condicionados al éxito o negociación del juicio).

Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- la utilidad de operación asciende a \$422.8 millones de pesos, siendo superior a la del año anterior en \$37.2 millones de pesos (9.6%), el margen de utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos) se modifica pasando de 47.7% en el 2011 a 46.3% en el 2012, principalmente por el efecto de la amortización del nuevo sistema de negociación, así como gastos legales por demanda.

Segmento Derivados:

CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Comisiones por operatividad				
Futuros y Opciones	\$ 93,330	\$ 110,838	\$ (17,508)	(15.8)
Vta de inf. y rta. pantallas	10,383	17,280	(6,144)	(37.2)
Total Ingresos	103,713	128,118	(24,405)	(19.1)
Total Gastos	111,905	85,209	26,696	31.3
Utilidad (Pérdida) de operación antes de Otros ing. y (gastos)	\$ (8,192)	\$ 42,909	\$ (51,101)	
Margen de operación		33.5%		

Segmento Derivados.- Comentarios variaciones Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos):

Ingresos de Operación.- En este segmento los ingresos por \$103.7 millones de pesos son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$24.4 millones (19.1%), principalmente por: Disminución en la negociación de los contratos en donde se tienen tarifas mayores como es el caso de los Bonos M3, M10 y M20, consecuencia de la salida de un intermediario, así como contracción en el mercado.

Gastos de Operación.- Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$111.9 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$26.7 millones de pesos (31.3%), este crecimiento principalmente se debe a nuevos gastos relacionados con la operación transfronteriza sur-norte y norte-sur con el CME, misma que inició durante el 2º semestre de 2011. Los gastos operativos de este concepto ascienden a \$13.9 millones de pesos. En adición a lo anterior también se incrementó: Costo de personal \$3.7 millones de pesos (10.5%), consecuencia de revisiones salariales y nivelación de algunos sueldos, el renglón de amortizaciones, gasto preoperativo CME se incrementó en \$4.7 millones de pesos, básicamente por deterioro.

Utilidad (pérdida) de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- En el 2012 la pérdida asciende a \$8,192 mil pesos y es consecuencia de la contracción de ingresos y al efecto en el crecimiento de gastos ambos conceptos comentados anteriormente.

Segmento Cámara de Contado:

CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Comisiones por operatividad	\$ 168,728	\$ 135,238	\$ 33,490	24.8
Total Ingresos	168,728	135,238	33,490	24.8
Total Gastos	78,728	65,786	12,942	19.7
Utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos)	\$ 90,000	\$ 69,452	\$ 20,548	29.6
Margen de operación <i>(Cifras en miles de pesos)</i>	53.3%	51.4%		

Ingresos.- En este segmento los ingresos por \$168.7 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$33.4 millones de pesos (24.8%), efecto de los importes operados en el mercado de capitales. (Véase Segmento Bursátil.- Comisiones por Operatividad)

Gastos de Operación.- Los gastos de operación ascienden a \$78.7 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$12.9 millones de pesos (19.7%), principalmente por el servicio de sistemas que se paga a Indeval (empresa no consolidada), el cual va en función al número de operaciones liquidadas.

Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- Asciende a \$90.0 millones de pesos, el margen de utilidad de operación aumentó pasando de 51.4% en el 2011 a 53.3% en el 2012.

Segmento Cámara de Derivados:

CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Comisiones por operatividad				
Futuros y Opciones	\$ 52,104	\$ 70,755	\$ (18,651)	(26.4)
Custodia de AIM's en Valores	48,913	46,668	2,245	4.8
Otras comisiones	5,477	6,671	(1,194)	(17.9)
Total Ingresos	106,494	124,094	(17,600)	(14.2)
Total Gastos	50,587	37,114	13,473	36.3
Utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos)	\$ 55,907	\$ 86,980	(31,073)	(35.7)
Margen de operación <i>(Cifras en miles de pesos)</i>	52.5%	70.1%		

Ingresos de Operación.- En este segmento los ingresos por \$106.4 millones de pesos son inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$17.6 millones de pesos (14.2%), disminución neta que

se da principalmente por el efecto en la operatividad de los contratos del mercado de derivados (Véase comentario segmento Derivados.- Ingresos), así como un aumento en la custodia de AIM's por el crecimiento en el interés abierto.

Gastos de Operación.- Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$50.5 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$13.9 millones de pesos (38.1%), principalmente por: Costo de personal, incremento salarial y algunos ajustes por \$ 1.2 millones de pesos (7.4%), Servicios de sistemas \$1.7 millones de pesos (20.7%) por mayores requerimientos relacionados con la administración de riesgos y soporte al sistema; Mantenimiento equipo de cómputo \$1.3 millones de pesos (68.9%), reposición de plataforma tecnológica, por modelo de arrendamiento, en 2011 esta plataforma se encontraba totalmente depreciada y gastos de operación CME Norte-Sur \$7.5 millones de pesos.

Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- Asciede a \$55.9 millones de pesos, el margen de utilidad de operación disminuyó por efecto de reducción de ingresos pasando de 70.5% en el 2011 a 52.5% en el 2012

Segmento Corretaje:

CONCEPTO	2012	2011	VARIACION	%
Ingresos:				
Comisiones por operatividad	\$ 315,215	\$ 323,162	\$ (7,947)	(2.5)
Otros servicios	3,764	3,118	646	20.7
Total Ingresos	318,979	326,280	(7,301)	(2.2)
Total Gastos	236,175	218,112	18,063	8.3
Utilidad de operación antes de otros ingresos y (gastos)	\$ 82,804	\$ 108,168	\$ (25,364)	(23.4)
Margen de operación <i>(Cifras en miles de pesos)</i>	26.0%	33.2%		

Ingresos de Operación.- Los ingresos en este segmento ascienden a \$318.9 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$7.3 millones pesos (2.2%). Disminución neta que principalmente incluye: Aumento de \$7.1 millones de pesos en nuestra Subsidiaria en Chile por la liquidación de productos derivados e impacto favorable en tipo de cambio, así como disminuciones en la operación de México de \$3.9 millones de pesos en Bonos, SET, Bonos corporativos, así como \$11.2 millones de pesos por la venta en 2012 de la subsidiaria Riskmathics en enero de este año.

Gastos de Operación.- Ascendieron a \$236.1 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$18.0 millones de pesos (8.3%). Aumento neto que se da principalmente: Incremento en Honorarios legales por demanda laboral \$5.0 millones de pesos, Liquidaciones \$13.0 millones de pesos.

Utilidad de Operación antes de otros ingresos y (gastos).- Al cierre de diciembre ésta asciende a \$82.8 millones de pesos, el margen de utilidad de operación disminuyó pasando de 33.2% en el 2011 a 26.0% en el 2012.

Segmento otros:

CONCEPTO	2012	2011	VARIACIÓN	%
Ingresos:				
Venta de información	\$ 68,398	\$ 62,673	\$ 5,725	9.1
Servicios de personal	68,122	65,270	2,852	4.4
Servicios de sistemas	69,881	71,002	(8,064)	(11.3)
Rta de espacios, mantto. y otros	17,104	18,578	(1,474)	(7.9)
Total Ingresos	223,505	217,523	5,982	2.7
Total Gastos	185,192	169,807	15,385	9.1
Utilidad (Pérdida) de operación antes de otros ing. y (gastos)	\$ 38,313	\$ 46,963	\$ (8,650)	\$ (18.4)
Margen de operación <i>(Cifras en miles de pesos)</i>	17.1%	21.6%		

Este segmento considera los ingresos que se generan por las siguientes subsidiarias: Valmer (Price Vendors y administración de riesgos), CMMV (Empresa de servicios de personal), Bursatec (Empresa de servicios de sistemas), así como por los ingresos por arrendamiento que se obtienen por la renta de espacios no ocupados por la BMV y sus Subsidiarias del edificio Centro Bursátil. A continuación se comentan los principales renglones:

- *Venta de Información (Valmer).*- Los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2012 ascienden a \$68.3 millones de pesos y son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$5.7 millones de pesos (9.1%). Este crecimiento se da principalmente por incremento por nuevos clientes y servicios de riesgos.

- *Servicios de personal.*- Estos servicios se prestan por el CMMV a Indeval (empresa no consolidada), así como a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB). Los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2012 ascienden a \$68.1 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior \$2.8 millones de pesos (4.4%), consecuencia de los requerimientos de dichas sociedades.

- *Servicios de sistemas.*- Estos servicios se prestan por Bursatec a Indeval (Empresa no consolidada) y a otras empresas. Los ingresos al 31 de diciembre de 2012 ascienden a \$69.8 millones de pesos, teniendo una disminución con respecto a los del mismo periodo del año anterior de \$8.0 millones de pesos (11.3%), principalmente por disminución de requerimientos relacionados con proyectos de tecnología.

Gastos de Operación.- Ascendieron a \$185.1 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$15.4 millones de pesos (9.1%). Este incremento se da principalmente en: Arrendamiento equipo de cómputo y Tecnología.

ii) Otros ingresos y (gastos) neto del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012 vs. 2011

Este renglón al cierre de diciembre de 2012 asciende a \$192.1 millones de pesos y es inferior al del mismo periodo del año anterior en \$0.4 millones de pesos y se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2012	2011
Ingresos (gastos):		
Flujos Indeval (Ver comentario en Balance, Flujos Indeval)	\$ 157,936	\$ 136,216
Sublicenciamiento	7,615	-
BMV-Educación	6,650	8,351
Excedentes provisiones	4,472	-
Utilidad en venta de acciones	3,511	14,027
Dividendos de asociadas	3,213	2,640
Otros neto	8,667	28,847
Total	\$ 192,064	\$ 190,081

(Cifras en miles de pesos)

Intereses ganados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012 vs. 2011

Los intereses ganados acumulados al 31 de diciembre 2012 asciende a \$98.9 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$13.4 millones de pesos, (13.6%). Este decremento se debe principalmente al crecimiento en el nivel de efectivo y al efecto de alza en las tasas de interés.

Utilidad (pérdida) de las operaciones discontinuas, neto

Durante 2011, la BMV sostuvo negociaciones con terceros interesados, el objeto de vender su subsidiaria Valmer Brasil a los accionistas tenedores de la participación no controladora. En abril de 2012 se vendió dicha subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos de Valmer Brasil, se presentan en el estado de situación financiera consolidado en el rubro de "Activos clasificados como mantenidos para la venta" y "Pasivos clasificados como mantenidos para la venta", respectivamente. Asimismo, los ingresos y costos provenientes de Valmer Brasil, se presentan en los estados consolidados de resultados integrales en el rubro de "utilidad de operación discontinua, neta de impuestos" por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2012 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Los ingresos y gastos por operaciones discontinuas durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

Ingresos (gastos)	2012	2011
Ingresos	\$ 35,692	\$ 163,980
Gastos	(45,564)	(158,608)
Costo financiero, neto	(905)	(4,164)
Impuesto a la Utilidad	1,265	3,329
Total	\$ (9,512)	\$ 4,537

Flujos del Indeval

Los flujos de Indeval corresponden a las utilidades del periodo enero – diciembre 2012, dichas utilidades se cobran una vez que los resultados de dicho ejercicio son aprobados por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, los flujos de 2011 se cobraron en abril de 2012.

Utilidad neta (participación controladora) de enero a diciembre de 2012 vs. 2011

La utilidad neta de la participación controladora de enero a diciembre de 2012 ascendió a \$682.4 millones de pesos y es inferior a la del mismo periodo del año anterior en \$57.5 millones de pesos (7.8%).

En resumen, la disminución en la Utilidad neta de enero a diciembre de 2012 vs. 2011 por \$57.4 millones de pesos se integra:

Decremento en utilidad de operación antes de otros ingresos y gastos de enero a diciembre 2012 vs. 2011	\$(58,427)
Otros ingresos y (gastos) neto (principalmente utilidades Indeval)	4,623
Ingresos financieros netos menores, por aumentos en el nivel de efectivo e incremento en tasa de interés y pérdida en cambio mayor por efecto de tipo de cambio	(23,116)
Efecto en participación en Cías. Subsidiarias	1,634
Efecto ISR	9,016
Utilidad (pérdida) de las operaciones discontinuas, neto	(14,049)
Participación no controladora en la utilidad neta	26,146
<i>(Cifras en miles de pesos)</i>	

Utilidad de operación antes de otros ingresos y gastos netos del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2011 vs. 2010

Al 31 de diciembre de 2011, la utilidad de operación ascendió a \$730.8 millones de pesos, la cual es superior a la obtenida en el mismo periodo del año anterior en \$102.8 millones de pesos, lo que representa un 16.4%.

Lo anterior representó que el margen de utilidad antes de Otros ingresos (gastos) al cierre de diciembre de 2011 ascendiera a 38.4% vs. 36.8% en el mismo periodo del año anterior. Lo que refleja un incremento en el margen de operación del 4.3%.

El crecimiento en la utilidad de operación por segmento de negocio en el periodo comprendido enero-diciembre 2011 vs. mismo periodo 2010, se integra de la siguiente forma:

Segmento	2011	2010	Variación	%
Bursátil	\$ 385,661	\$ 317,756	\$ 67,905	21.4
Derivados Financieros	42,909	33,142	9,767	29.5
Cámaras				
Contado	69,452	72,926	(3,474)	(4.8)
Derivados	86,980	59,243	27,737	46.8
Corretaje	108,168	91,985	16,183	17.6
Otros Neto	37,661	52,891	(15,230)	(28.8)
TOTAL	\$ 730,831	\$ 627,943	\$ 102,888	16.4

(cifras en miles de pesos)

A continuación se comentan las variaciones que se muestran en el cuadro anterior por cada uno de los segmentos de negocio:

Segmento Bursátil.

CONCEPTO	2011	2010	Variación	%
Ingresos				
Comisiones por operatividad	\$ 199,971	\$ 190,557	\$ 9,414	4.9
Cuotas de emisoras	412,450	357,953	54,497	15.2
Venta de Información	141,897	133,391	8,506	6.4
Cuotas de participantes	54,995	49,889	5,106	10.2
Total de Ingresos	809,313	731,790	77,523	10.6
Total Gastos	423,652	414,034	9,618	2.3
Utilidad de operación antes de:				
Otros ingresos y (gastos)	\$ 385,661	\$ 317,756	\$ 67,905	21.4
Margen de Operación	47.7%	43.4%		

(cifras en miles de pesos)

Ingresos.- En este segmento los ingresos de \$809.3 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$77.5 millones de pesos (10.6%), crecimiento que se integra por:

-*Comisiones por operatividad.*-Éstas ascendieron al cierre de diciembre de 2011 a \$199.9 millones de pesos, siendo superiores a las del mismo periodo del año anterior en \$9.4 millones de pesos (4.9%), los importes operados (base para el cálculo de la comisión) aumentaron del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011 vs. mismo periodo del año anterior en 0.7% y la comisiones en 4.9%.

- *Cuotas de emisoras.*- Al 31 de diciembre de 2011 éstas ascienden a \$412.4 millones de pesos, siendo superiores a las del mismo periodo del año anterior en \$54.5 millones de pesos (15.2%). Crecimiento que se da principalmente por incremento de tarifas a partir de enero de 2011, así como un aumento en el número de emisiones de Acciones, CKDes y Deuda.

- *Venta de información.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2011 ascienden a \$141.9 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$8.5 millones de pesos (6.4%), incremento que se da por: Nuevos clientes de FEED en el extranjero, efecto de tipo de cambio, así como por el listado del índice BRTRAC, el cual se dio durante la segunda mitad de 2010.

- *Cuotas de participantes.*- Los ingresos por este concepto al 31 de diciembre de 2011 ascienden a \$54.9 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$5.1 millones de pesos (10.2%). Dentro de este renglón se incluye la cuota mensual que se cobra a los participantes en Udis, así como el cobro de terminales asignadas a éstos, las cuales se cobran en dólares. El crecimiento obedece a las siguientes causas: 2011 contempla un nuevo participante, así como el crecimiento en la UDI y efecto tipo de cambio.

Gastos de operación.- Estos ascendieron a \$423.6 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$9.6 millones de pesos (2.3%). Crecimiento neto que considera principalmente: Incrementos.- Costo de personal por \$12.7 millones de pesos, básicamente revisión salarial e incremento en plantilla, Servicios de sistemas \$12.0 millones de pesos, consecuencia del incremento en la plataforma de equipos HP, así como Proyectos y Disminuciones.- Depreciaciones por término de vida útil por \$14.0 millones de pesos.

Utilidad de Operación.- El crecimiento en los ingresos nos permitió que la utilidad de operación fuera superior a la del mismo periodo año anterior en \$67.9 millones de pesos (21.4%), mejorándose el margen de utilidad de operación del 43.4% en el 2010 al 47.7% en el 2011.

Segmento Derivados:

CONCEPTO	2011	2010	Variación	%
Ingresos				
Comisiones por operatividad				
Futuros y Opciones	\$ 110,838	\$ 104,645	\$ 6,193	5.9
Vta de Inf y rta de pantallas	17,280	8,501	8,779	
Total de Ingresos	128,118	113,146	14,972	13.2
Total Gastos	85,209	80,004	5,205	6.5
Utilidad de operación antes de:				
Otros ingresos y (gastos)	42,909	33,142	\$ 9,767	29.5
Margen de Operación	33.5%	29.3%		

(cifras en miles de pesos)

Ingresos de Operación.- En este segmento los ingresos por \$128.1 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$14.9 millones de pesos (13.2%), principalmente por aumento en la negociación de contratos de DEUA, Bono M10, M20 y M30, SWAP10, así como una disminución en la negociación en los contratos del CETE, Bono M3 e IPC. El crecimiento neto se vio favorecido debido a que en septiembre de 2011 se rolaron muchas posiciones para diciembre, principalmente en los futuros del dólar, IPC, Bono M10 y M20. También los mercados mostraron mucha incertidumbre con fuerte subida de tasa de largo plazo y baja en el índice de la Bolsa, lo que provocó que varios intermediarios redujeran sus volúmenes de operación a partir del 3er. trimestre del año. En adición a lo anterior, en el 2011 se genera un nuevo ingreso el cual asciende a \$7.2 millones de pesos, cuyo concepto es la renta de pantallas RTS.

Gastos de Operación.- Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$85.2 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$5.2 millones de pesos (6.5%), principalmente por crecimiento en costo de personal \$1.0 millones de pesos, servicios de sistemas \$2.0 millones de pesos y amortización de gastos por el inicio de las operaciones con el CME \$2.0 millones de pesos.

Utilidad de Operación.- Asciende a \$42.9 millones de pesos, siendo superior a la del mismo periodo del año anterior en \$9.7 millones de pesos (29.5%). El margen de utilidad de operación aumentó pasando del 29.3% en el 2010 al 33.5% en el 2011, principalmente por el incremento en ingresos.

Segmento Cámara de Contado:

CONCEPTO	2011	2010	Variación	%
Ingresos				
Comisiones por operatividad	\$ 135,239	\$ 127,448	\$ 7,790	6.1
Total de Ingresos	135,239	127,448	7,790	6.1
Total Gastos	65,786	54,522	11,264	20.7
Utilidad de operación antes de:				
Otros ingresos y (gastos)	\$ 69,452	\$ 72,926	\$ (3,474)	(4.8)
Margen de Operación	51.4%	57.2%		

(cifras en miles de pesos)

Ingresos.- En este segmento los ingresos por \$135.2 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$7.9 millones de pesos (6.1%), efecto de los importes operados en el mercado de capitales. (Véase Segmento Bursátil.- Comisiones por Operatividad)

Gastos de Operación.- Los gastos de operación ascienden a \$65.7 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$11.2 millones de pesos (20.7%), principalmente por el servicio de sistemas que se paga a Indeval, el cual va en función al número de operaciones liquidadas.

Utilidad de Operación.- Asciende a \$69.4 millones de pesos, el margen de utilidad de operación disminuyó pasando de 57.2% en el 2010 a 51.4% en el 2011.

Segmento Cámara de Derivados:

CONCEPTO	2011	2010	Variación	%
Ingresos				
Comisiones por operatividad				
Futuros y Opciones	\$ 70,755	\$ 60,764	9,991	16.4
Custodia de AIMs en valores	46,668	36,538	10,130	27.7
Otras comisiones	6,671	5,696	975	17.1
Total de Ingresos	124,094	102,998	21,096	20.5
Total Gastos	37,114	43,755	(6,641)	(15.2)
Utilidad de operación antes de:				
Otros ingresos y (gastos)	\$ 86,980	\$ 59,243	27,737	46.8
Margen de Operación	70.1%	57.5%		

(cifras en miles de pesos)

Ingresos de Operación.- En este segmento los ingresos por \$124.0 millones de pesos son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$21.0 millones de pesos (20.5%), principalmente por el incremento en la operatividad de los contratos del mercado de derivados (Véase comentario segmento Derivados.- Ingresos), así como un aumento en la custodia de AIM's por el crecimiento en el interés abierto.

Gatos de Operación.- Los gastos de operación en este segmento ascienden a \$37.1 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$6.6 millones de pesos (15.2%), principalmente por el efecto de liquidaciones en el ejercicio 2010, aprovechamiento de sinergias en recursos humanos y reducción de proyectos de sistemas.

Utilidad de Operación.- Asciende a \$86.9 millones de pesos, el margen de utilidad de operación aumentó pasando de 57.5% en el 2010 a 70.1% en el 2011.

Segmento Corretaje:

CONCEPTO	2011	2010	Variación	%
Ingresos				
Comisiones por operatividad	\$ 323,162	\$ 282,621	\$ 40,541	14.3
Futuros y Opciones	3,118	3,039	79	2.6
Total de Ingresos	326,280	285,660	40,620	14.2
Total Gastos	218,112	193,675	24,437	12.6
Utilidad de operación antes de:				
Otros ingresos y (gastos)	\$ 108,168	\$ 91,985	\$ 16,183	17.6
Margen de Operación	33.2%	32.2%		

(cifras en miles de pesos)

Ingresos de Operación.- Los ingresos en este segmento ascienden a \$326.2 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$40.6 millones de pesos (14.2%). Este incremento se da por la expansión de operaciones de corretaje en Chile, así como aumento en el volumen de operación en México.

Gastos de Operación.- Ascendieron a \$218.1 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$24.4 millones de pesos. Este incremento se da principalmente por la expansión de operación de Corretaje en Chile, así como nivelación de sueldos a través de compensación variable para acercar éstos a mercado.

Utilidad de Operación.- Al cierre de diciembre ésta asciende a \$108.1 millones de pesos, el margen de utilidad de operación aumentó pasando de 32.2% en el 2010 a 33.2% en el 2011.

Segmento otros:

CONCEPTO	2011	2010	Variación	%
Ingresos				
Venta de información	\$ 226,653	\$ 207,560	\$ 19,093	9.2
Servicios de personal	65,270	63,901	1,369	2.1
Servicios de sistemas	64,444	56,264	8,180	14.5
Rta de espacios, mantto. Y	24,383	17,935	6,448	36.0
Otros				
Total de Ingresos	380,750	345,660	35,090	10.2
Total Gastos	343,089	292,769	50,320	17.2
Utilidad de operación antes de:				
Otros ingresos y (gastos)	\$ 37,661	\$ 52,891	\$ 15,230	\$ (28.8)
Margen de Operación	9.9%	15.3%		

(cifras en miles de pesos)

Este segmento considera los ingresos que se generan por las siguientes subsidiarias: Valmer (Price Vendors y administración de riesgos), CMMV (Empresa de servicios de personal), Bursatec (Empresa de servicios de sistemas), así como por los ingresos por arrendamiento que se obtienen por la renta de espacios no ocupados por la BMV y sus Subsidiarias del edificio Centro Bursátil. A continuación se comentan los principales renglones:

- *Venta de Información (Valmer).*- Los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2011 ascienden a \$226.6 millones de pesos y son superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$19.0 millones de pesos (9.2%). Este crecimiento se da principalmente por nuevos clientes en nuestra operación de Brasil, efecto de tipo de cambio por conversión real brasileño a pesos mexicanos, así como un crecimiento en la operación de México en servicios de proveeduría de precios y administración de riesgos (nuevos clientes).

- *Servicios de personal.*- Estos servicios se prestan por el CMMV a Indeval (empresa no consolidada), así como a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB). Los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2011 ascienden a \$65.2 millones de pesos, siendo similares a los del año anterior.

- *Servicios de sistemas.*- Estos servicios se prestan por Bursatec a Indeval (Empresa no consolidada). Los ingresos al 31 de diciembre de 2011 ascienden a \$64.4 millones de pesos, teniendo un aumento con respecto a los del mismo periodo del año anterior de \$8.1 millones de pesos, principalmente por requerimientos relacionados con proyectos de tecnología.

Gastos de Operación.- Ascendieron a \$343.0 millones de pesos, siendo superiores a los del mismo periodo del año anterior en \$50.3 millones de pesos (17.2%). Este incremento se da principalmente en la operación de Brasil y es consecuencia de revisiones de sueldos para acercar éstos a niveles de mercado y costo de proyectos por servicios prestados a Indeval.

Otros ingresos y (gastos) neto del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011 vs. 2010

Este renglón al cierre de diciembre de 2011, incluyendo los flujos del Indeval, asciende a \$202.1 millones de pesos y es superior al del mismo periodo del año anterior en \$70.8 millones de pesos (53.9%) y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2011	2010
Venta de acciones afiliada en Colombia	\$ 40,114	\$ -
Recuperación de impuestos ISR	16,558	-
Recuperación de recargos en Valmer Brasil	14,679	-
Honorarios legales pagados en Chile	(24,524)	-
Otros neto	19,074	13,534
Total	\$ 65,901	\$ 13,534

Cifras en miles de pesos / No incluye flujos del Indeval

Ingresos financieros neto

Los ingresos financieros se integran de la siguiente forma:

	2011	2010
Intereses ganados	\$ 98,356	\$ 101,722
Utilidad por fluctuación cambiaria	13,879	-
Costo financiero	-6,930	-28,102
Total	\$ 105,305	\$ 73,620

Intereses ganados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011 vs. 2010

Los intereses ganados acumulados al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$98.3 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$3.3 millones de pesos, (3.3%). Este decremento se debe principalmente a la disminución en las tasas de interés, reducción de niveles de efectivo por pago de dividendos y reembolso de capital a accionistas que se dio en abril y septiembre de 2010, así como el pago de dividendos que se hizo en mayo de 2011.

Utilidad por fluctuación cambiaria del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011 vs. 2010

La utilidad cambiaria acumulada al 31 de diciembre de 2011 ascendió a \$13.8 millones de pesos, importe que es consecuencia de la posición en moneda extranjera favorable con que cuenta la empresa ver nota de posición de moneda extranjera en párrafos siguientes.

Gastos financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011 vs. 2010

Los gastos financieros acumulados al 31 de diciembre de 2011 ascienden a \$6.9 millones de pesos, siendo inferiores a los del mismo periodo del año anterior en \$21.1 millones de pesos. Este decremento que básicamente se da por la liquidación programada de préstamos bancarios, así como efecto tipo de cambio.

Flujos de Indeval

Los flujos de Indeval corresponden a las utilidades del periodo enero – diciembre 2011, dichas utilidades se cobran una vez que los resultados de dicho ejercicio son aprobados por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, los flujos de 2011 se cobraron en abril de 2012.

Utilidad neta (participación controladora) de enero a diciembre de 2011 vs. 2010

La utilidad neta de enero a diciembre de 2011 ascendió a \$739.9 millones de pesos y es superior a la del mismo periodo del año anterior en \$120.0 millones de pesos (19.4%).

En resumen, el aumento en la Utilidad neta de enero a diciembre de 2011 vs. 2010 por \$120.0 millones de pesos se integra:

Crecimiento en utilidad de operación de enero a diciembre antes de otros ingresos y gastos 2011 vs. 2010	\$ 102,888
Otros ingresos y (gastos) neto gastos legales subsidiaria en Chile e ingreso por venta de afiliada en Colombia, así como recuperación impuestos por juicio fiscal ganado.	52,367
Ingresos financieros netos mayores, por disminución en: tasa, efectivo por pago de dividendos y reembolso de capital a final de 2010, así como dividendos pagados en mayo de 2011 e incrementos por utilidad cambiaria.	814
Gastos financieros, reducción efecto pagos programados de préstamos y otros.	30,871
Flujos de Indeval	18,452
Efectos en participación en Cías. Subsidiarias.	(4,340)
Efecto ISR	(75,458)
Otros menores	(5,581)

Cifras en miles de pesos

3.c.ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Comentarios al Balance General de la BMV con cifras al 31 de diciembre 2012 vs. 31 de diciembre de 2011.

El Balance General al 31 de diciembre de 2011 incluye el renglón de “Activos clasificados como mantenidos para la venta” y “Pasivos clasificados como mantenidos para la venta”

i) Activo

Efectivo, equivalentes de efectivo y activos designados a su valor razonable.- Al 31 de diciembre de 2012 asciende a \$2,022.8 millones de pesos, mostrando una disminución neta con respecto al cierre 2011 de \$179.4 millones de pesos (8.1%), disminución neta que considera los recursos generados en la operación, pago de dividendos (mayo) a los accionistas por un importe de \$693.7 millones de pesos, así como reembolso de capital en octubre por \$76.4 millones de pesos.

Efectivo restringido.- Fondo de tecnología, la BMV tiene constituido este fondo por \$110.0 millones de pesos de conformidad con los requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual está destinado para la adquisición de equipo de cómputo y sistemas que sean necesarios para la realización de sus actividades.

Clientes.- Al cierre de diciembre de 2012, el saldo neto de estos asciende a \$131.7.0 millones de pesos, con respecto a diciembre de 2011 el saldo de clientes es superior en \$25.6 millones de pesos, integrándose de la siguiente forma:

	31 de dic. 2012	31 de dic. 2011
Comisiones y servicios	\$ 101,449	\$ 70,793
Venta de información	31,717	40,046
Cuotas emisoras	12,618	9,654
Operación inmobiliaria y otros	2,234	1,812
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	\$ 148,018	\$ 122,305
Deterioro (Reserva para cuentas de difícil recuperación)	-16,296	-16,185
Total	<u>\$ 131,722</u>	<u>\$ 106,120</u>

El crecimiento en la cartera de clientes con respecto al cierre de 2011 de \$25.6 millones de pesos, principalmente corresponde a los ingresos de noviembre-diciembre, ya que los ingresos de estos meses fueron superiores a los del mismo periodo de 2011 (véase comentarios en segmento bursátil, en el Estado de Resultados).

Otras cuentas por cobrar.- Este renglón al cierre de diciembre asciende a \$309.4 millones de pesos, es superior con respecto al cierre de diciembre de 2011 en \$28.7 millones de pesos y se integra de la siguiente forma:

	31 de dic. 2012	31 de dic. 2011
Flujos devengados de Indeval	\$ 194,319	\$ 161,710
Deudores diversos	68,809	74,874
Partes relacionadas	46,335	44,148
	<hr/>	<hr/>
Cuentas por cobrar corto plazo	<u>\$ 309,463</u>	<u>\$ 280,732</u>

Los flujos devengados de Indeval (Ver comentarios en sección Inversiones), corresponden a las utilidades de Indeval del periodo enero-diciembre 2012 y mismo periodo 2011. La recuperación de este saldo se da con el pago de dividendos que se decreta cada año en la Asamblea de Accionistas de Indeval

Pago de derechos Económicos futuros de Indeval

Durante mayo y junio de 2008 la BMV celebró un convenio de opción de compra-venta con 39 de los 40 accionistas de Indeval, por medio de los cuales éstos cedieron el 100% de los derechos económicos de Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice.

Asimismo, la BMV acordó comprar la acción de 39 accionistas de Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV (comprador) del 75% del valor de mercado del Indeval que ascienden a \$1,576.3 millones de pesos y el 25% restante, corresponde a la acción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la Ley del Mercado de Valores se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval.

Los derechos de Indeval por \$1,443.3 millones de pesos incluyen un deterioro de \$133.0 millones de pesos, el cual se registró en diciembre de 2008. A la fecha se hicieron las pruebas de deterioro correspondientes, no existiendo deterioro adicional, siendo las premisas manejadas para esta prueba las siguientes:

Los supuestos de proyecciones parten de las cifras históricas de los últimos 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más último flujo a perpetuidad, crecimiento promedio en ingresos 12.0%, crecimiento promedio en gastos 4.0%, tasa de descuento en pesos mexicanos 13.42%. Durante la proyección la inversión de activo fijo (CAPEX) corresponde al monto de la depreciación, por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años 30% 2012, 29% para el 2013 y 28% en adelante.

La adquisición de los flujos de Indeval se da como resultado de la Reestructura Corporativa llevada a cabo con los recursos obtenidos de la Oferta Pública del 13 de junio de 2008, la BMV (Como comprador) y los accionistas de Indeval (Como vendedor) mediante un convenio de opción de compra y de venta y de cesión simultánea de derechos acordaron lo siguiente:

Accionista vendedor

Se obliga a entregar su acción a la BMV una vez que la Ley del Mercado de Valores (LMV) se modifique y permita a la BMV ser el accionista mayoritario de esta institución, para lo cual en el contrato se estipula un plazo en el cual el accionista una vez que se dé el supuesto del cambio LMV, pueda escoger en un periodo no mayor a 540 días el precio para el ejercicio del PUT, mediante la aplicación de una fórmula que básicamente considera valor de mercado. A la firma del contrato el accionista cede el 100% de lo que el Indeval genere (flujos Indeval). Lo anterior se da a cambio de un pago inicial por parte de la BMV al accionista del 75% del valor total de mercado de Indeval y el 25% restante cuando la LMV permita que la BMV pueda ser el accionista mayoritario teniendo el accionista vendedor el plazo antes mencionado para ejercer el PUT.

BMV comprador

Se obliga a pagar el 75% del valor de mercado de Indeval con los recursos de la Oferta Pública y a pagar el 25% restante a partir del momento en que la LMV se modifique y permita que la BMV pueda ser accionista mayoritario; lo anterior al momento en que el accionista vendedor ejerza el PUT comentado en el párrafo anterior.

Accionista vendedor y BMV comprador

Es importante mencionar que si en el plazo que se le otorga al vendedor para el ejercicio del PUT (540 días) éste no lo ejerciera, al vencimiento de dicho plazo la BMV se obliga a ejercer el CALL. Es importante mencionar que el ejercicio tanto del PUT y del CALL en su caso será a valor de mercado, tal como lo menciona la fórmula estipulada en el convenio, firmado con cada accionista de Indeval (39 de 41), la cual a continuación se transcribe “Precio... (i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Cuarta, la entrega como pago inicial al Vendedor de la cantidad de \$40’419,500.00 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en efectivo y en moneda nacional, más (ii) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Primera, inciso (a), anterior, el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula

$P = 0.25 \times M \times U \times T \times I$, donde:

“P” significa premio.

“M” significa el cociente que resulte de dividir (i) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV, calculado durante el Período de Valuación, que sea publicado en el Boletín de Cierre de Mercado de la Bolsa Mexicana de Valores o cualquier publicación que lo sustituya, entre (ii) el promedio de la utilidad por acción, después de impuestos, calculado durante el Periodo de Utilidad Neta, que haya reportado la BMV a la Bolsa Mexicana de Valores en sus estados financieros trimestrales correspondientes a cada uno de los trimestres completos que tengan lugar dentro del Periodo de Utilidad Neta.

“Periodo de Valuación” significa el periodo de veinte (20) Días Hábil que comience después del segundo Día Hábil inmediato siguiente a que la BMV presente a la CNBV su último reporte trimestral, y que ocurra inmediatamente antes de la fecha de ejercicio de la Opción.

“Periodo de Utilidad Neta” significa los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Periodo de la Opción, en el entendido que si no hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos, cualquiera que sea su número, transcurridos previamente a la fecha del ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global”.

“Día Hábil” significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el que la BMV no esté requerida a cerrar conforme a las disposiciones aplicables.

“U” significa el promedio correspondiente a los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Período de la Opción, de la utilidad neta de cada uno de dichos trimestres, después de impuestos, que haya reportado Indeval en sus estados financieros trimestrales, en el entendido que si hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“F” significa el factor igual al cociente que resulte de dividir (i) el número de accionistas de Indeval que haya celebrado convenios iguales a los términos de este Convenio, entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“T” significa, si F es menor a 0.51, T es igual a punto cinco (0.5), y si F es mayor o igual a 0.51, T es igual a uno (1).

“I” significa el cociente que resulte de dividir (i) uno (1) entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

(c) Plazo del Ejercicio. En caso que el Vendedor decidiera ejercer la Opción de vender los Bienes Opcionados, deberá hacerlo saber por escrito al Comprador (el “Aviso del Ejercicio de la Opción”) dentro del Periodo de la Opción, en los términos contemplados en el inciso (a) anterior. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción ha sido entregado en tiempo, el Comprador estará obligado a comprar y el Vendedor estará obligado a vender, los Bienes Opcionados y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción no ha sido entregado dentro del Periodo de la Opción, se considerará que el Comprador ha ejercido la Opción de compra de los Bienes Opcionados y el Comprador estará obligado a compra y el Vendedor está obligado a vender, los Bienes Opcionados el último día del Periodo de la Opción y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta.

(d) Liquidación del Precio. La venta de los Bienes Opcionados deberá consumarse dentro de un plazo de sesenta (60) días naturales contados a partir de que se hubiere entregado el Aviso de Ejercicio de la Opción o del último día del Periodo de la Opción, dependiendo de si se han entregado o no el Aviso de Ejercicio de la Opción, plazo que podrá prorrogarse por 30 (treinta) días naturales adicionales, de ser necesaria cualquier autorización gubernamental o de terceros...”

Esta sociedad (Indeval) no se consolida, ya que no se cuenta con el control ni con la mayoría de las acciones. Actualmente, la BMV únicamente tiene 1 acción de las 41 existentes, cuando se dé el cambio de Ley (el cual a la fecha no se ha dado), comentado en párrafos anteriores y la BMV reciba de los accionistas las acciones, a partir de ese momento se consolidará.

Derivado de lo anterior, a la fecha de los estados financieros los accionistas de Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre el Indeval.

En adición a lo anterior, y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de Indeval a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas de Indeval incluir en los estatutos de dicha Sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en Estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 98% de los accionistas, la Bolsa es accionista de Indeval con una participación accionario del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por la BMV.

Inmuebles y equipo neto.- El activo fijo neto al cierre de diciembre asciende a \$449.4 millones de pesos, importe inferior con respecto al cierre de diciembre de 2011 en \$16.2 millones de pesos, disminución neta, que se da principalmente por efecto de depreciación y adquisición de equipo de transporte, siendo el movimiento de enero- diciembre 2012, el siguiente:

Costo	2012				
	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Equipo de Transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 617,924	\$ 418,417	\$ 94,447	\$ 12,443	\$ 1,143,231
Adiciones	5,760	4,980	992	4,318	16,050
Enajenaciones y bajas	(5,741)	(8,622)	(4,218)	(2,065)	(20,646)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 617,943	\$ 414,775	\$ 91,221	\$ 14,696	\$ 1,138,635
Adiciones	884	3,153	2,149	1,567	7,753
Enajenaciones y bajas	(1,278)	(721)	(375)	(2,761)	(5,135)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 617,549	\$ 417,207	\$ 92,995	\$ 13,502	\$ 1,141,253

Depreciación	2012				
	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Equipo de Transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 176,336	\$ 412,424	\$ 71,864	\$ 4,744	\$ 665,368
Depreciación del ejercicio	11,612	5,009	3,904	2,723	23,248
Enajenaciones y bajas	(5,741)	(5,295)	(2,590)	(2,065)	(15,691)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 182,207	\$ 412,138	\$ 73,178	\$ 5,402	\$ 672,925
Depreciación del ejercicio	11,866	4,639	2,502	4,575	23,582
Enajenaciones y bajas	(831)	(722)	(375)	(2,762)	(4,690)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 193,242	\$ 416,055	\$ 75,305	\$ 7,215	\$ 691,817

Valor en libros

Al 31 de diciembre de 2011	\$ 435,736	\$ 2,637	\$ 18,043	\$ 9,294	\$ 465,710
Al 31 de diciembre de 2012	\$ 424,307	\$ 1,152	\$ 17,690	\$ 6,287	\$ 449,436

Activos Intangibles neto.- Este rubro asciende a \$1,456.4 millones de pesos y se integra por los siguientes conceptos:

	31 de dic. 2012	31 de dic. 2011
Crédito mercantil (1)	\$ 1,180,538	\$ 1,180,538
Software y licencias	275,917	223,327
Total	\$ 1,456,455	\$ 1,403,865

- 1) El crédito mercantil se generó como consecuencia de la Reestructura Corporativa del 13 de junio de 2008 (Oferta Pública inicial), por las adquisiciones de CCV, Asigna y PGBMV, (Considera un deterioro por \$395.0 millones de pesos), de acuerdo a lo siguiente:

En junio de 2008 con los recursos de la Oferta Pública:

La BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865.5 El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra, ascendió a \$121.2, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744.3

La BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de acciones serie A de la BMV (24,431,198 acciones) equivalentes a \$403.1 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849.8. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615.8, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637.1

La BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de acciones serie A de la BMV (12,681,306 acciones) equivalentes a \$209.2 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23.0. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38.2, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$ 194.1

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el crédito mercantil se integra como sigue:

	(Cifras en millones de pesos)
Asigna	\$ 744.3
PGBMV	637.1
CCV	194.1
	<hr/>
Subtotal	\$ 1,575.5
	<hr/>
Menos deterioro acumulado	395.0
	<hr/>
Total	<u>\$ 1,180.5</u>

Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos que se reportan en la nota 30.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso en 2012 se determinó de manera consistente al 2011. El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, utilizando el crecimiento promedio en ingresos de 10.378%, crecimiento promedio en gastos de 3.82%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 12.50%, Durante la proyección la inversión en activo fijo corresponde al

monto de la depreciación, por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años 30% para el 2013, 29% para 2014 y 28% a partir del 2015.

Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.

Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para la valuación del crédito mercantil de Asigna la Administración consideró en las proyecciones financieras ingresos por SWAP (nuevo producto), por el cual durante el 2012, tanto el MexDer como Asigna, desarrollaron los aplicativos de software necesarios y pruebas con socios liquidadores, así como el marco normativo aplicable al SWAP. Las proyecciones financieras para 2013 consideran un crecimiento paulatino durante los tres primeros trimestres de dicho año, alcanzándose en el cuarto trimestre un volumen operado de 378 mil contratos, el cual representa 24.0% del mercado extrabursátil (OTC por sus siglas en ingles). El crecimiento para el ejercicio 2014 y siguientes de este producto considera un crecimiento en la participación del mercado del 3.0% anual.

El software y licencias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integran de la siguiente forma:

	Licencias Para uso de Software	Inversión para el desarrollo del MCN y Periféricos	(1) Inversión para el desarrollo CME	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 23,664	\$ 80,284	\$ 5,830	\$ 109,778
Adiciones	13,380	91,020	18,083	122,483
Amort. del ejercicio	(4,129)	-	-	(4,129)
Disposiciones	(4,805)	-	-	(4,805)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 28,110	\$ 171,304	\$ 23,913	\$ 223,327
Adiciones	29,304	41,419	-	70,723
Amort. del ejercicio	(3,584)	(7,898)	(3,587)	(15,069)
Deterioro	-	-	(3,064)	(3,064)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 53,830	\$ 204,825	\$ 17,262	\$ 275,917

(1) La estimación inicial de vida útil de la operación transfronteriza con el CME, de la cual no existía un comparable de volúmenes fue de siete años. Considerando que la operatividad ha sido diferente a las estimaciones originales, la Administración de la BMV replanteó durante 2012 la vida útil de este intangible a 10 años. Con base en lo anterior, la BMV realizó el análisis de deterioro de este activo, comparando el importe estimado de los flujos futuros del activo y su valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012, por el cual determinó un deterioro de \$3,064.

ii) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y cierre 2011, el movimiento de este rubro es el siguiente:

	31 de dic. 2011	Reconocido en resultados	31 de dic. 2012
Propiedades, mob. y equipo	\$ 25,143	\$ (2,031)	\$ 23,112
Provisiones	23,505	(7,191)	16,314
Pagos ant. y activos intangibles	(2,942)	5,138	2,196
Resultado por valuación de inver en valores	382	741	1,123
Otros	913	(538)	375
Activos por impuestos diferidos	47,001	(3,881)	43,120
IETU diferido	491	1,953	2,444
Total	<u>\$ 47,492</u>	<u>\$ (1,928)</u>	<u>\$ 45,564</u>

(Cifras en miles de pesos)

iii) Pasivo y Capital Contable

Prestamos de instituciones financieras.- al 31 de diciembre de 2012 la integración de este renglón es la siguiente:

Créditos Bancarios	2012	2011
- Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, que devenga intereses a la tasa fija de 8.75% pagadero en 5 exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2009. En octubre 2012 se liquidó el préstamo	\$ -	\$ 4,311

Al 31 de diciembre de 2012, la BMV no mantiene líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Proveedores.- El importe por este concepto al cierre de diciembre de 2012 asciende a \$58,531 millones de pesos, siendo inferior con respecto al cierre de diciembre de 2011.

Cuentas por pagar a largo plazo.- Este renglón considera la obligación de pago que la Bolsa tiene por la compra de la participación accionaria del 30.9% de Valmer a Algorithmics Ventures Limited (tenedor de dicha participación), operación que se formalizó el 11 de abril de 2012, siendo el precio de la transacción de \$6.1 millones de dólares. El pago de la cantidad antes mencionada se negoció de acuerdo a la siguiente tabla:

Pago inicial a la firma del contrato: \$1.5 millones de dólares y 5 anualidades al 3% anual de acuerdo a lo siguiente:

	Cifras en miles de dólares
Abril 2013	\$ 1,535.0
Abril 2014	1,535.0
Abril 2015	1,074.5
Abril 2016	460.5

El importe de esta operación en los estados financieros se encuentra clasificado de acuerdo a lo siguiente:

Corto plazo (\$1,535 mil dólares)	\$21,282
Largo plazo (\$3,070 mil dólares)	\$39,873

Otros pasivos circulantes.- Estos ascienden a \$145.3 millones de pesos y reflejan una disminución neta con respecto al cierre del ejercicio anterior de \$98.1 millones de pesos. Este decremento neto se integra por el efecto de los pasivos relacionados con activos disponibles para su venta circulantes (Valmer-Brasil), los cuales al 31 de diciembre de 2011 ascendían a \$105.8 millones de pesos, como se ha comentado en párrafos anteriores la subsidiaria en Brasil se vendió en abril de 2012.

Beneficios a empleados- Plan de Pensiones

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1 de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1 de enero de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad y 30 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años de edad y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de la edad 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad 60, recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar la edad 60 mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de SIF-ICAP el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa de la empresa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

Prima de Antigüedad

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su

fecha de ingreso o del 1 de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

Políticas contables y de fondeo de obligaciones

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

En cuanto a las pérdidas y ganancias actuariales, la BMV tomó la opción de reconocerlas en el año en que ocurran, en el capital contable como parte del resultado integral.

El costo de los servicios anteriores no reconocido se amortiza en 4 años.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	2012	2011
Obligación por beneficio definido (OBD)	\$ 9,012	\$ 9,427
Partidas pendientes de amortizar	-	(17)
Fondo segregado	<u>(4,260)</u>	<u>(4,744)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 4,752</u>	<u>\$ 4,666</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 4,666	\$ 1,085
Costo neto del periodo (CNP)	2,191	1,393
Aportación al fondo	(730)	(1,070)
(Ganancia) Pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>(1,375)</u>	<u>3,258</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 4,752</u>	<u>\$ 4,666</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el plan de pensiones se integra como sigue:

	2012	2011
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 50,236	\$ 46,236
Partidas pendientes de amortizar	-	(1,565)
Fondo segregado	<u>(51,447)</u>	<u>(44,405)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (1,211)</u>	<u>\$ 266</u>

Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 266	\$ (1,810)
Costo neto del periodo (CNP)	2,602	2,629
Aportación al fondo	(2,831)	(3,487)
(Ganancia) Pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>(1,248)</u>	<u>2,934</u>
	<u>\$ (1,211)</u>	<u>\$ 266</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los activos por beneficios a empleados por un importe de \$4,176, corresponden al plan de pensiones de SIF ICAP Servicios; asimismo, los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2012 por un importe de \$7,717, corresponden a los planes de pensiones de las demás empresas que tienen personal.

a) Composición de los activos del plan

	2012	2011
Acciones	\$ 10,170	\$ 8,990
Títulos de deuda corporativa	1,805	921
Títulos de Gobierno Federal	43,732	39,248
Efectivo		(10)
	<u>\$ 55,707</u>	<u>\$ 49,149</u>

b) Movimientos en el valor presente de la obligaciones por beneficio definidos (OBD) por lo años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	2012	2011
OBD al 1 de enero	\$ 55,663	\$ 48,201
Beneficios pagados por el plan	(352)	(2,457)
Costo laboral del servicios anual y costo financiero	8,323	6,796
Reducción de obligaciones	(2,857)	-
(Ganancia) Pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de Resultado integral	\$ (1,529)	3,123
OBD al 31 de diciembre	<u>59,248</u>	<u>\$ 55,663</u>

c) Movimientos en el valor presente de los activos del plan por lo años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012	2011
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 49,149	\$ 44,712
Aportaciones que se pagaron al plan	3,561	4,556
Beneficios pagados por el plan	(352)	(2,457)
Rendimiento esperado de los activos del plan	3,530	3,301
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	1,094	(963)
Liquidación anticipada de obligaciones	(1,275)	-
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 55,707</u>	<u>\$ 49,149</u>

d) Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012	2011
Amortización servicios anteriores	\$ 712	\$ -
Costo laboral del servicios actual	3,277	3,441
Costo financiero	3,517	3,355
Rendimiento esperado de los activos del plan	(3,530)	(3,301)
Amortización de obligaciones transitorias	557	528
Ganancia por extinción de obligaciones	260	-
	<hr/>	<hr/>
	\$ 4,793	\$ 4,023
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

e) Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral

	2012	2011
Monto acumulado al 1 de enero	\$ 3,789	\$ (296)
Reconocidas durante el ejercicio	(2,623)	4,085
	<hr/>	<hr/>
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ 1,166	\$ 3,789
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Los principales supuestos actuariales relativos a la tasa de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2012	2011
Tasa de descuento al 31 de diciembre	5.5%	7.12%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero	7.0%	8.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1)	4.5%	5.2%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2)	3.5%	3.6%
Inflación de largo plazo	3.5%	3.6%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los bonos autorizados para pago a los directivos de la BMV asciende a \$17,764 y \$18,244, respectivamente.

Capital contable de la participación controladora.- Al 31 de diciembre de 2012 asciende a \$5,424.3 millones de pesos. Este capital contable refleja un decremento con respecto al 31 de diciembre de 2011 de \$142.0 millones de pesos, decremento neto que considera la utilidad del periodo, dividendos pagados en mayo por \$693.7 millones de pesos, reducción de capital por \$76.5 millones de pesos, así como efecto Valmer-Brasil.

Flujos Indeval

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró contratos de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice.

Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados no se ha modificado la LMV. Dicha opción de compra se realizará a valor de mercado al momento de la operación.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, a la fecha de los estados financieros los cuarenta y un accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, siendo treinta y nueve de ellos quienes no tienen ningún derecho económico sobre el Indeval.

El 25% del valor de mercado del Indeval a la fecha en que se ejerza la opción, se calculará de acuerdo con una fórmula estipulada en el contrato de compra-venta mencionado en el primer párrafo de esta nota; dicha fórmula establece el precio como (i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas según la Cláusula Cuarta del contrato, la entrega como pago inicial al vendedor de la cantidad de \$40,419, en efectivo y en moneda nacional, más (ii) el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula $P=0.25 \times M \times U \times T \times I$.

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres de la utilidad neta del Indeval

I = F (Factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si $F < 0.51$, $T = 0.5$ si $F > 0.51$, $T = 1$)

T= 1

En 2008 el activo por pago de derechos económicos del Indeval presentó un deterioro por \$133,000, el cual se reconoció en el estado consolidado de resultados de dicho año. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el activo por pago de derechos económicos del Indeval neto de deterioro es de \$1,443,361.

En adición a lo anterior y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de Indeval a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas del Indeval incluir en los estatutos de dicha sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha

política en estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 99% de los accionistas. La BMV es accionista de Indeval con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por todos los accionistas, incluyendo a la BMV.

Los derechos económicos generados por el Indeval durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, que corresponden a la BMV ascendieron a \$157,936 y \$136,216, respectivamente, equivalentes al 95.12% de la participación en la utilidad neta del Indeval por los años terminados en esas fechas. Dichos derechos devengados pendientes de cobro al final de cada año, fueron reconocidos en el estado consolidado de resultado integral.

La información financiera del Indeval al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se resume a continuación:

	2012	2011
Total activos	\$ 480,391	\$ 443,945
Total pasivos	44,009	41,845
Activos netos	<u>\$ 436,382</u>	<u>\$ 402,100</u>
Ingresos totales	<u>419,514</u>	<u>389,158</u>
Utilidad neta del periodo	<u><u>\$ 166,035</u></u>	<u><u>\$ 143,202</u></u>

En Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas del Indeval celebradas el 20 de abril de 2012 y 28 de abril de 2011 se decretó el pago de un dividendo por un importe de \$131,753 y \$108,240, respectivamente, de los cuales \$125,327 y \$102,960, respectivamente, le correspondieron a la BMV por los derechos adquiridos al porcentaje del 95.12% mencionado anteriormente.

COMPROMISOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Compromisos y obligación de pago

La derivada del contrato de opción de compra-venta con los accionistas del Indeval, por lo referente a la obligación de pago del valor de mercado del Indeval exigible al momento que se modifique la LMV para permitir a la BMV ser accionista mayoritario del Indeval.

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de Indeval, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los

eventuales casos sucedidos, Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2012, la BMV tiene celebrado un contrato con sus asesores legales, en el cual, en caso de tener un resultado favorable en los asuntos legales sujetos a asesoría, la BMV pagará al menos la cantidad de 2.7 millones de dólares americanos (\$35,046).

Juicios y litigios

La BMV tiene un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora) en contra de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de su Director General (parte demandada), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica (Nota 2012) correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: "La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".

La Administración de la BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantiene informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda en su contra, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV. En opinión de la Administración de la BMV y de sus abogados externos, consideran que la contingencia que se reclama tiene una posibilidad de condena remota.

En adición a lo anterior, con fecha 3 de julio de 2012 se publicó el evento relevante que a continuación se menciona:

"La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., (BMV) informa que el día de hoy fue notificada de una demanda con motivo de un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora) en contra de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de su Director General (parte demandada), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B, de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: "La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".

La BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantendrá informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para predecir o cuantificar el efecto que esta demanda, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV.

Adicionalmente, la BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Arrendamientos operativos

Arrendamientos como arrendatario

Los compromisos de pagos futuros por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

	31 de dic. 2012	31 de dic. 2011
Menores a un año	3,491	3,685
Entre uno y tres años	3,920	4,045

(Cifras en miles de dólares)

La BMV renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un periodo inicial de 1 a 3 años, con opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por rentas generalmente se incrementan anualmente para reflejar los precios de las rentas en el mercado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reconocieron \$19,952 y \$10,560, respectivamente, como gasto en resultados respecto de arrendamientos operativos.

Se determinó que sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del equipo de cómputo le pertenecen al arrendador, por renovarse el equipo utilizado en un periodo menor a su vida útil y destinando el arrendador este equipo para otras operaciones. En consecuencia, la BMV determinó que los arrendamientos son operativos.

Administración de riesgos

Las Cámaras de Compensación (Asigna y CCV) en su operación contemplan una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las Cámaras en el mercado. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el siguiente orden:

- Fondos de riesgo administrados por las Cámaras
- Fondos de Mutuality
- Patrimonio o capital social de las Cámaras

Comentarios al Balance General de la BMV con cifras al 31 de diciembre 2011 vs. 2010.

Como se comentó al inicio de este documento solo para efectos de análisis de las variaciones en el Balance General 2011 vs 2010 se reclasifican los rubros de “Activos clasificados como mantenidos para la venta” y “Pasivos clasificados como mantenidos para la venta” en los diferentes renglones de activo y pasivo que dieron su origen en el 2011:

Comentarios sobre cambios ocurridos en las principales cuentas de balance general al 31 de diciembre de 2011 vs. 2010.

Activo

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$2,210.0 millones de pesos, mostrando un aumento con respecto al cierre de diciembre 2010 de \$123.3 millones de pesos (5.9%), aumento neto que considera principalmente a los recursos generados por la operación y pago de dividendos en mayo de 2011.

Efectivo restringido.- Fondo de tecnología, la BMV tiene constituido este fondo por \$110.0 millones de pesos de conformidad con un requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual está destinado para la adquisición de equipo de cómputo y sistemas que sean necesarios para la realización de sus actividades.

Cuentas por cobrar

Al cierre este renglón se integra de la siguiente forma:

	2011	2010
Clientes	\$ 124,279	\$ 141,012
Otros	280,732	249,415
Total	\$ 405,011	\$ 390,427

Cifras en miles de pesos

Clientes.- Al cierre de diciembre de 2011 éstos ascienden a \$124.2 millones de pesos, (incluyen cartera de Valmer-Brasil por \$18.1 millones de pesos), y son inferiores con respecto al cierre de diciembre de 2010 en \$16.7 millones de pesos (11.9%), básicamente por una mayor recuperación de cartera. Al 31 de diciembre se tiene una reserva para cuentas de difícil recuperación de \$16.1 millones de pesos.

Otras cuentas por cobrar.- Este renglón al cierre de diciembre asciende a \$280.7 millones de pesos (incluye \$601 mil pesos de Valmer-Brasil) y es superior con respecto al cierre de diciembre 2010 en \$31.3 millones de pesos, principalmente por los flujos devengados de Indeval.

Los flujos devengados de Indeval, corresponden a las utilidades de Indeval del periodo enero-diciembre 2011, dichas utilidades se cobran una vez que los resultados del ejercicio 2011 son aprobados por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, los flujos del 2010 fueron cobrados en mayo de 2011. (ver comentarios en páginas siguientes)

Pago de derechos Económicos futuros de Indeval

Durante mayo y junio de 2008 la BMV celebró un convenio de opción de compra-venta con 39 de los 40 accionistas de Indeval, por medio de los cuales éstos cedieron el 100% de los derechos

económicos de Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice.

Asimismo, la BMV acordó comprar la acción de 39 accionistas de Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV (comprador) del 75% del valor de mercado del Indeval que ascienden a \$1,576.3 millones de pesos y el 25% restante, corresponde a la acción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la Ley del Mercado de Valores se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval.

Los derechos de Indeval por \$1,443.3 millones de pesos incluyen un deterioro de \$133.0 millones de pesos, el cual se registró en diciembre de 2008. A la fecha se hicieron las pruebas de deterioro correspondientes, no existiendo deterioro adicional, siendo las premisas manejadas para esta prueba las siguientes:

Los supuestos de proyecciones parten de las cifras históricas de los últimos 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más último flujo a perpetuidad, crecimiento promedio en ingresos 12.0%, crecimiento promedio en gastos 4.0%, tasa de descuento en pesos mexicanos 13.42%. Durante la proyección la inversión de activo fijo (CAPEX) corresponde al monto de la depreciación, por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años 30% 2011 y 2012, 29% para el 2013 y 28% en adelante.

La adquisición de los flujos de Indeval se da como resultado de la Reestructura Corporativa llevada a cabo con los recursos obtenidos de la Oferta Pública del 13 de junio de 2008, la BMV (Como comprador) y los accionistas de Indeval (Como vendedor) mediante un convenio de opción de compra y de venta y de cesión simultánea de derechos acordaron lo siguiente:

Accionista vendedor

Se obliga a entregar su acción a la BMV una vez que la Ley del Mercado de Valores (LMV) se modifique y permita a la BMV ser el accionista mayoritario de esta institución, para lo cual en el contrato se estipula un plazo en el cual el accionista una vez que se dé el supuesto del cambio LMV, pueda escoger en un periodo no mayor a 540 días el precio para el ejercicio del PUT, mediante la aplicación de una fórmula que básicamente considera valor de mercado. A la firma del contrato el accionista cede el 100% de lo que el Indeval genere (flujos Indeval). Lo anterior se da a cambio de un pago inicial por parte de la BMV al accionista del 75% del valor total de mercado de Indeval y el 25% restante cuando la LMV permita que la BMV pueda ser el accionista mayoritario teniendo el accionista vendedor el plazo antes mencionado para ejercer el PUT.

BMV comprador

Se obliga a pagar el 75% del valor de mercado de Indeval con los recursos de la Oferta Pública y a pagar el 25% restante a partir del momento en que la LMV se modifique y permita que la BMV pueda ser accionista mayoritario; lo anterior al momento en que el accionista vendedor ejerza el PUT comentado en el párrafo anterior.

Accionista vendedor y BMV comprador

Es importante mencionar que si en el plazo que se le otorga al vendedor para el ejercicio del PUT (540 días) éste no lo ejerciera, al vencimiento de dicho plazo la BMV se obliga a ejercer el CALL. Es importante mencionar que el ejercicio tanto del PUT y del CALL en su caso será a valor de mercado, tal como lo menciona la fórmula estipulada en el convenio, firmado con cada accionista de Indeval (39 de 41), la cual a continuación se transcribe, hasta el numeral d) “Precio... (i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Cuarta, la entrega como pago inicial al Vendedor de la cantidad de \$40'419,500.00 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en efectivo y en moneda nacional, más (ii) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas en la Cláusula Primera, inciso (a), anterior, el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula:

$$P = 0.25 \times M \times U \times T \times I, \text{ donde:}$$

“P” significa premio.

“M” significa el cociente que resulte de dividir (i) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV, calculado durante el Período de Valuación, que sea publicado en el Boletín de Cierre de Mercado de la Bolsa Mexicana de Valores o cualquier publicación que lo sustituya, entre (ii) el promedio de la utilidad por acción, después de impuestos, calculado durante el Periodo de Utilidad Neta, que haya reportado la BMV a la Bolsa Mexicana de Valores en sus estados financieros trimestrales correspondientes a cada uno de los trimestres completos que tengan lugar dentro del Periodo de Utilidad Neta.

“Periodo de Valuación” significa el periodo de veinte (20) Días Hábiles que comience después del segundo Día Hábil inmediato siguiente a que la BMV presente a la CNBV su último reporte trimestral, y que ocurra inmediatamente antes de la fecha de ejercicio de la Opción.

“Periodo de Utilidad Neta” significa los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Periodo de la Opción, en el entendido que si no hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos, cualquiera que sea su número, transcurridos previamente a la fecha del ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global”.

“Día Hábil” significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el que la BMV no esté requerida a cerrar conforme a las disposiciones aplicables.

“U” significa el promedio correspondiente a los cuatro (4) trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, dentro del Período de la Opción, de la utilidad neta de cada uno de dichos trimestres, después de impuestos, que haya reportado Indeval en sus estados financieros trimestrales, en el entendido que si hubieren transcurrido cuatro (4) trimestres calendario completos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción, contados a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global, se utilizarán los trimestres calendario completos transcurridos previamente a la fecha de ejercicio de la Opción y a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“F” significa el factor igual al cociente que resulte de dividir (i) el número de accionistas de Indeval que haya celebrado convenios iguales a los términos de este Convenio, entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

“T” significa, si F es menor a 0.51, T es igual a punto cinco (0.5), y si F es mayor o igual a 0.51, T es igual a uno (1).

“I” significa el cociente que resulte de dividir (i) uno (1) entre (ii) el número total de accionistas de Indeval en la fecha de liquidación de la Oferta Pública Global.

(c) Plazo del Ejercicio. En caso que el Vendedor decidiera ejercer la Opción de vender los Bienes Opcionados, deberá hacerlo saber por escrito al Comprador (el “Aviso del Ejercicio de la Opción”) dentro del Periodo de la Opción, en los términos contemplados en el inciso (a) anterior. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción ha sido entregado en tiempo, el Comprador estará obligado a comprar y el Vendedor estará obligado a vender, los Bienes Opcionados y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta. Si el Aviso de Ejercicio de la Opción no ha sido entregado dentro del Periodo de la Opción, se considerará que el Comprador ha ejercido la Opción de compra de los Bienes Opcionados y el Comprador estará obligado a compra y el Vendedor está obligado a vender, los Bienes Opcionados el último día del Periodo de la Opción y tomará todas las medidas a su alcance para efectuar dicha venta.

(d) Liquidación del Precio. La venta de los Bienes Opcionados deberá consumarse dentro de un plazo de sesenta (60) días naturales contados a partir de que se hubiere entregado el Aviso de Ejercicio de la Opción o del último día del Periodo de la Opción, dependiendo de si se han entregado o no el Aviso de Ejercicio de la Opción, plazo que podrá prorrogarse por 30 (treinta) días naturales adicionales, de ser necesaria cualquier autorización gubernamental o de terceros...”

Esta Sociedad no se consolida, ya que no se cuenta con el control ni con la mayoría de las acciones. Actualmente, la BMV únicamente tiene 1 acción de las 41 existentes, cuando se dé el cambio de Ley (el cual a la fecha no se ha dado), comentado en el párrafo anterior y la BMV reciba de los accionistas las acciones, a partir de ese momento se consolidará.

Derivado de lo anterior, a la fecha de los estados financieros los accionistas de Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre el Indeval.

En adición a lo anterior, y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de Indeval a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas de Indeval incluir en los estatutos de dicha Sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en Estatutos solo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 99% de los accionistas, la Bolsa es accionista de Indeval con una participación accionario del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por la BMV.

Crédito mercantil.- En 2008, la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna en un precio de \$865.5 millones de pesos. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra ascendió a \$121.2 millones de pesos, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil de \$744.2 millones de pesos.

En 2008 , la BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV, 56.10% a través del canje de acciones serie A de la BMV (24,431,198 acciones) equivalentes a \$0.4 millones de pesos y 43.89% mediante pago en efectivo de \$0.8 millones de pesos. El valor contable de las acciones a la fecha

de compra ascendió a \$0.6 millones de pesos, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$0.6 millones de pesos.

En 2008, la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de la CCV; 21.13% a través del canje de acciones serie A de la BMV (12,681,306 acciones) equivalentes a \$209.2 millones de pesos y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23.0 millones de pesos. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38.1 millones de pesos, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194.1 millones de pesos.

En 2007 se constituyó Valmer-Brasil Participacoes LTDA (Valmer Brasil), y con fecha 5 de diciembre de ese año concluyó la compra del 99.99% de las acciones con derecho a voto de Risk Office. Durante el ejercicio 2008 se registró una disminución de \$8.0 millones de pesos en el crédito mercantil de Valmer, como consecuencia del análisis de la probabilidad de pago realizado por la administración de Valmer y sus asesores legales, respecto al impuesto municipal "ISS" en la subsidiaria indirecta Risk Office. Adicionalmente durante 2008 Valmer provisionó el pago una contraprestación contingente de \$3.2 millones de pesos (544 mil reales) y el pago adicional por el excedente por el pago en efectivo por \$4.4 millones de pesos (752 mil reales) proveniente de la compra, incrementando el valor del crédito mercantil.

Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivos, que contengan crédito mercantil

Para efecto de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a la divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos del Grupo.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso de 2011 se determinó de manera consistente al 2010. El cálculo de valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y plan de negocio de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, utilizando el crecimiento promedio de ingresos del 12%, crecimiento promedio en gastos del 4%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 13.42%. Durante las proyecciones la inversión de activo fijo (CAPEX) corresponde al monto de la depreciación, por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años 30% para el 2011 y 2012, 29% para el 2013 y 28% para el 2014.

Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.

Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la administración de las tendencias futuras en la industria y se basa tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Propiedades inmuebles y equipo neto.- El activo fijo neto al cierre de diciembre asciende a \$470.6 millones de pesos, importe inferior con respecto al cierre diciembre de 2010 en \$7.1 millones de pesos, disminución neta, principalmente por efecto de depreciación y adquisición de equipo de transporte, siendo el movimiento de enero a diciembre el siguiente:

Activos Intangibles neto.- El movimiento del año es el siguiente:

	Licencias para uso de software	Inversión para el "MCN"	Inversión para el desarrollo del "CME"	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 23,664	80,284	5,830	\$ 109,778
Adiciones	13,380	91,020	18,083	122,483
Amortización del ejercicio	(4,129)			(4,129)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 32,915	171,304	23,913	\$ 228,132

Cifras en miles de pesos

Cuentas por cobrar largo plazo.- Al cierre de diciembre de 2011, el importe por este concepto asciende a \$43.9 millones de pesos. Esta cuenta por cobrar se origina en diciembre de 2009:

En diciembre de 2009 SIF ICAP Chile Holding Limitada (Compañía subsidiaria Chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. , (Compañía Chilena) por un monto de \$2.2 millones de dólares americanos, el cual no genera intereses y será pagadero de conformidad con un calendario de pagos establecido. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas por los accionistas de dicha compañía. Asimismo, en este préstamo se establece que SIF ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co., S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010 hasta por un monto de \$1.0 millón de dólares americanos, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011 pagadero una vez autorizados los estados financieros del ejercicio 2013.

Inversiones permanentes en acciones.- Al cierre de diciembre de 2011, el importe por este concepto asciende a \$11.2 millones de pesos, inferior al del cierre de 2010 principalmente por la venta de las acciones de una afiliada en Colombia.

Beneficio a empleados

Políticas contables y de fondeo de obligaciones
Obligaciones laborales. Plan de Pensiones

La Empresa adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2011, llevando un registro a base de dichas normas desde el 1 de enero de 2010.

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por Actuario independiente Certificado en Pasivos laborales.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurre en ellos.

En cuanto a las pérdidas y ganancias actuariales, la Empresa tomó la opción de reconocerlas en el año en que ocurran, fuera de resultados, en el capital contable y presentándose en el estado de resultados integral.

El costo de los servicios anteriores no reconocido se amortiza en 4 años.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para el ISR.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1° de enero de 2010 la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2011
Obligación por beneficio definidos (OBD)	\$ 9,427	\$ 7,559	\$ 6,866
Partidas pendientes de amortizar	(17)	(719)	(140)
Fondo segregado	(4,744)	(5,756)	(6,554)
	<u>\$ 4,666</u>	<u>\$ 1,084</u>	<u>\$ 172</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 1,084	\$ 172	\$ 457
Costo neto del periodo (CNP)	1,394	894	956
Aportación al fondo	(1,070)	(502)	(1,398)
Pérdida actuarial a reconocer en Capital contable	3,258	520	157
	<u>\$ 4,666</u>	<u>\$ 1,084</u>	<u>\$ 172</u>

Cifras en miles de pesos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y al 1 de enero de 2010, el plan de pensiones se integra como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2011
Obligación por beneficio definido (OBD)	\$ 46,236	\$ 39,595	\$ 33,952
Partidas pendientes de amortizar	(1,565)	(2,449)	(4,132)
Fondo segregado	(44,405)	(38,956)	(32,594)
	<u>\$ 266</u>	<u>\$ (1,810)</u>	<u>\$ (2,774)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ (1,810)	\$ (2,774)	\$ (2,458)
Costo neto del periodo (CNP)	2,629	3,536	3,867
Aportación al fondo	(3,487)	(3,203)	(4,703)
Pérdida actuarial a reconocer en Capital contable	2,934	631	520
	<u>\$ 266</u>	<u>\$ (1,810)</u>	<u>\$ (2,774)</u>

Cifras en miles de pesos

Composición de los activos del plan:

	2011	2010
Acciones	\$ 8,990	\$ 7,954
Títulos de deuda corporativa	921	1,415
Títulos de gobierno federal	39,248	35,343
Efectivo	(10)	0
	<hr/>	<hr/>
	\$ 49,149	\$ 44,712

Cifras en miles de pesos

Movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD), por los años terminados del 31 de diciembre 2011 y 2010

	2011	2010
OBD al 1 de enero	\$ 48,201	\$ 40,888
Beneficio pagado por el plan	(2,457)	(2,323)
Costo laboral del serv. Actual y costo financ.	6,796	6,253
Pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral	3,123	3,383
	<hr/>	<hr/>
OBD al 31 de diciembre	\$ 55,663	\$ 48,201

Cifras en miles de pesos

Movimientos en el valor presente de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	2011	2010
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 44,712	\$ 39,771
Aportaciones que se pagaron al plan	4,556	3,705
Beneficios pagados por el plan	(2,457)	(2,323)
Rendimiento esperado de los activos del plan	3,301	3,434
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral	(963)	125
	<hr/>	<hr/>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	\$ 49,149	\$ 44,712

Cifras en miles de pesos

Gasto reconocido en resultados por lo años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	2011	2010
Costo laboral del servicios actual	\$ 3,441	\$ 2,907
Costo financiero	3,355	3,346
Rendimiento esperado de los activos del plan	(3,301)	(3,434)
Costo de adopción de la IAS 19	-	1,083
Amortización de obligaciones transitorias	528	528
	<hr/>	<hr/>
	\$ 4,023	\$ 4,430

Cifras en miles de pesos

Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de utilidad integral

	2011	2010
Monto acumulado al 1 de enero de 2010	\$ (296)	\$ (3,554)
Reconocidas durante el ejercicio	4,085	3,258
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ 3,789	\$ (296)

Cifras en miles de pesos

Los principales supuestos actuariales relativos a la tasa de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2011	2010
Tasa de descuento al 31 de diciembre	7.12%	6.90%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del Plan al 1 de enero	8.00%	7.50%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos Futuros (Grupo 1)	5.20%	5.20%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos Futuros (Grupo 2)	3.60%	3.70%
Inflación de largo plazo	3.60%	3.70%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

La BMV anticipa aportaciones por \$22,960 las cuales se pagarán a sus planes de beneficios definidos en 2012.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de los bonos autorizados para pago a los directivos de la Institución ascienden a \$18,244 y \$14,618, respectivamente.

Pasivo y Capital Contable

Vencimiento circulante de la deuda a largo plazo

Créditos bancarios a corto y largo plazo.- al 31 de diciembre de 2011 la integración de estos créditos se la siguiente:

	31 de diciembre de:	
	2011	2010
Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, que devenga intereses a la tasa fija de 8.75%, pagadero en 5 exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2009.	4,311	8,692
Crédito refaccionario, en reales brasileños que devenga intereses a la tasa del 1.18% mensual, pagadero en 36 exhibiciones mensuales, con vencimiento en noviembre de 2011.	-	447
Crédito simple en reales brasileños que devenga intereses a la tasa del 1.14% mensual, pagadero en 24 anualidades con vencimiento en octubre 2012 ⁽¹⁾	-	14,832
Crédito bancario reestructurado en reales brasileños que devenga intereses a la tasa del 1.14% mensual, pagadero en 10 mensualidades con vencimiento en octubre 2012 ⁽¹⁾	-	15,071
Intereses devengado por pagar	-	4,801
Total de la deuda	4,311	43,843
Valmer Brasil ⁽¹⁾	16,960	
Menos vencimiento circulante	21,271	22,557
Deuda a largo plazo	-	21,286

⁽¹⁾Al 31 de diciembre de 2011, los créditos bancarios de Valmer Brasil se clasifican como mantenidos para la venta.
Cifras en miles de pesos.

Proveedores y otras cuentas por pagar.- El importe por este concepto al cierre de diciembre de 2011 asciende a \$373.4 millones de pesos, siendo superior con respecto al cierre de diciembre de 2010 en \$100.5 millones de pesos, consecuencia de la operación y de los proyectos de desarrollo de tecnología.

Capital contable de la participación controladora. Al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$5,566.3 millones de pesos. Este capital contable refleja un incremento con respecto al 31 de diciembre de 2010 de \$186.9 millones de pesos, el cual se integra por el crecimiento de las utilidades de la empresa, efecto de conversión de las subsidiarias de Chile y Brasil, así como el efecto por el pago de dividendos aprobado por la Asamblea de Accionistas en abril del presente año.

Inversiones en Activos

Durante el 2012, la BMV invirtió un total de aproximadamente \$41.0 millones de pesos en el desarrollo del motor central de negociación MoNeT y de 7.7 millones en propiedad mobiliaria y equipo.

Operaciones No Registradas en el Balance General

Al 31 de diciembre de 2012, la BMV no tiene celebrada ninguna transacción que no esté reportada en su balance general.

OPERACIONES DISCONTINUAS

Durante 2011, la BMV sostuvo negociaciones con terceros interesados, el objeto de vender su subsidiaria Valmer Brasil a los accionistas tenedores de la participación no controladora. En abril de 2012 se vendió dicha subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos de Valmer Brasil, se presentan en el estado de situación financiera consolidado en el rubro de "Activos clasificados como mantenidos para la venta" y "Pasivos clasificados como mantenidos para la venta", respectivamente. Asimismo, los ingresos y costos provenientes de Valmer Brasil, se presentan en los estados consolidados de resultados integrales en el rubro de "utilidad de operación discontinua, neta de impuestos" por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2012 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Los ingresos y gastos por operaciones discontinuas durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

Ingresos (gastos)	2012	2011
Ingresos	\$ 35,692	\$ 163,980
Gastos	(45,564)	(158,608)
Costo financiero, neto	(905)	(4,164)
Impuesto a la Utilidad	1,265	3,329
Total	<u>\$ (9,512)</u>	<u>\$ 4,537</u>

PROCESOS DE TRANSICIÓN A IFRS

Estos son los primeros estados financieros consolidados de la BMV preparados de conformidad con las IFRS.

Las políticas contables que se indican anteriormente se han aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, en la información comparativa que se presenta en estos estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y en la preparación del estado de situación financiera consolidado inicial según IFRS al 1 de enero de 2010 (fecha de transición).

En la preparación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y del estado de situación financiera consolidado inicial según IFRS, la BMV ha ajustado los montos reportados previamente en estados financieros consolidados preparados de conformidad con las NIF mexicanas. En los siguientes cuadros se explica la forma en que la transición de NIF mexicanas a IFRS ha afectado la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados de la BMV.

La BMV no ha preparado estados financieros consolidados conforme a NIF mexicanas por ningún periodo posterior al 31 de diciembre de 2010.

CONCEPTOS DE AJUSTES POR ADOPCIÓN DE IFRS

- (1) Ajuste a las obligaciones laborales por aplicación de la NIC 19, neto de impuestos a la utilidad diferidos, contra resultados acumulados y resultados del ejercicio.
- (2) Ajuste por reconocimiento de los préstamos por pagar a valor razonable, contra resultados acumulados.
- (3) Ajuste por cancelación de la actualización por inflación de la reserva legal, contra resultados acumulados
- (4) Ajuste por conversión de moneda extranjera, contra resultados acumulados
- (5) Cambio en la participación no controladora

3.c.iii) CONTROL INTERNO

Nuestra administración es responsable de la preparación e integridad de los estados financieros consolidados auditados adjuntos, así como de mantener un sistema de control interno. Este tipo de control sirve para dar a los accionistas, a la comunidad financiera y a otras partes interesadas, certidumbre razonable de que las transacciones son efectuadas de acuerdo con las directrices de la administración, que los archivos y registros financieros son confiables como base de la preparación de los estados financieros consolidados auditados, que los activos son reflejados en los estados financieros a los valores que efectivamente les corresponden y que los activos están protegidos contra pérdidas debidas a usos o disposiciones no autorizados.

Para cumplir con sus responsabilidades en cuanto a la integridad de la información financiera, la administración mantiene y confía en nuestro sistema de control interno. Este sistema se basa en una estructura organizativa que delega responsabilidades y asegura la selección y la capacitación de personal. Además, el sistema incluye políticas que se comunican a todo el personal a través de los canales apropiados.

El sistema de control interno está apoyado con auditorías internas constantes, que reportan los resultados obtenidos a la administración, durante todo el año. Por otra parte, contamos con sistemas informáticos modernos y eficientes, que permiten obtener información al día en tiempo real y que mantiene bases de datos confiables; estos sistemas también facilitan la preparación eficiente de informes financieros.

La administración considera que hasta la fecha, nuestro sistema de control interno ha proporcionado razonable certidumbre de que se han evitado errores significativos o irregularidades o que los mismos han sido detectados oportunamente.

3.d) ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario

y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, pago de derechos económicos futuros del Indeval; las estimaciones de reserva para cuentas incobrables, activos por impuestos diferidos y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

Resumen de las principales políticas contables-

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. La Administración de la BMV, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la BMV son las siguientes:

a. *Activos y pasivos financieros*

Los activos financieros se reconocen cuando la BMV se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en títulos de capital y de deuda, cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos, proveedores y otras cuentas por pagar.

La BMV reconoce inicialmente las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros (incluyendo los activos financieros designados a valor razonable a través de resultados) se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la cual la BMV se convierte en integrante de las disposiciones contractuales del instrumento.

La BMV elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creado o conservado por parte de la BMV se reconoce como un activo o pasivo por separado.

Los activos y pasivos financieros se presentan netos en el estado consolidado de situación financiera sólo si la BMV tiene el derecho legal de compensarlos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo

puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción, honorarios y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

- Activos financieros designados a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros se clasifican como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados cuando se conservan para ser negociados o se designan desde la fecha de adquisición como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la BMV administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la BMV, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “ingresos financieros” en el estado de resultado integral.

- Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la BMV tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro de valor.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente en la gestión de los compromisos a corto plazo.

- Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de

que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la BMV con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

- Pasivos financieros

La BMV cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos, proveedores y cuentas por pagar.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida

esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

- Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

- Capital social

Acciones ordinarias- Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

Recompra de acciones- Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable, se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

b. ***Propiedad, mobiliario y equipo***

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro. La BMV optó por reconocer como valor inicial para IFRS al 1 de enero de 2010 (fecha de transición), el valor en libros de la propiedad, mobiliario y equipo a dicha fecha bajo las NIF.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

Costos subsiguientes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurrir.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2012 y 2011, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

c. *Inversiones permanentes en acciones*

Las inversiones en asociadas se registran por el método de participación y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición. Los estados financieros consolidados incluyen la participación de la BMV en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de las inversiones reconocidas por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esas compañías con las de la BMV, desde la fecha en que se tiene influencia significativa.

La inversión en acciones donde no se tiene control ni influencia significativa se reconoce a su costo.

d. *Activos intangibles*

– Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada incluyen las licencias e inversiones en sistemas que se detallan a continuación:

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A.

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

- Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, mencionadas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

e. *Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil*

Activos financieros no derivados - Un activo financiero que no se registra a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y pueda estimarse de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor. Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La BMV considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva (agrupación de activos con características de riesgos similares) para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido.

Al evaluar el deterioro colectivo, la BMV utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis realizado por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

Activos no financieros - El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del pago de los derechos económicos futuros del INDEVAL, crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de una inversión que se reconoce por el método de participación, no se reconoce por separado y, por lo tanto, no se prueba por separado para deterioro. En lugar de ello, el monto total de la inversión reconocida por el método de participación se prueba en cuanto a posible deterioro como un solo activo cuando existe evidencia objetiva de que dicha inversión reconocida por el método de participación pudiera estar deteriorada.

f. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de los activos netos. El crédito mercantil negativo representa una compra a precio de ganga y se reconoce en resultados. Con relación a las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2010, el crédito mercantil se incluye sobre la base de su costo asumido, que representa el monto registrado bajo las NIF a dicha fecha.

El crédito mercantil se valúa a costo menos pérdidas por deterioro. Respecto a la inversión en compañías contabilizadas por el método de participación, el valor en libros del crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se distribuyen pérdidas por deterioro de dicha inversión a ningún activo, incluyendo el crédito mercantil que forme parte del valor en libros de la inversión reconocida por el método de participación.

g. ***Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL***

Representa el pago inicial (equivalente al 75% del valor de mercado del INDEVAL) derivado del contrato de opción celebrado en 2008, mediante el cual los accionistas del INDEVAL cedieron a la BMV los flujos económicos del INDEVAL, así como cualquier reembolso de capital o distribución. Dicho activo está sujeto a una evaluación periódica de deterioro.

h. ***Otros activos***

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

i. ***Beneficios a los empleados***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a los empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

j. ***Provisiones***

Se reconoce una provisión cuando como consecuencia de un evento pasado, la BMV tiene una obligación legal o asumida presente que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación. Las provisiones se determinan considerando los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que reflejen las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

k. ***Reconocimiento de ingresos***

Comisiones por operatividad - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

Cuotas de emisoras - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del año, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral, conforme se devengan.

Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios - Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

Compensación y liquidación - Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

Servicios de tecnología de información - Se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance del proyecto. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

Servicios de personal - Los ingresos por servicios de personal se reconocen conforme se prestan.

Cuotas de miembros - Corresponden a ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1 de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan cuotas como miembros de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por su Consejo de Administración.

Ingresos inmobiliarios - Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el periodo de arrendamiento.

Derechos económicos del INDEVAL - Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del INDEVAL se reconocen en el estado consolidado de resultado integral mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente a la participación en los resultados del INDEVAL. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2008 decretados por el INDEVAL, se reconocen como ingresos en el estado consolidado de resultado integral al momento del cobro.

1. ***Ingresos y costos financieros***

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, premios por reportos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de activos financieros designados a valor razonable a través de resultados y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos y cuentas por pagar a largo plazo, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

m. ***Impuesto a la utilidad***

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

- Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la BMV causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la BMV es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reverse en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la BMV tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

– Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

n. *Cuentas de orden*

De acuerdo a su actividad, CCV y Asigna entidades subsidiarias de la BMV, administran en cuentas de orden las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

Obligaciones pendientes de liquidar - Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

Obligaciones en mora - Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

Obligaciones incumplidas - Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

o. *Transacciones en moneda extranjera*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la BMV se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

p. *Utilidad o pérdida por acción*

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en la BMV.

q. *Información de segmentos*

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales

obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño. Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Nuevos pronunciamientos contables

La BMV no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*³

IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*¹

IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*¹

IFRS 12, *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*¹

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*¹

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*¹

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*³

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, *Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición*⁴

La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los Empleados*¹

La IAS 27 (revisada en 2011), *Estados Financieros Separados*¹

La IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos*¹

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*²

Modificaciones a las IFRS, *Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS 1*¹

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

³ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

IFRS 9, Instrumentos Financieros - La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su eliminación.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del año.

El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de utilidad o pérdida, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio del pasivo financiero no se clasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cinco normas sobre consolidación, coinversiones, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12, IAS 27 (según revisión de 2011) e IAS 28 (según revisión de 2011).

Los principales requerimientos de estas cinco normas se describen a continuación:

IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados* - La IFRS 10 reemplaza las partes de IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC-12 *Consolidación – Entidades con Propósitos Especiales* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 10. Conforme a la IFRS 10, sólo existe una base para consolidación que es el control. Adicionalmente, la IFRS 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder ejercido sobre la empresa receptora de la inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables por su involucramiento con la empresa receptora de la inversión y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre dicha empresa para afectar el monto de los retornos del inversionista. Se han agregado una gran cantidad de lineamientos en la IFRS 10 para tratar los escenarios complejos.

IFRS 11, *Negocios Conjuntos* - La IFRS 11 reemplaza a la IAS 31 *Participaciones en Coinversiones*. La IFRS 11 trata sobre la manera en que un acuerdo conjunto en el que dos o más partes tienen control conjunto debe clasificarse. La SIC-13 *Entidades bajo Control Conjunto – Aportaciones no Monetarias de los Inversionistas* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 11. Conforme a la IFRS 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o coinversiones, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes. En contraste, bajo IAS 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades bajo control conjunto, activos bajo control conjunto y operaciones bajo control conjunto.

Adicionalmente, las coinversiones conforme a la IFRS 11 se deben contabilizar utilizando el método de participación, mientras que las entidades bajo control conjunto conforme al IAS 31 se pueden contabilizar utilizando el método de participación o contabilidad proporcional.

IFRS 12, *Revelación de Participaciones en Otras Entidades* - La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable* - La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos

para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones cuantitativas y cualitativas basadas en la jerarquía de valor razonable de tres niveles requerida actualmente para instrumentos financieros únicamente bajo la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* se extenderán por la IFRS 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La IFRS 13 aplica para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013, aunque se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* -

Las modificaciones a IAS 32 clarifican la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones clarifican el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* -

Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

La aplicación de estas modificaciones a la IFRS 7, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y periodos intermedios dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones deben ser mostradas retrospectivamente para todos los periodos comparativos. Sin embargo, las modificaciones a IAS 32 son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, y permiten su aplicación anticipada.

La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los empleados* -

Las modificaciones a IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación de la relación laboral. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable de cambios en obligaciones de beneficios definidos y activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque de corredor' permitido bajo la versión anterior de IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicio anterior. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 son remplazados con el importe del interés neto, el cual es calculado aplicando la tasa de descuento la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto.

Las modificaciones a IAS 19 aplican para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013 y se requiere la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. Los directores esperan que las modificaciones a IAS 19 sean adoptadas en los estados financieros consolidados del Grupo para

el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013 y que la aplicación de las modificaciones a IAS 19 pueda tener un impacto en los montos reportados con respecto al plan de beneficios definidos del Grupo. Sin embargo, los directores aún no han realizado un análisis detallado del impacto de la aplicación de las modificaciones y, por tanto, aún no han cuantificado el alcance del impacto.

Modificaciones a las IFRS, Mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011 excepto por las modificaciones a IAS 1 - Las modificaciones anuales a IFRS ciclo 2009-2011 incluyen modificaciones a varias IFRS. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones a IFRS incluyen:

- Modificaciones a IAS 16, *Propiedad, Planta y Equipo*; y
- Modificaciones a IAS 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Las modificaciones a IAS 16 clarifican que las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumplan la definición de Propiedad, Planta y Equipo de IAS 16 y como inventarios en caso contrario.

Las modificaciones a IAS 32 clarifican que el impuesto a la utilidad relacionado con distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y los costos de las transacciones de un una transacción de capital, debe ser contabilizada de acuerdo con IAS 12, *Impuestos a la utilidad*.

4) ADMINISTRACIÓN

4.a) AUDITORES EXTERNOS

Los Estados Financieros Consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) y los correspondientes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y por los años terminados en esas fechas fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores independientes.

Los Estados Financieros de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) y los correspondientes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y por los años terminados en esas fechas fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., auditores independientes.

Nuestros auditores externos no han emitido durante los tres últimos años, opinión con salvedad, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opiniones acerca de nuestros estados financieros consolidados.

El consejo de administración es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los Estados Financieros de la BMV.

4.b) OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Hemos celebrado periódicamente operaciones con nuestros accionistas y con entidades que son propiedad o son controladas, directa o indirectamente, por nosotros o por algunos de nuestros consejeros, funcionarios y accionistas. Cualquier operación con partes relacionadas ha sido consistente con operaciones de negocios normales, utilizando términos y condiciones disponibles en el mercado y de acuerdo con estándares legales aplicables.

Arrendamiento

Previo al 3 de agosto de 2005, arrendamos parte del edificio del Centro Bursátil a CEBUR a tasas de mercado. En dicha fecha compramos el edificio del Centro Bursátil (a excepción de los pisos 1, 2 y 3).

Después de la adquisición por parte de la Bolsa Mexicana de Valores de la mayor parte del edificio del Centro Bursátil a “Cebur”, hemos celebrado contratos de arrendamiento con partes relacionadas de ciertos espacios en el Centro Bursátil. Los términos de estos contratos de arrendamiento son generalmente por uno o dos años e incluyen términos y condiciones estándar. Las rentas son establecidas al precio preponderante en el mercado. De esta manera, hemos generado ingresos por espacios arrendados en el edificio. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, generamos \$17.1 millones de pesos.

Además, somos dueños de las Instalaciones Externas y generamos ingresos derivados del arrendamiento de una porción de dichas instalaciones a Indeval.

Corporativo

Corporativo le presta servicios de administración de personal a la BMV, Indeval, Asigna, CCV, MexDer, Valmer y a la AMIB. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, Corporativo generó \$377.2 millones de pesos en ingresos resultado de la prestación de estos servicios.

Bursatec

Bursatec le presta servicios de tecnología a la BMV, MexDer, Indeval, Asigna, CCV, Valmer y a la AMIB. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 Bursatec generó \$306.6 millones de pesos en ingresos resultado de la prestación de estos servicios.

4.c) ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS

Consejo de Administración

La administración de nuestro negocio recae en nuestro Consejo de Administración, el cual está compuesto actualmente por 15 consejeros y sus suplentes. Nuestros actuales consejeros y sus suplentes fueron elegidos o ratificados en nuestra Asamblea de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2013 y continuarán en su encargo hasta la próxima Asamblea anual de accionistas.

De conformidad con la LMV, por lo menos 25% de los miembros del Consejo de Administración de una compañía pública deben ser independientes. De conformidad con nuestros estatutos sociales, la mayoría de los miembros de nuestro Consejo de Administración y al menos una mayoría de los miembros de cada uno de nuestros comités deberán ser independientes. Adicionalmente, en el Comité de Auditoría y en el Comité de Prácticas Societarias, la totalidad de los miembros deberán ser consejeros independientes, y los Comités Disciplinarios, de Vigilancia, Normativo y de Listado de Valores que deberán tener miembros exclusivamente independientes.

Consejeros

A continuación se encuentran los nombres de nuestros actuales consejeros (designados en la Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 2013) y sus suplentes, su principal ocupación, su experiencia de negocios, incluyendo otros cargos, y sus años de servicios como consejeros y consejeros suplentes:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Suplente Respectivo</u>
Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler	Presidente	José Oriol Bosch Par
Luis Robles Miaja		Gonzalo Arturo Rojas Ramos
Marcos Ramírez Miguel		Carlos Bremer Gutiérrez
Eduardo Valdés Acra		Alfonso García Tamés
Antonio del Valle Perochena		Rafael MacGregor Anciola
Hector Chávez López		Carlos Hank Gonzalez
Diego Ramos González de Castilla		Roberto Díez de Sollano Díaz
Francisco Gil Díaz ⁽¹⁾		
Alfonso González Migoya ⁽¹⁾		
Ricardo Guitiérrez Muñoz ⁽¹⁾		José Luis Guerrero Álvarez ⁽¹⁾
Alberto Navarro Rodríguez ⁽¹⁾		
John Pietrowhicz ⁽¹⁾		
Fernando Ruiz Sahagún ⁽¹⁾		
Alberto Torrado Martínez ⁽¹⁾		
Eduardo Tricio Haro ⁽¹⁾		

(1) Consejero independiente conforme a la LMV

Información Biográfica

Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler. El Sr. Luis Téllez Kuenzler fue nombrado Presidente del Consejo de Administración y Director General en abril de 2009. Adicionalmente, también es el Presidente de los Consejos de Administración de CCV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, Valmer, Bursatec y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Asigna. Previo a unirse a nosotros, el Sr. Téllez fungió como Secretario de Comunicaciones y Transportes. También ha fungido como Secretario de Energía, Jefe de la Oficina de la Presidencia, Vicepresidente Ejecutivo de Grupo Desc y Co-Director del Grupo Carlyle en México. El Sr. Téllez tiene una licenciatura en Economía con mención del Instituto Tecnológico Autónomo de México y tiene un Doctorado en Economía en el Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Luis Robles Miaja. El Sr. Robles Miaja es Vicepresidente del Consejo de Administración del Grupo Financiero BBVA Bancomer. Ha venido ocupando diversos cargos directivos en Grupo Financiero BBVA Bancomer, a partir del 1993 a la fecha, fundamentalmente en áreas jurídicas. En 1998 fue Director General Jurídico para Latinoamérica de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. En 2002 fue designado Secretario de Consejo de Administración de BBVA Bancomer. En 2007 fue designado Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales, así como Consejero y Vicepresidente del Consejo de Administración de la misma Institución. También se ha

desempeñado como Presidente de la Asociación de Bancos de México. El Sr. Robles Miaja es Abogado por la Escuela Libre de Derecho.

José Marcos Ramírez Miguel. El Sr. Ramírez Miguel pertenece al Grupo Financiero IXE-Banorte. Anteriormente ocupó la Dirección General de Santander Casa de Bolsa. Ha ocupado diversos cargos directivos en el Grupo Financiero Santander Serfín, entre otros, Director General de Banca Mayorista. También ocupó el cargo de Director General Adjunto Financiero en Nacional Financiera, S.N.C. El Sr. Ramírez Miguel es Acturio de la Universidad Anáhuac y tiene una maestría en Administración por la misma Universidad.

Eduardo Valdés Acra. El Sr. Valdés Acra nació en Toluca, Estado de México, el 13 de febrero de 1964. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Iberoamericana. Desde hace 22 años trabaja en Grupo Financiero Inbursa. Actualmente se desempeña como Vicepresidente del consejo de dicho Grupo y como Director General de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa. A su vez, es miembro del Consejo de Administración de Grupo Carso, Teléfonos de México y Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, entre otras.

Antonio del Valle Perochena. El Sr. del Valle Perochena es Fundador, Vicepresidente y Director General del Grupo Financiero Ve x Mas, S.A. de C.V. a partir del 2003. Anteriormente ocupó diversos cargos directivos en Grupo Financiero Bital, S.A., entre otros, Director General de Filiales, Seguros, Pensiones, Fianzas y Almacenadora; Director Ejecutivo de Banca Privada y Director General de la Casa de Bolsa. El Sr. del Valle Perochena es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac y tiene una maestría en Alta Dirección por la misma Universidad.

Hector Chávez López. El Sr. Chávez ocupa el puesto de Director General de la Casa de Bolsa Santander, empresa en la que labora desde 1994. El Sr. Chavez es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, y tiene una maestría en Economía por la University of Western Ontario.

Diego Ramos González de Casilla. El Sr. Ramos González de Casilla es Director General y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Bursatil Mexicano (GBM). Anteriormente se desempeñó como Director General Adjunto de Administración y Contraloría de Grupo Financiero GBM Atlántico, S.A. de C.V.. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de Monterrey y tiene una Maestría en Desarrollo Económico en la London School of Economics.

Francisco Gil Díaz. El Sr. Gil Díaz actualmente, entre otros, es Presidente de Telefónica Movistar México. Asimismo, el Sr. Gil se desempeñó como Secretario de Hacienda y Crédito Público de 2000 a 2006. El Sr. Gil ocupó el cargo de Subgobernador de Banco de México y Director General de Avantel. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banamex Accival. El Sr. Gil Díaz es Licenciado en Economía por el Instituto de Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Alfonso González Migoya. El Sr. González Migoya actualmente es Presidente del Consejo y Director General del Grupo Industrial Saltillo. El Sr. González Migoya trabajó por más de 24 años en Grupo Cydsa, donde fungió como Director de Finanzas por nueve años y como Director General de la División Química por ocho años. Durante dos años fungió como Director General Adjunto de Grupo Financiero Bancomer. Trabajó por diez años como Director Corporativo de Grupo Alfa. Es parte del Consejo de Administración de Coca-Cola Femsa y Femsa, Grupo Industrial Saltillo, Banco Regional de Monterrey, Berel. Es Ingeniero Mecánico Electricista por el Instituto

Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y tiene una maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Stanford.

Ricardo Gutiérrez Muñoz. Consejero Independiente

Alberto Navarro Rodríguez. El Sr. Navarro Rodríguez ha sido consejero de nuestro Consejo de Administración por los últimos siete años. Actualmente se desempeña como socio de Asesores del Milenio, S.C., un despacho de consultoría fiscal. Previamente se ha desempeñado en varios cargos administrativos en Grupo Financiero Banamex-Accival. Además, fue socio de Chévez, Ruiz, Zamarripa y Cia. S.C., y fungió como miembro del Consejo de Administración de Banco Nacional de México, S.A., del Colegio de Contadores de México, A.C., Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C. y del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. El Sr. Navarro ha desempeñado varios cargos en la SHCP, incluyendo entre otros, Director General de la Dirección de Políticas de Ingresos, la Dirección de Auditoría Fiscal y la Dirección del Impuesto Sobre la Renta. Tiene una licenciatura en Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de México y un postgrado del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

John Pietrowhicz. El Sr. Pietrowhicz es Director de Finanzas Corporativas y Tesorería del CME. Adicionalmente es Consejero de CME Clearing Europe, y de Bursa Malaysia Derivatives Berhad.

Fernando Ruiz Sahagún. El Sr. Ruiz Sahagún es Contador Público. Es Socio fundador, Socio Director y actualmente Asesor de Chévez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C., firma que fundó. Actualmente, es Presidente de la Comisión Fiscal del Consejo Coordinador Empresarial y asesor del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. Es miembro de Consejos de Administración de diversas sociedades anónimas bursátiles, así como Presidente de Comités de Auditoría y Prácticas Societarias, también de diversas sociedades anónimas bursátiles.

Alberto Torrado Martínez. Consejero Independiente

Eduardo Tricio Haro. El Sr. Tricio Haro nació en 1963. Es Ingeniero Agrónomo del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Actualmente, es el Presidente del Grupo LALA, de la Unión de Crédito Industrial y Agropecuario y de Envases Elopak. Es miembro del Consejo de Administración del Grupo Financiero HSBC, de Teléfonos de México, del Consorcio Aeroméxico, del Grupo Industrial Saltillo, así como del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

Consejeros Suplentes

Los consejeros suplentes han sido designados en nuestra Asamblea anual de accionistas para sustituir a los consejeros en sus ausencias permanentes o temporales. Un consejero suplente atiende a sesiones de nuestro Consejo de Administración cuando sea llamado a sustituir al consejero del cual es suplente respectivo.

Comités del Consejo

La BMV cuenta con los siguientes comités: Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias, Comité de Listado de Valores de Emisoras, Comité Normativo, Comité Disciplinario, Comité de Vigilancia y el Comité de Admisión de Nuevos Miembros.

Principales Funcionarios

Las siguientes personas son nuestros principales funcionarios:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Edad</u>	<u>Años en BMV</u>
Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler	Director General	54	3
Pedro M. Zorrilla Velasco	Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales	50	11
Jorge Pio Alegría Formoso	Director General Adjunto de Mercados e Información	48	10
Gerardo Javier Gamboa Ortiz	Director General Adjunto de Depósito, Compensación y Liquidación	52	9
Enrique Ibarra Anaya	Director General Adjunto de Tecnología	50	7
José Manuel Allende Zubiri	Director General Adjunto de Promoción y Planeación Estratégica	49	12

A continuación se encuentra la información biográfica de nuestros principales funcionarios:

Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler. La información biográfica respecto del Dr. Luis Téllez Kuenzler se encuentra anteriormente en la sección “Consejo de Administración”.

Pedro M. Zorrilla Velasco. El Sr. Pedro M. Zorrilla Velasco es nuestro Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales. Previo a unirse a nosotros, el Sr. Zorrilla Velasco fungió como funcionario en la Asociación de Bancos de México, A.C. de 1995 a 2001 y previamente se desempeñó en varios cargos administrativos en la CNBV de 1990 a 1995. Tiene una licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una Maestría en Administración Pública del John F. Kennedy School of Government de Harvard University.

Jorge Pio Alegría Formoso. El Sr. Jorge Pio Alegría Formoso es Director General Adjunto de Mercados e Información. Antes de unirse al Grupo BMV, el Sr. Alegría fungió como Director de ABN AMRO Securities México, S.A. de C.V. y se desempeñó en Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. como Director General Adjunto de Capitales, Derivados y Valores Internacionales. El Sr. Alegría tiene una licenciatura en Contaduría Pública del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y ha llevado a cabo estudios de postgrado en derivados de diferentes instituciones internacionales.

Gerardo Javier Gamboa Ortíz. El Sr. Gerardo Javier Gamboa Ortíz es Director General Adjunto de Depósito, Compensación y Liquidación desde el 15 de diciembre de 2010. Anteriormente se desempeñó como Director General de Valmer. Estuvo en Valmer por siete años. Antes de unirse a Valmer, trabajó en las siguientes instituciones: Grupo Proveedor de Precios Bursátiles, S.A. de C.V., Valuadora GAF, S.A. y la BMV. El Sr. Gerardo Javier Gamboa tiene una licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de México, una Maestría en Economía de la Universidad la Salle y una Maestría en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Enrique Ibarra Anaya. El Sr. Enrique Ibarra Anaya es Director General Adjunto de Tecnología. Antes de unirse a la BMV, se ha desempeñado en diversos cargos administrativos en Ixe Grupo Financiero, S.A. de C.V., Telefónica, S.A. de C.V. y Grupo Financiero Santander, S.A. de C.V. También ha impartido clases en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. El Sr. Enrique Ibarra tiene una licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de México y un Doctorado en Ingeniería Asistida en Computación y Robótica del Carnegie Mellon University.

José Manuel Allende Zubiri. El Sr. José Manuel Allende Zubiri, se desempeña como Director General Adjunto de Planeación Estratégica y Promoción de la Bolsa Mexicana de Valores y trabaja en el Grupo BMV desde junio de 2000. De enero de 2011 a junio de 2012 fungió como Director General de Valmer. De enero de 2005 a diciembre de 2010 se desempeñó como Director de Emisoras y Desarrollo de Negocios de Grupo BMV. El Sr. Allende es egresado de la Licenciatura de Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (UIA) y cuenta con una Maestría en Finanzas por la Universidad Anáhuac y el Programa de Alta Dirección en Innovación y Tecnología del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Préstamos y Obligaciones Similares.

A la fecha de este Informe Anual, no tenemos préstamos pendientes u obligaciones contingentes relativas con nuestros consejeros y funcionarios.

Compensación a Funcionarios.

Para 2012, el monto total de compensaciones pagadas a nuestros directores y funcionarios fue de aproximadamente \$66.0 millones de pesos, incluyendo tanto compensaciones fijas como variables.

Planes de Opciones sobre Acciones.

Actualmente, no tenemos planes de opciones sobre acciones para ninguno de nuestros directores, funcionarios o empleados.

4.d) OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

La BMV cuenta con una serie de disposiciones en materia de gobierno corporativo, que pretenden otorgar independencia e institucionalizar los órganos corporativos y limitar los eventuales conflictos de interés principalmente en relación con las facultades autoregulatorias que corresponden a la BMV.

Entre las medidas en materia de gobierno corporativo tomadas, que se pretende limiten los conflictos de interés están:

- Mantener un Consejo de Administración en el que la mayoría de sus miembros tenga el carácter de independiente;
- Mejorar los criterios para determinar la independencia de los consejeros, respecto de los criterios previstos por la LMV;
- Que los diferentes comités de la BMV estén conformados por una mayoría de miembros independientes;
- Que los Comités Disciplinario, Normativo, de Vigilancia y de Listado de Valores tengan exclusivamente miembros independientes (además del Comité de Auditoría y del Comité de

- Prácticas Societarias, la totalidad de cuyos miembros deberán ser consejeros independientes);
- Que la BMV mantenga un Director de Vigilancia, que sea nombrado o removido por el Consejo de Administración, y que reporte al Comité de Vigilancia y, cuando lo considere necesario, al Consejo de Administración; y
 - Que el Comité de Prácticas Societarias conozca y opine respecto de operaciones con partes relacionadas o en los que pueda existir un conflicto de interés en términos de la Ley del Mercado de Valores.

Facultades del Consejo de Administración

De conformidad con la LMV y nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración debe aprobar, entre otras cosas:

- Nuestra estrategia general, para la conducción de nuestro negocio y de las sociedades que controlamos;
- Lineamientos para el uso de nuestros activos corporativos y los activos corporativos de las sociedades que controlamos;
- Sobre una base individual, cualesquiera operaciones con partes relacionadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas;
- Operaciones inusuales o no recurrentes y cualquier operación que implique la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados, el otorgamiento de garantías o la contratación de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de nuestros activos consolidados, sujeto a la aprobación por una Mayoría Calificada (75%) por nuestra Asamblea General de Accionistas respecto de aquellos asuntos que la requieran;
- La designación o remoción de nuestro Director General y su remuneración;
- Las políticas para el otorgamiento de créditos a partes relacionadas, sujeto a la aprobación de una Mayoría Calificada (75%) por nuestra Asamblea General de Accionistas;
- Dispensas otorgadas a nuestros consejeros o funcionarios para aprovechar oportunidades de negocios que de otra forma nos pertenezcan o a las sociedades que controlamos;
- Las políticas internas de contabilidad y control; estas facultades también corresponden a nuestro comisario, existiendo cierta duplicidad de funciones (ver “Descripción del Capital Social y Estatutos Sociales – Comisario”);
- La opinión a ser presentada en nuestra Asamblea General de Accionistas respecto del reporte preparado por nuestro Director General (que incluye nuestros estados financieros anuales) y el reporte preparado por el Consejo de Administración para nuestra Asamblea General de Accionistas respecto las políticas de contabilidad y criterios usados para la preparación de nuestros Estados Financieros consolidados;

- Identificar y monitorear los riesgos principales a los que pueda estar expuesto nuestro negocio;
- La opinión a ser emitida respecto del precio de oferta en relación con una oferta pública de compra respecto de nuestras acciones; y
- Políticas en materia de divulgación de información.

Adicionalmente, en virtud de la naturaleza regulada de nuestro negocio, nuestro Consejo de Administración está facultado para:

- La aprobación de los servicios a prestar en la BMV y las cuotas a cobrar por dichos servicios, tomando en cuenta la opinión de nuestro Director General;
- La aprobación de nuestro presupuesto anual (incluyendo ingresos, gastos e inversiones);
- La aprobación de estrategias para desarrollar nuevos instrumentos para intermediarse en la BMV y nuevos mecanismos de intermediación;
- La admisión de nuevos miembros a los que se les permita la intermediación de valores en la BMV (mediante el comité correspondiente);
- La emisión de reglas autoregulatorias (a través del comité correspondiente, que tendrá totalidad de miembros independientes);
- Supervisar la acción o inactividad de los miembros de la BMV (mediante el comité correspondiente);
- la imposición de sanciones a miembros que incumplan (mediante el comité correspondiente); y
- la suspensión o cancelación del listado en la BMV de cualesquiera valores, en este último caso, con la aprobación de la CNBV (mediante el comité correspondiente).

La existencia de un Consejo de Administración con una mayoría de miembros independientes, tiene el propósito de disminuir los conflictos de interés entre el Consejo de Administración y cualquier grupo de accionistas de la BMV. No obstante lo anterior, no se puede garantizar que este tipo de organización evitará que se materialicen conflictos de interés y que no se influncien las decisiones de nuestro Consejo de Administración.

Facultades e integración de nuestros Comités

Comité de Auditoría

Como cualquiera otra sociedad anónima bursátil, mantenemos un Comité de Auditoría. Nuestro Comité de Auditoría requiere estar integrado únicamente por consejeros independientes, elegidos por nuestro Consejo de Administración, excepto por el presidente que es elegido por nuestros accionistas. Nuestro Comité de Auditoría está obligado a preparar un reporte anual, a ser presentado a nuestro Consejo de Administración, que debe comprender, entre otros: (i) un reporte respecto a nuestros sistemas internos de control y de nuestros procedimientos internos de vigilancia y cualquier deficiencia, (ii) la evaluación de nuestros auditores externos, (iii) los resultados de la

revisión de nuestros Estados Financieros, (iv) cualquier modificación a nuestras políticas de contabilidad y su impacto en nosotros, y (v) medidas tomadas como resultado de sugerencias hechas por los accionistas, consejeros o empleados en relación con la contabilidad, control interno o cualquier otro asunto relacionado. El quórum para cualquier sesión de nuestro Comité de Auditoría es la mayoría de sus miembros y las decisiones deben tomarse por la mayoría de sus miembros.

Adicionalmente, nuestro Comité de Auditoría tiene los siguientes deberes:

- Opinar respecto de los asuntos que le correspondan;
- Opinar respecto de y evaluar los servicios de nuestros auditores externos;
- Supervisar el control interno y los sistemas de auditoría interna;
- Preparar una opinión, a ser sometida al Consejo de Administración, respecto de nuestros estados financieros preparada por nuestro Director General (incluyendo la opinión de si nuestras políticas de contabilidad y criterios son adecuados y suficientes);
- Obtener la opinión de peritos según se considere necesario o apropiado;
- Requerir del Director General y de cualquier otro de nuestros empleados, informes relacionados con la preparación de la información financiera;
- Iniciar investigaciones respecto de transacciones, sistemas de control interno y auditoría interna y registros contables; y
- Informar al Consejo de Administración de cualquier irregularidad.

El Comité de Auditoría no está obligado a reunirse en ciertas fechas o tiene reuniones preestablecidas. El Comité de Auditoría se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario del propio Comité de Auditoría.

Dado que la BMV es una sociedad regulada considerada como entidad financiera para los efectos de la Ley de la CNBV, la BMV mantiene tanto un Comisario como un Comité de Auditoría. Si bien es cierto que el Comisario es un órgano delegado de la Asamblea de Accionistas y reporta a la misma, puede existir duplicidad entre las funciones que realiza el Comisario y las que realiza el Comité de Auditoría lo que podría resultar en conflictos de interés y en diferencias de criterio, que podrían afectar la marcha de la BMV. Esto es particularmente importante respecto de la determinación de (i) si las políticas y criterios contables y de información seguidos por la BMV son adecuados y suficientes, (ii) si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente, y (iii) si la información financiera presentada refleja razonablemente la situación financiera y resultados de la BMV. También es importante respecto de temas relativos a la revisión y supervisión relacionada con la información financiera. Aunque la BMV trata de evitar que haya duplicidad o conflicto en el descargo de las funciones del Comité de Auditoría y del Comisario, no puede asegurarse que esto se logre y las consecuencias que tendrá en los resultados de BMV.

Comité de Prácticas Societarias

Los miembros de nuestro Comité de Prácticas Societarias son elegidos por nuestro Consejo de Administración, excepto por el Presidente que es elegido por nuestros accionistas. El quórum

para cualquier sesión de nuestro Comité de Prácticas Societarias es la mayoría de sus miembros y las decisiones deben tomarse por la mayoría de sus miembros.

Nuestro Comité de Prácticas Societarias tiene los siguientes deberes:

- Opinar respecto de cualquier asunto que le corresponda, incluyendo el desempeño de nuestros funcionarios y operaciones con partes relacionadas;
- Opinar respecto de la remuneración a ser pagada a nuestros funcionarios y consejeros;
- Opinar respecto de dispensas para consejeros y funcionarios, para aprovechar oportunidades corporativas que de otra forma nos pertenecerían;
- Obtener la opinión de peritos según se considere necesario o apropiado;
- Conocer y opinar respecto de operaciones con partes relacionadas en términos de la Ley del Mercado de Valores; y
- Hacer recomendaciones a nuestro Consejo de Administración en relación con la compensación de nuestro Presidente del Consejo de Administración, Director General y otros funcionarios de alto rango y así como de aquellos de nuestras subsidiarias y afiliadas.

El Comité de Prácticas Societarias no está obligado a reunirse en ciertas fechas o tiene reuniones preestablecidas. El Comité de Prácticas Societarias se deberá reunir cuando sea convocado por el Presidente o por el Secretario del Consejo de Administración o por dos de sus miembros o por el Presidente o Secretario de dicho comité.

Comité de Admisión de Nuevos Miembros

El Comité de Admisión de Nuevos Miembros tiene como función resolver respecto de si se aceptan a nuevas casas de bolsa mexicanas para operar en la BMV. Este comité tendrá la facultad de consultar con expertos externos respecto de cualquier asunto que se someta a su aprobación.

Comité de Listado de Valores de Emisoras

El Comité de Listado de Valores de Emisoras determina si se permite el listado de nuevos emisores o valores para la negociación de dichos valores en la BMV. Para evitar posibles conflictos de interés entre la BMV como emisora y la BMV como autorregulador, la totalidad de los miembros del Comité de Listado de Valores de Emisoras son independientes.

Comité de Vigilancia

Al Comité de Vigilancia se le ha encomendado el análisis de posibles violaciones al reglamento interior de la BMV y demás ordenamientos emitidos por la propia BMV, así como proponer la imposición de sanciones. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité de Vigilancia son independientes, debiendo ser su presidente un consejero independiente.

La BMV mantiene un Director de Vigilancia, que será nombrado o removido por el Consejo de Administración y reportará al Comité de Vigilancia y, cuando lo considere necesario, al Consejo de Administración. El Director de Vigilancia tendrá el derecho de convocar, directamente, al Comité de Vigilancia y apoyará al Comité en la realización de las funciones que le correspondan, desarrollando actividades preparatorias, de investigación, de asesoría y de asistencia, proponiendo

las medidas disciplinarias y correctivas que correspondan, y apoyándose para la realización de sus funciones en los expertos independientes que considere necesario. Además, el Director de Vigilancia verificará, periódicamente, que la BMV cumpla con los requisitos necesarios para mantener sus valores inscritos para cotización en la BMV.

Comité Normativo

El Comité Normativo tiene, entre otras, la función de emitir regulaciones de carácter autoregulatorio, aplicables a la BMV, a las casas de bolsa y otros participantes en el mercado. Para evitar posibles conflictos de interés la totalidad de los miembros del Comité Normativo deben ser independientes.

Código de Ética y Conducta

Nuestro Consejo de Administración aprobó el 24 de octubre de 2011 el Código de Ética y Conducta del Grupo BMV, cuyo objetivo es proporcionar a los colaboradores de las empresas de la BMV, los principios que guíen su conducta y que deben seguir en el desempeño de sus labores, especialmente con los clientes, proveedores, accionistas, entidades gubernamentales, frente a la sociedad, el medio ambiente y con ellos mismos, así como en la operación del negocio, para evitar acciones inapropiadas o contrarias a la consecución de los objetivos y negocio del Grupo BMV, y también evitar acciones de cualquier índole que afecten la sana convivencia entre los colaboradores de dicho Grupo.

5) MERCADO DE CAPITALES

5.a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie A y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra **BOLSA A**. Al 31 de marzo de 2013 hay 592,989,004 acciones.

5.b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

	1T10	2T10	3T10	4T10	1T11	2T11	3T11	4T11	2011
Precio Máximo	19.66	21.48	21.68	26.87	26.59	25.7	23.6	24.5	26.5
Precio Mínimo	14.82	17.97	19.15	20.83	21.8	22	17.02	18.66	17.02
Precio de Cierre	18.75	19.32	21.13	25.96	25.01	23.51	19.16	22.45	22.45
Volumen (miles de acciones, promedio diario)	1,684	1,253	774	1,339	1,753	1,179	1,277	1,301	1,375

	1T12	2T12	3T12	4T12	2012
Precio Máximo	24.60	26.17	26.05	29.90	26.66
Precio Mínimo	24.02	25.47	25.49	29.10	26.01
Precio de Cierre	24.33	25.82	25.76	29.57	26.35
Volumen (miles de acciones, promedio diario)	1,290	2,101	1,840	1,525	1,689

	Ene 13	Feb 13	Mar 13
Precio Máximo	33.62	30.97	33.85
Precio Mínimo	32.81	30.30	32.81
Precio de Cierre	33.15	30.59	33.40
Volumen (miles de acciones, promedio diario)	1,156	2,672	1,963

Desde Octubre de 2008 contamos con los servicios de formador de mercado por parte de UBS Casa de Bolsa S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero y el impacto de la actuación del formador de mercado se puede ver reflejado a continuación:

Para el 2012:

	Volumen en miles	Número de Operaciones
Antes de FM	1,347	129
2008 con FM	1,196	142
2009	1,190	316
2010	1,258	413
2011	1,375	527
1T 2012	1,290	862
2T 2012	2,101	1,165
3T 2012	1,840	1,122
Octubre 2012	1,589	1,181
Noviembre 2012	1,475	1,471
Diciembre 2012	1,501	1,341

Participación Porcentual del FM		
	Importe	Volumen
Enero	18.05%	18.05%
Febrero	16.67%	16.68%
Marzo	14.68%	14.64%
Abril	14.07%	14.09%
Mayo	11.48%	11.41%
Junio	10.87%	10.95%
Julio	7.33%	7.35%
Agosto	15.20%	15.20%
Septiembre	11.48%	11.48%
Octubre	17.75%	17.77%
Noviembre	10.51%	10.47%
Diciembre	17.47%	17.31%

Evolución del Spread		
	Número de Spreads	% Spread / Precio
Enero	26,598	0.222%
Febrero	26,884	0.175%
Marzo	22,134	0.096%
Abril	21,490	0.111%
Mayo	22,489	0.130%
Junio	25,235	0.105%
Julio	20,591	0.102%
Agosto	23,612	0.084%
Septiembre	32,973	0.128%
Octubre	29,485	0.098%
Noviembre	29,062	0.094%
Diciembre	34,395	0.168%

Como descripción general del impacto del Formador, se observa un aumento en el volumen operado, así como una disminución en el spread del precio.

5.c) Formador de mercado

El único formador de mercado con el que ha contado y cuenta hasta la fecha la Empresa ha sido UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., el valor que ha operado este formador de mercado es:

- Tipo de valor: Accionario
- Clave de cotización: Bolsa "A"
- Código ISIN/ CUSIP: MX01BM1B0000

El contrato se firmó e inició vigencia en en octubre del 2008 con una duración de 10 meses. La segunda prórroga fue en enero del 2010 con una duración de 10 meses. La tercera prórroga se firmó en diciembre del 2010 con una duración de 12 meses. La cuarta prórroga se firmó en diciembre del 2011 por 12 meses. Con las siguientes características:

- Mantener una permanencia en corros durante el remate del 80%
- Mínimo en posturas de \$300,000
- Spread máximo de 2.0%.

La quinta prórroga se firmó en diciembre del 2012 por doce meses. Con las siguientes características:

- Mantener una permanencia en corros durante el remate del 80%
- Mínimo en posturas de \$300,000,
- Spread máximo de 1.0% .

Finalmente como descripción general del impacto del Formador, se observa un aumento en el volumen operado, así como una disminución en el spread del precio.

6) PERSONAS RESPONSABLES

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



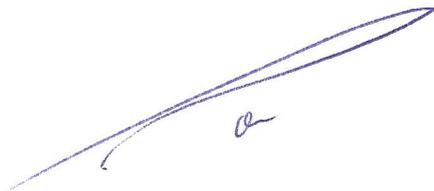
Luis Téllez Kuenzler
Director General



Pedro Manuel Zorrilla Velasco
Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales



Hugo Arturo Contreras Pliego
Director Jurídico y de Normatividad



“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.



Luis Téllez Kuenzler
Director General



Pedro Manuel Zorrilla Velasco
Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales



Hugo Arturo Contreras Pliego
Director Jurídico y de Normatividad



INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

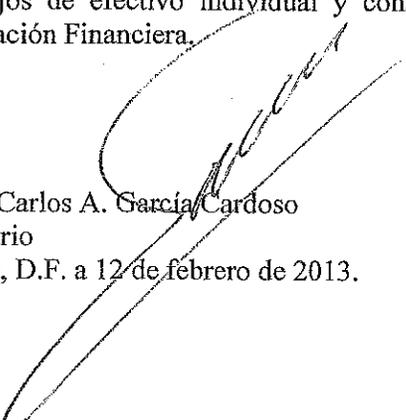
En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la Sociedad), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera individual y consolidada que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Sociedad es la responsable de la preparación de los Estados Financieros individuales y consolidados y sus Notas correspondientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la Sociedad determina necesario para poder preparar los estados financieros individuales y consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

He revisado el estado individual y consolidado de situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, y los estados individuales y consolidados de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que le son relativos, por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el dictamen que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los auditores independientes de la Sociedad.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera individual y consolidada presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera individual y consolidada refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera individual y consolidada de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2012, así como su desempeño financiero individual y consolidado y sus flujos de efectivo individual y consolidados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



C.P.C. Carlos A. García Cardoso
Comisario
México, D.F. a 12 de febrero de 2013.

México, D.F., a 19 de febrero de 2013.

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

**Asunto: Informe del Presidente del Comité de
Auditoría de la Sociedad relativo a las
actividades correspondientes al año
2012.**

Señores Consejeros:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, en ejercicio de la facultad contenida en el artículo 52° de los Estatutos Sociales de la Institución, y lo previsto en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, presento a este Consejo de Administración un informe sobre el desempeño de las funciones, actividades y/o resoluciones del Comité de Auditoría de la Sociedad, correspondientes al año 2012.

El Comité se constituyó por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad el 18 de marzo de 2003 y sus miembros fueron ratificados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad el 20 de abril de 2012, conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.

Durante el periodo que se informa, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, los miembros de dicho Comité tuvieron una activa participación y han estado atentos al seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración, principalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del Consejo y en las del propio Comité.

Las actividades y trabajos del Comité quedaron debidamente documentados en las actas que se levantaron con motivo de cada sesión, las cuales fueron revisadas y aprobadas oportunamente por los miembros del Comité.

La administración de la Empresa es la responsable de emitir los estados financieros con base en las "Normas Internacionales de Información Financiera" (IFRS), preparar en tiempo la información financiera trimestral que se hace del conocimiento del mercado e implantar los sistemas de control interno.

El Comité de Auditoría, con apoyo de la firma de auditoría externa Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), ha revisado los estados financieros trimestrales, así como los consolidados y los separados no consolidados auditados de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., (Bolsa) y sus empresas subsidiarias, recomendando su presentación al Consejo de Administración y que, en el caso de los estados financieros anuales, se incluyan en el informe del Director General sobre el ejercicio 2012, que en su oportunidad se someterá a la consideración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

Como resultado de las revisiones a los estados financieros de referencia, considerando las actividades efectuadas al respecto por este Comité y los trabajos desarrollados por los Auditores Externos de la Bolsa, se concluye que dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera consolidada de la Bolsa y subsidiarias en los períodos trimestrales y anuales al 31 de diciembre de 2012, el estado consolidado de utilidad integral, los cambios en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la Bolsa [*este párrafo se considerará definitivo cuando el Comité apruebe, en su caso, el borrador de los estados financieros dictaminados 2012*].

El Comité propuso y el Consejo de Administración aprobó la contratación de los servicios del despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), para que practicara la auditoría contable externa de la Sociedad y sus empresas filiales por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012. Durante el ejercicio, el Comité evaluó el desempeño de los auditores externos, como responsables de expresar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Bolsa y la conformidad de éstos con las "Normas Internacionales de Información Financiera" (IFRS). El Comité considera que la firma de auditoría contratada para el examen de los estados financieros de referencia, así como el Auditor Externo a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia requerida conforme a las disposiciones aplicables.

La Bolsa cuenta con un área de auditoría interna que reporta directamente al Comité, quien revisó y aprobó su programa de trabajo para el año 2012 y conoció los informes periódicos sobre las actividades de esta área. El sistema de control interno y el área de auditoría interna de la Bolsa y de las empresas que controla, han sido revisados y evaluados por el Comité de Auditoría y, en opinión de este último, cumplen con lo necesario para que la Bolsa desarrolle sus actividades en un ambiente de control.

Por su parte, los Auditores Externos estudiaron, evaluaron y validaron la efectividad del sistema de control interno para efectos de la auditoría de los estados financieros sin que hubieran detectado aspectos que debieran informarse al Consejo de Administración.

Asimismo, el Comité de Auditoría verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, habiéndose determinado que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados.

El Comité de Auditoría no ha tenido conocimiento de incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Bolsa y de sus empresas subsidiarias, ni se han hecho de su conocimiento observaciones formuladas por los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni está

enterado de que existan denuncias realizadas sobre hechos que se estimen irregulares en la administración.

El Comité revisó que en la Bolsa existen los adecuados controles que permiten determinar si la misma cumple con las disposiciones legales y administrativas que le resultan aplicables.

Asimismo, se aprobó la propuesta para evaluar al Área de Auditoría Interna, a través de una herramienta para la aplicación de encuestas al personal auditado.

También fue informado sobre el análisis de riesgo operativo de la Sociedad durante el ejercicio 2012, sobre los resultados de las visitas de inspección a la Sociedad y empresas subsidiarias por parte de la CNBV, las actividades del área de seguridad de la información y del estado del Juicio Ordinario Mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. en contra de la Sociedad y de su Director General.

Adicionalmente se informó sobre el cambio de las funciones y responsabilidades del Área de Auditoría Interna al Área de Vigilancia de Mercados, en relación a las auditorías a las casas de bolsa, con efectos a partir del año 2013.

Finalmente se manifiesta que para la elaboración de este informe, el Comité ha escuchado a los directivos relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opiniones.

Atentamente,



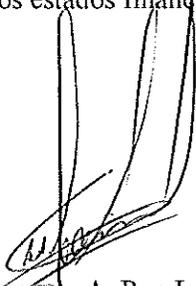
Ing. Alfonso González Migoya.
Presidente del Comité de Auditoría

El suscrito manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2012 y por el año que terminó en esa fecha, contenidos en el Anexo b) del presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 12 de febrero de 2013, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado para realizar, y no realicé, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente



C.P.C. Guillermo A. A. Roa Luvianos
Representante Legal y Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
kpmg.com.mx

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha (los "Estados Financieros Consolidados"), que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los Estados Financieros Consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre 2011 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 14 de febrero de 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los Estados Financieros Consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falsificada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los Estados Financieros Consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Alejandro De Alba Mora
Socio

C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
Apoderado

México, D. F. a 30 de abril de 2013

**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de
C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por
los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2012 y 2011, e Informe
de los auditores independientes del 12
de febrero de 2013

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultado integral	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los estados consolidados de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La Administración de la BMV es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de la BMV determina necesario para poder preparar los estados financieros consolidados para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos la auditoría de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la BMV, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la BMV. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la BMV, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

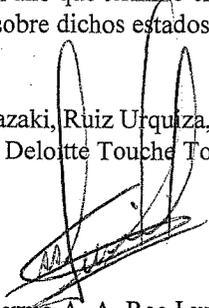
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 14 de febrero de 2012.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Guillermo A. A. Roa Luvianos

12 de febrero de 2013

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

Activos	Nota	2012	2011	Pasivos y capital contable	Nota	2012	2011
Activos circulantes:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 1,445,978	\$ 1,378,070	Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta	11 y 33		
Activos designados a su valor razonable	5	576,835	824,194	Total del pasivo circulante		281,115	105,894
Cuentas por cobrar, neto	6 y 13	441,185	386,852	Pasivos a largo plazo:			
Pagos anticipados		8,312	6,900	Cuentas por pagar a largo plazo	15	39,873	1,233
Activos mantenidos para la venta	11 y 33	2,472,310	2,396,016	Beneficios a empleados	17	7,717	4,932
Total del activo circulante		2,472,310	2,796,853	Total del pasivo no circulante	31	47,590	6,165
Activos a largo plazo:				Compromisos y contingencias	25		
Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL, neto	7	1,443,361	1,443,361	Cuentas de orden			
Crédito mercantil, neto	8	1,180,538	1,180,538	Total del pasivo		328,705	440,521
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	9	449,436	465,710	Capital contable			
Activos intangibles, neto	12	275,917	223,327	Capital social	19	4,506,272	4,582,768
Cuentas por cobrar a largo plazo	6 y 13	49,277	43,912	Resultados acumulados	21	(7,015)	38,782
Impuestos a la utilidad diferidos	18	45,564	47,492	Prima en re colocación de acciones recompradas	21	78,196	73,779
Inversiones permanentes en acciones	10	11,426	11,235	Reserva para recompra de acciones	21	50,000	49,722
Beneficios a empleados	17	4,176		Reserva legal	19	116,820	75,748
Otros activos, neto		9,937	7,085	Resultado del ejercicio	20	682,498	739,939
Total del activo no circulante		3,469,652	3,422,660	Otras partidas del resultado integral		(2,480)	5,589
Total del activo		\$ 5,941,962	\$ 6,219,513	Capital contable atribuible a la participación controladora		5,424,291	5,566,327
				Participación no controladora	22	188,966	212,665
				Total del capital contable		5,613,257	5,778,992
				Total del pasivo y capital contable		\$ 5,941,962	\$ 6,219,513

Los estados consolidados de situación financiera se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 57, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la administración el 12 de febrero de 2013.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultado integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos, excepto utilidad por acción)

	Nota	2012	2011
Operaciones continuas:			
Ingresos bursátiles	27	\$ 1,818,304	\$ 1,721,235
Ingresos inmobiliarios		17,104	18,578
Otros ingresos, neto	28	30,915	51,225
Total de ingresos		<u>1,866,323</u>	<u>1,791,038</u>
Gastos bursátiles	27	(1,139,996)	(983,605)
Gastos inmobiliarios		(13,706)	(16,075)
Total de gastos		<u>(1,153,702)</u>	<u>(999,680)</u>
Utilidad de actividades de operación		<u>712,621</u>	<u>791,358</u>
Ingresos financieros, neto	29	86,353	109,469
Participación en resultados de asociadas	10	3,423	2,417
Ingresos por dividendos	10 y 13	3,213	2,640
Flujos devengados del INDEVAL	7 y 13	157,936	136,216
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		963,546	1,042,100
Impuesto a la utilidad	18	(230,831)	(239,847)
Utilidad del ejercicio por operaciones continuas		<u>732,715</u>	<u>802,253</u>
Operación discontinua:			
Utilidad (pérdida) de la operación discontinua	33	(9,512)	4,537
Utilidad del ejercicio		<u>723,203</u>	<u>806,790</u>
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad			
Ganancias (pérdidas) actuariales		2,623	(4,085)
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras		(3,560)	(7,939)
Utilidad integral consolidada del ejercicio		<u>\$ 722,266</u>	<u>\$ 794,766</u>
Utilidad del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		\$ 682,498	\$ 739,939
Participación no controladora		<u>40,705</u>	<u>66,851</u>
		<u>\$ 723,203</u>	<u>\$ 806,790</u>
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		\$ 678,471	\$ 733,813
Participación no controladora		<u>43,795</u>	<u>60,953</u>
		<u>\$ 722,266</u>	<u>\$ 794,766</u>
Utilidad del ejercicio por acción de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	24	<u>\$ 1.15</u>	<u>\$ 1.25</u>
Utilidad por acción de operaciones continuas de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	24	<u>\$ 1.15</u>	<u>\$ 1.24</u>
Promedio ponderado de acciones		<u>592,989,004</u>	<u>592,989,004</u>

Los estados consolidados de resultado integral se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 57, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la administración el 12 de febrero de 2013.

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

	Nota	Resultados acumulados				Otras partidas del resultado integral				Participación no controladora	Participación controladora	capital contable							
		Capital aportado	Prima en recompra de acciones recompradas	Reserva para recompra de acciones	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Pérdida actuarial por obligaciones laborales	Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	Total participación controladora										
Salidos al 1 de enero de 2011																			
Utilidad neta del año		-	-	-	-	73,779	\$	44,714	\$	619,928	\$	12,107	\$	230,248	\$	5,609,660			
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras		-	-	-	-	-	-	-	-	739,939	-	-	-	66,851	806,790				
Beneficios a empleados	20	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,880)	(3,880)	(3,880)	(4,059)	(7,939)					
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	(2,246)	-	739,939	(2,246)	(3,880)	(1,839)	(4,085)					
Traspaso del resultado del año anterior		-	-	-	588,894	-	-	31,034	(619,928)	-	-	-	-	-	-				
Decreto de dividendos	19	-	-	-	(639,620)	-	-	-	(639,620)	-	-	-	-	(539,620)					
Creación del fondo para recompra de acciones	19	-	-	57,000	(57,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Recompra de acciones	19	-	-	(7,278)	-	-	-	-	(7,278)	-	-	-	-	(7,278)					
Dividendos decretados a la participación no controladora		-	-	49,722	(7,726)	-	-	31,034	(619,928)	(346,898)	(78,536)	(78,536)	(78,536)	(623,434)					
Salidos al 31 de diciembre de 2011																			
Utilidad neta del año		4,582,768	38,782	73,779	49,722	73,779	75,748	739,939	(2,638)	8,227	5,566,327	212,665	5,778,992	723,203					
Reciclaje del efecto acumulado por conversión por disposición de subsidiarias		-	-	-	-	-	-	682,498	-	-	-	-	-	-					
Otros resultados integrales del año	21	-	12,621	-	(8,572)	-	-	-	(12,621)	5,019	(4,027)	3,090	(937)						
Utilidad integral		-	4,042	-	-	-	-	682,498	(467)	(7,602)	678,471	43,795	722,266						
Traspaso del resultado del año anterior																			
Reembolso de capital	1 y 19	(76,496)	698,867	-	-	-	41,072	(739,939)	-	-	-	-	-	(76,496)					
Reconocimiento de acciones recompradas	1 y 19	-	-	4,417	-	-	-	-	-	-	(76,496)	-	-	11,641					
Disminución de la reserva para recompra de acciones	1 y 19	-	6,946	-	(6,946)	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Adquisición de participación no controladora:		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Disposición de activos netos mantenidos para la venta	1 y 11	-	2,719	-	-	-	-	-	-	2,719	-	-	-	2,719					
Adquisición de participación no controladora	1	-	(64,574)	-	-	-	-	-	-	(64,574)	-	-	-	(123,056)					
Decreto de dividendos	20	-	(693,797)	-	-	-	-	-	-	(693,797)	-	-	-	(693,797)					
Dividendos decretados a la participación no controladora	20	(76,496)	(49,832)	4,417	278	41,072	41,072	(739,939)	-	(820,507)	(67,494)	(9,012)	(888,001)						
Salidos al 31 de diciembre de 2012																			
		\$	4,506,272	\$	(7,015)	\$	78,196	\$	50,000	\$	116,820	\$	(3,105)	\$	5,424,291	\$	188,966	\$	5,613,257

Los estados consolidados de variaciones en el capital contable se deben leer junto las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 57, y que forman parte de los mismos. Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la administración el 12 de febrero de 2013.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

	Notas	2012	2011
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta del año		\$ 723,203	\$ 806,790
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9 y 12	38,651	27,377
Deterioro de activos intangibles	12	3,064	-
Utilidad en venta de mobiliario y equipo		(1,211)	(864)
Participación de resultados de asociadas	10	(3,423)	(2,417)
Flujos devengados del INDEVAL	7	(157,936)	(136,216)
Participación del personal en las utilidades diferida		-	(2,258)
Impuesto a la utilidad en resultados	18	230,831	239,847
		<u>833,179</u>	<u>932,259</u>
Cambios en actividades de operación:			
Cuentas por cobrar y pagos anticipados		12,478	149,364
Cuentas por pagar y proveedores		(47,554)	20,862
Beneficios a empleados		(2,328)	(534)
Otros activos		(2,872)	58,196
Cuenta por cobrar a largo plazo		22,442	-
Operaciones discontinuas	33	9,512	(94,385)
		(8,322)	133,503
Flujos de efectivo utilizados en el pago de impuesto a la utilidad		(270,956)	(255,710)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		<u>553,901</u>	<u>810,052</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisiciones de mobiliario y equipo, neto	10	(7,753)	(11,095)
Dividendos cobrados de inversiones en acciones		3,232	1,940
Adquisiciones en la inversión por desarrollo de proyectos	12	(70,723)	(117,678)
Cobro de flujos económicos del INDEVAL	7	125,327	102,960
Disposición (aumento) en activos financieros designados a valor razonable	5	247,359	(224,342)
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo	9	1,656	864
Cobro por disposición de subsidiaria	1 y 11	8,394	-
Pago por adquisición de participación no controladora	1, 15 y 19	(21,510)	-
Operaciones discontinuas		-	(9,760)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>285,982</u>	<u>(257,111)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos	19	(693,797)	(539,620)
Reembolso de capital	19	(76,496)	-
Pago de dividendos a la participación no controladora	19	(9,012)	(78,536)
Recompra de acciones	19	-	(7,278)
Recolocación de acciones recompradas	19	11,641	-
Préstamos bancarios y obligación contractual	16	(4,311)	(5,612)
Operaciones discontinuas	33	-	(22,858)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		<u>(771,975)</u>	<u>(653,904)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		67,908	(100,963)
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al inicio del año	4	1,378,070	1,486,791
Clasificado como mantenido para la venta	33	-	(7,758)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>\$ 1,445,978</u>	<u>\$ 1,378,070</u>

Los estados consolidados de flujos de efectivo se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 57, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la administración el 12 de febrero de 2013.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

1. Información general de la entidad que reporta y operaciones sobresalientes

Actividad-

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV) se constituyó en México como la única entidad que cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como Bolsa de Valores y organismo autoregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se operan a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en avenida Paseo de la Reforma 255 en la colonia Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

Asimismo, la BMV actúa como bolsa de contratos de futuros y opciones; proporciona servicios de compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales y de los contratos de futuro y opciones, y servicios de corretaje financiero.

Operaciones sobresalientes del ejercicio 2012-

a) **Motor Central de Negociación (MONET)**

El nuevo sistema de negociación de la BMV fue desarrollado por Bursatec, S.A. de C.V. (subsidiaria de la BMV) y entró en operación el 3 de septiembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, el monto de la inversión capitalizada por este sistema y su amortización acumulada ascienden a \$150,655 y \$5,021, respectivamente. De acuerdo con los especialistas de la BMV la vida útil de MONET se estimó en 10 años; por lo tanto, la amortización se reconoce con base en el método de línea recta de acuerdo con dicha vida útil.

b) **Venta de Valmer Brasil, disminución de capital en Valmer México y compra de participación no controladora de Valmer México**

El 11 de abril de 2012, la BMV realizó las siguientes transacciones:

1. Venta de su empresa subsidiaria Valmer Brasil Participaciones Ltda. (Valmer Brasil) a través de las siguientes transacciones:
 - I. Venta de 6,948,847 cuotas (acciones) de Valmer Brasil equivalentes al 54.18% del capital social a un accionista indirecto en Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S.A. de C.V. (Valmer, empresa subsidiaria de la BMV) por un importe de \$47,759, el cual fue determinado por un tercero independiente. A la fecha de la transacción, se recibió un pago inicial de \$5,668 y \$42,091 están siendo cobrados en 16 pagos trimestrales a partir de la fecha de la venta de las acciones. El importe por cobrar genera un interés del 5% anual sobre saldos insolutos. Esta transacción originó una utilidad de \$1,473, la cual fue registrada con crédito en la cuenta de "resultados acumulados", que forma parte del capital contable.

- II. Rembolso de 2,044 acciones representativas del capital social de Valmer al accionista de la participación no controladora equivalentes al 26.23% del capital social de Valmer, por un importe de \$40,391. Como parte de este rembolso se disminuyó el capital social de Valmer en \$20,440 y la parte proporcional de las otras cuentas de capital contable por \$4,202; el diferencial entre el importe del rembolso y el valor contable correspondiente a las acciones rembolsadas se registró como un cargo a la cuenta de “resultados acumulados” por \$15,749. Como resultado de esta operación la participación accionaria de la BMV en Valmer aumento del 51% al 69%.
 - III. De acuerdo con las resoluciones de los Accionistas, la disminución de capital mencionada en el apartado II anterior, fue pagada con 5,877,843 cuotas (acciones) de Valmer Brasil con un valor de \$40,391, equivalentes al 45.82% del capital social de Valmer Brasil. El valor contable de las acciones entregadas fue de \$39,145, por lo que se generó una utilidad de \$1,246, la cual se registró en la cuenta de “resultados acumulados”.
 - IV. Derivado de la venta del 99.99% de Valmer Brasil, la BMV reclasificó el efecto acumulado por conversión originado por esta subsidiaria a la cuenta de “resultados acumulados” por un importe de \$12,621.
2. Compra de 1,775 acciones correspondientes a la participación no controladora de Valmer por un importe de \$80,320, equivalentes al 31% del capital social de Valmer. La diferencia entre el importe de la compra y el valor contable de la participación adquirida por un monto de \$64,574 fue registrada como un cargo en la cuenta de “resultados acumulados”. Esta transacción se realizó con un pago inicial de \$19,733 y los restantes \$60,587, serán pagados en forma anual en un plazo de cuatro años a partir de la fecha de la compra, con un interés del 3% anual sobre saldos insolutos. Como resultado de esta transacción, la BMV es desde esa fecha propietaria del 99.99% de Valmer México.

De acuerdo con la Administración las transacciones antes mencionadas, fueron consideradas como una operación única, dado que las mismas estaban condicionadas a que se dieran y fueran aceptadas cada una de ellas por las partes involucradas, asimismo, estas operaciones fueron realizadas entre accionistas, por lo que todos sus efectos derivados se reconocieron en el capital contable consolidado de la BMV en la cuenta de “resultados acumulados”.

c) Decreto y pago de dividendos

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó un decreto de dividendos por \$693,797, los cuales fueron pagados el 17 de mayo de 2012.

d) Recolocación de acciones recompradas

Durante 2012, la BMV vendió 450,000 acciones a un precio promedio de \$25.86 pesos por acción por un importe total de \$11,641, equivalente al valor de mercado de las acciones al momento de la venta. Del monto obtenido en la enajenación por \$7,224 se destinó a la reconstitución de la reserva para recompra de acciones.

e) Rembolso de capital

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó llevar a cabo el rembolso de una parte del capital social, en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$76,496 mediante pago en efectivo a los accionistas de \$0.129 por acción en circulación al momento que surtió efecto la reducción de capital, determinándose como fecha de pago el 1° de octubre de 2012.

f) **Contingencia legal**

La BMV tiene un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora) en contra de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de su Director General (parte demandada), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica (Nota 2012) correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: "La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".

La Administración de la BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantiene informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda en su contra, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV. En opinión de la Administración de la BMV y de sus abogados externos, consideran que la contingencia que se reclama tiene una posibilidad de condena remota.

2. **Bases de presentación**

La BMV prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos. La Comisión publicó el 16 de marzo de 2011 una resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las bolsas de valores, instituyendo la presentación de la información financiera con base en una de las siguientes dos opciones: Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) o IFRS. A partir del 1 de enero de 2011, la BMV prepara su información financiera de acuerdo a las IFRS. Adicionalmente la Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de la BMV y realiza la revisión de su información financiera.

a. **Base de medición**

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados y las obligaciones laborales por beneficios definidos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

b. **Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los de la BMV y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la BMV tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2012	Participación 2011	Actividad
Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer)	97.44	97.44	Es la única bolsa de contratos de futuros y opciones en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.
Bursatec, S.A. de C.V. (BURSATEC)	99.00	99.00	Desarrolla sistemas y presta servicios de operación y mantenimiento de sistemas, principalmente a partes relacionadas.
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo)	74.00	74.00	Proporciona servicios profesionales de administración de personal a la BMV, Asigna, S. D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (INDEVAL), MexDer, Valmer y a otras compañías relacionadas.
Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S.A. de C.V. (Valmer)	99.99	51.00	Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.
SIF ICAP, S.A. de C.V. (SIF - ICAP)	50.00	50.00	Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile.

Entidad	Participación 2012	Participación 2011	Actividad
SIF-ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF-Servicios)	50.00	50.00	Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF-ICAP.
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	90.00	90.00	Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de futuro y opción celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 20.76% adicional de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV)	99.99	99.99	Sociedad resultado de la escisión del INDEVAL; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que INDEVAL era propietario de Asigna.
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)	49.02	49.02	Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas.
Interglobal BMV, S.A. de C.V. (Interglobal)	99.99	99.99	Su objeto considera la prestación de servicios de recepción, validación, ruteo y envío, entre otros, de mensajería financiera nacional e internacional a través de protocolos de comunicación estándar, medios electrónicos y ópticos a entidades financieras nacionales y extranjeras. Inició sus operaciones durante 2011.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene una participación de o menor a 50% se consolidan en estos estados financieros porque se tiene el control sobre ellas.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la BMV.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en el estado financiero de resultado integral desde la fecha de compra o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a las inversiones que la BMV tiene en ellas. Las participaciones no controladoras pueden ser inicialmente valuadas ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional de las participaciones no controladoras sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La elección de la base de valuación se hace de manera individual por cada operación. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras representa el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras posteriores. El resultado integral se atribuye a las participaciones no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la BMV que no den lugar a un incremento o pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la BMV se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable consolidado y se atribuye a la participación controladora de la BMV

Cuando la BMV pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a resultados acumulados) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes.

Otras inversiones no consolidables

Como se indica en la Nota 10, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la inversión accionaria en el INDEVAL es del 2.44%. INDEVAL proporciona servicios por guarda, custodia y administración de acciones y valores de deuda, transferencia de valores, prestación de servicios profesionales de "outsourcing" operativo y arrendamiento de inmueble.

Asociadas - Las asociadas son todas las entidades sobre las que la BMV ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación accionaria de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo histórico y posteriormente a través del método de participación.

c. *Empleo de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con IFRS requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y juicios. La Administración revisa de manera continua sus estimaciones y juicios. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo que ocurren.

En las notas a los estados financieros consolidados que se describen a continuación, se incluye la información sobre estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados:

Nota 3 - Principales políticas contables.

Nota 6 - Deterioro de cuentas por cobrar.

Nota 7 - Deterioro del pago de derechos económicos futuros del INDEVAL.

Nota 8 - Deterioro del crédito mercantil.

Nota 9 - Vidas útiles de propiedad, mobiliario y equipo.

Nota 12 - Vidas útiles de activos intangibles.

Nota 17 - Determinación del pasivo por obligaciones laborales al retiro.

Nota 18 - Impuestos a la utilidad.

Nota 31 - Información sobre las estimaciones de la administración respecto a la materialización futura de compromisos y contingencias.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. La Administración de la BMV, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (ver nota 2). Las principales políticas contables seguidas por la BMV son las siguientes:

a. *Activos y pasivos financieros*

Los activos financieros se reconocen cuando la BMV se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en títulos de capital y de deuda, cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos, proveedores y otras cuentas por pagar.

La BMV reconoce inicialmente las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros (incluyendo los activos financieros designados a valor razonable a través de resultados) se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la cual la BMV se convierte en integrante de las disposiciones contractuales del instrumento.

La BMV elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creado o conservado por parte de la BMV se reconoce como un activo o pasivo por separado.

Los activos y pasivos financieros se presentan netos en el estado consolidado de situación financiera sólo si la BMV tiene el derecho legal de compensarlos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción, honorarios y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

Activos financieros designados a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros se clasifican como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados cuando se conservan para ser negociados o se designan desde la fecha de adquisición como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la BMV administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la BMV, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “ingresos financieros” en el estado de resultado integral.

- Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la BMV tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro de valor.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente en la gestión de los compromisos a corto plazo.

- Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la BMV con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

Pasivos financieros

La BMV cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos, proveedores y cuentas por pagar.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Capital social

Acciones ordinarias- Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

Recompra de acciones- Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable, se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

b. ***Propiedad, mobiliario y equipo***

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro. La BMV optó por reconocer como valor inicial para IFRS al 1 de enero de 2010 (fecha de transición), el valor en libros de la propiedad, mobiliario y equipo a dicha fecha bajo las NIF.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2012 y 2011, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

c. ***Inversiones permanentes en acciones***

Las inversiones en asociadas se registran por el método de participación y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición. Los estados financieros consolidados incluyen la participación de la BMV en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de las inversiones reconocidas por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esas compañías con las de la BMV, desde la fecha en que se tiene influencia significativa.

La inversión en acciones donde no se tiene control ni influencia significativa se reconoce a su costo.

d. *Activos intangibles*

- Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada incluyen las licencias e inversiones en sistemas que se detallan a continuación:

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A.

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

- Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, mencionadas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los gastos por desarrollo corresponden principalmente a los siguientes proyectos: nuevo sistema de negociación de la BMV, denominado "Monet", cuya inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendió a \$212,723 y \$171,304, respectivamente, e inició su periodo de amortización en septiembre 2012; desarrollo de conexión de sistemas operativos de MexDer con el Chicago Mercantile Exchange (CME), cuya inversión total fue de \$25,109 y su etapa de desarrollo terminó en agosto 2011, iniciando su operación y periodo de amortización en esa fecha.

e. ***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Activos financieros no derivados - Un activo financiero que no se registra a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y pueda estimarse de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor.

Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La BMV considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva (agrupación de activos con características de riesgos similares) para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido.

Al evaluar el deterioro colectivo, la BMV utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis realizado por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

Activos no financieros - El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del pago de los derechos económicos futuros del INDEVAL, crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de una inversión que se reconoce por el método de participación, no se reconoce por separado y, por lo tanto, no se prueba por separado para deterioro. En lugar de ello, el monto total de la inversión reconocida por el método de participación se prueba en cuanto a posible deterioro como un solo activo cuando existe evidencia objetiva de que dicha inversión reconocida por el método de participación pudiera estar deteriorada.

f. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de los activos netos. El crédito mercantil negativo representa una compra a precio de ganga y se reconoce en resultados. Con relación a las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2010, el crédito mercantil se incluye sobre la base de su costo asumido, que representa el monto registrado bajo las NIF a dicha fecha.

El crédito mercantil se valúa a costo menos pérdidas por deterioro. Respecto a la inversión en compañías contabilizadas por el método de participación, el valor en libros del crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se distribuyen pérdidas por deterioro de dicha inversión a ningún activo, incluyendo el crédito mercantil que forme parte del valor en libros de la inversión reconocida por el método de participación.

g. ***Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL***

Representa el pago inicial (equivalente al 75% del valor de mercado del INDEVAL) derivado del contrato de opción celebrado en 2008, mediante el cual los accionistas del INDEVAL cedieron a la BMV los flujos económicos del INDEVAL, así como cualquier reembolso de capital o distribución (ver nota 7). Dicho activo está sujeto a una evaluación periódica de deterioro.

h. ***Otros activos***

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

i. **Beneficios a los empleados**

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a los empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

j. **Provisiones**

Se reconoce una provisión cuando como consecuencia de un evento pasado, la BMV tiene una obligación legal o asumida presente que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación. Las provisiones se determinan considerando los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que reflejen las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

k. **Reconocimiento de ingresos**

Comisiones por operatividad - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

Cuotas de emisoras - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del año, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral, conforme se devengan.

Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios - Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

Compensación y liquidación - Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

Servicios de tecnología de información - Se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance del proyecto. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

Servicios de personal - Los ingresos por servicios de personal se reconocen conforme se prestan.

Cuotas de miembros - Corresponden a ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1 de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan cuotas como miembros de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por su Consejo de Administración.

Ingresos inmobiliarios - Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el periodo de arrendamiento.

Derechos económicos del INDEVAL - Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del INDEVAL se reconocen en el estado consolidado de resultado integral mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente a la participación en los resultados del INDEVAL. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2008 decretados por el INDEVAL, se reconocen como ingresos en el estado consolidado de resultado integral al momento del cobro.

l. ***Ingresos y costos financieros***

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, premios por reportos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de activos financieros designados a valor razonable a través de resultados y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos y cuentas por pagar a largo plazo, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

m. ***Impuesto a la utilidad***

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- **Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

- **Impuestos a la utilidad diferidos**

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la BMV causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la BMV es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reverse en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la BMV tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

n. *Cuentas de orden*

De acuerdo a su actividad, CCV y Asigna entidades subsidiarias de la BMV, administran en cuentas de orden las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

Obligaciones pendientes de liquidar - Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

Obligaciones en mora - Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

Obligaciones incumplidas - Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

o. ***Transacciones en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la BMV se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

p. ***Utilidad o pérdida por acción***

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en la BMV.

q. ***Información de segmentos***

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver nota 30). Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2012	2011
Efectivo en caja y bancos	\$ 86,008	\$ 130,627
Inversiones disponibles a la vista	<u>1,359,970</u>	<u>1,247,443</u>
	<u>\$ 1,445,978</u>	<u>\$ 1,378,070</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones disponibles a la vista, se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	2012	2011
Importe	<u>\$ 1,359,970</u>	<u>\$ 1,247,443</u>
Tasas anuales de interés	3.80% a 4.52%	4.32% a 4.66%
Vencimiento	2 días	3 días

5. Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados han sido clasificados como tal, en virtud de que corresponden a títulos para fines de negociación y se integran por títulos recibidos en reporto como se muestra a continuación:

	2012		
Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable	
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:			
ARCA	2,294	\$ 234	
BANCOMER	48,902	4,897	
BANCHIL	6,546	659	
BANOB	19,600	1,967	
BANOBRA	21,085	2,110	
BINBUR	104,324	10,445	
BNPMEX	123,040	12,349	
BSANT	64,551	6,468	
CABEI	10,664	1,068	
CFE	121,284	12,175	
CFECB	297,641	7,496	
CFEGCB	88,030	8,735	
DAIMLER	76,352	7,650	
FACILSA	144,052	14,392	
FEFA	17,097	1,710	
INCARSO	46,819	4,694	
IBACMEXT	2,295,261	2,292	
IFCOTCB	44,696	4,503	
NRF	85,263	8,581	
PCARFM	57,771	5,768	
PEM0001	41,082	4,726	
PEMEX	259,279	26,020	
SORIANA	100,808	10,050	
TOYOTA	7,369	740	
UNIFCB	78,394	7,894	
VWLEASE 11	195,097	<u>19,549</u>	
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>187,172</u>	

2012		
Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	1,342,734	134,022
BONOM	645,633	69,925
BPA182	474,993	47,900
BPAG91	243,092	24,456
BPAT	200,346	20,173
CETESBI	2,653,559	25,895
UDIBONO	127,911	67,292
Total títulos gubernamentales		<u>389,663</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 576,835</u>

2011		
Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
APASCB	90,000	\$ 9,192
BACMEXT	3,811,822	3,791
BACOMER	201,747	20,203
BANCHIL	13,502	1,355
BANOB	33,931	3,405
BANSAN	11,123,351	11,150
BINBUR	167,308	16,746
BNPMEX	126,900	12,735
BSANT	115,524	11,567
CABEI	21,997	2,203
CFE	41,579	4,162
DAIMLER	132,740	13,194
FACILSA	90,523	9,033
FORD	40,479	4,056
GDFCB	16,400	1,648
GECB	127,000	12,769
IFCOTCB	22,502	2,261
NRF	65,143	6,535
PCARFM	151,434	15,185
PEM000	59,803	7,081
PEM0001	24,797	2,934
PEMEX	234,000	23,493
SORIANA	35,871	3,581
TELFIM	59,500	6,253
TELMEX	127,000	12,705
UNIFCB	22,420	2,253
VWLEASE	87,500	8,783
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>228,273</u>

2012

Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos gubernamentales:		
BACMEXT	729,993	726
BANOB	6,498	652
BI CETES	147,295	1,450
BONDESD	2,816,634	289,237
BONOM	497,900	51,551
BONOS	314,341	34,239
BPA182	317,958	31,759
BPAS	25,000	2,504
BPAT	514,859	51,578
BSANT	17,627	1,767
CETES	4,241,563	43,576
CETESBI	481,096	8,389
GDFCB	107,600	10,814
UDIBONO	138,096	67,679
Total títulos gubernamentales		<u>595,921</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 824,194</u>

El rendimiento de las inversiones clasificadas como de negociación es monitoreado activamente y dichas inversiones son administradas en base a su valor razonable; la exposición al riesgo de crédito y tasa de interés de estas inversiones y su medición se revela en la nota 26.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2012	2011
Comisiones, cuotas y servicios, neto (ver inciso a de esta nota)	\$ 131,722	\$ 106,120
Flujos devengados del INDEVAL (ver notas 7 y 13)	194,319	161,710
Deudores diversos (ver inciso b de esta nota)	68,809	74,874
Partes relacionadas (ver nota 13)	<u>46,335</u>	<u>44,148</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	441,185	386,852
Cuentas por cobrar a largo plazo a partes relacionadas (I)	20,237	43,912
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (II) (ver nota 11)	<u>29,040</u>	-
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>49,277</u>	<u>43,912</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>\$ 490,462</u>	<u>\$ 430,764</u>

- (I) En 2009, SÍF ICAP Chile Holding, Limitada (compañía subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de USD2,200,000, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SÍF ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de USD1,000,000 sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe del préstamo pendiente de cobrar es de aproximadamente USD2,355,000 y USD3,156,000, respectivamente.

- (II) Cuenta por cobrar por la venta del 54.18% de las acciones de Valmer Brasil, la cual se explica en el inciso b) de la nota 1. Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta por cobrar a corto plazo es por \$10,325 (USD795,000) que se presentan dentro de deudores diversos y la cuenta por cobrar a largo plazo es por \$29,040 (USD2,235,938).
- a. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las comisiones, cuotas y servicios por cobrar se integran como sigue:

	2012	2011
Comisiones y servicios	\$ 101,449	\$ 70,793
Venta de información	31,717	40,046
Cuotas emisoras	12,618	9,654
Operación inmobiliaria y otros	<u>2,234</u>	<u>1,812</u>
	148,018	122,305
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(16,296)</u>	<u>(16,185)</u>
	<u>\$ 131,722</u>	<u>\$ 106,120</u>

Las cuentas por cobrar a clientes por comisiones, cuotas y servicios por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 30 días. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

- b. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores diversos se integran como sigue:

	2012	2011
Impuestos por recuperar	\$ 44,178	\$ 18,889
Impuesto al valor agregado por recuperar	9,404	13,418
Venta de acciones	13,325	23,989
Otros deudores	<u>1,902</u>	<u>18,578</u>
	<u>\$ 68,809</u>	<u>\$ 74,874</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la BMV no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	2012	2011
30-90 días	\$ 7,728	\$ 9,402
Más de 90	<u>17,687</u>	<u>15,312</u>
Total	<u>\$ 25,415</u>	<u>\$ 24,714</u>
Antigüedad promedio (días) de 30 a más de 90	<u>140</u>	<u>288</u>

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 16,185	\$ 13,879
Incremento del ejercicio	111	2,306
Saldos al final del año	<u>\$ 16,296</u>	<u>\$ 16,185</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande e independiente.

7. Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró contratos de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del INDEVAL, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del INDEVAL, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el INDEVAL realice.

Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de treinta y nueve accionistas del INDEVAL. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del INDEVAL que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del INDEVAL, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados no se ha modificado la LMV. Dicha opción de compra se realizará a valor de mercado al momento de la operación.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, a la fecha de los estados financieros los cuarenta y un accionistas del INDEVAL permanecen con su acción y control corporativo, siendo treinta y nueve de ellos quienes no tienen ningún derecho económico sobre el INDEVAL.

El 25% del valor de mercado del INDEVAL a la fecha en que se ejerza la opción, se calculará de acuerdo con una fórmula estipulada en el contrato de compra-venta mencionado en el primer párrafo de esta nota; dicha fórmula establece el precio como (i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas según la Cláusula Cuarta del contrato, la entrega como pago inicial al vendedor de la cantidad de \$40,419, en efectivo y en moneda nacional, más (ii) el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula $P=0.25 \times M \times U \times T \times I$.

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres de la utilidad neta del INDEVAL

I = F (Factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si $F < 0.51$, $T=0.5$ si $F > 0.51$, $T=1$)

T= 1

En 2008 el activo por pago de derechos económicos del INDEVAL presentó un deterioro por \$133,000, el cual se reconoció en el estado consolidado de resultados de dicho año. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el activo por pago de derechos económicos del INDEVAL neto de deterioro es de \$1,443,361.

En adición a lo anterior y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de INDEVAL a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas del INDEVAL incluir en los estatutos de dicha sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 99% de los accionistas. La BMV es accionista de INDEVAL con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por todos los accionistas, incluyendo a la BMV.

Los derechos económicos generados por el INDEVAL durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, que corresponden a la BMV ascendieron a \$157,936 y \$136,216, respectivamente, equivalentes al 95.12% de la participación en la utilidad neta del INDEVAL por los años terminados en esas fechas. Dichos derechos devengados pendientes de cobro al final de cada año, fueron reconocidos en el estado consolidado de resultado integral.

La información financiera del INDEVAL al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se resume a continuación:

	2012	2011
Total activos	\$ 480,391	\$ 444,649
Total pasivos	<u>44,009</u>	<u>42,549</u>
Activos netos	<u>\$ 436,382</u>	<u>\$ 402,100</u>
Ingresos totales	<u>\$ 419,514</u>	<u>\$ 383,979</u>
Utilidad neta del período	<u>\$ 166,035</u>	<u>\$ 143,202</u>

En Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas del INDEVAL celebradas el 20 de abril de 2012 y 28 de abril de 2011 se decretó el pago de un dividendo por un importe de \$131,753 y \$108,240, respectivamente, de los cuales \$125,327 y \$102,960, respectivamente, le correspondieron a la BMV por los derechos adquiridos al porcentaje del 95.12% mencionado anteriormente.

8. Crédito mercantil

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra, ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744,293.

En 2008 la BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de 24,431,198 acciones serie A de la BMV equivalentes a \$403,115 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849,781. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615,782, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637,114.

En 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194,131.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el crédito mercantil se integra como sigue:

Asigna	\$ 744,293
PGBMV	637,114
CCV	<u>194,131</u>
	1,575,538
Menos: deterioro acumulado	<u>(395,000)</u>
	<u>\$ 1,180,538</u>

Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos que se reportan en la nota 30.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso en 2012 se determinó de manera consistente al 2011. El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, utilizando el crecimiento promedio en ingresos de 10.378%, crecimiento promedio en gastos de 3.82%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 12.50%. Durante la proyección la inversión en activo fijo corresponde al monto de la depreciación, por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años 30% para el 2013, 29% para 2014 y 28% a partir del 2015.

Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.

Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para la valuación del crédito mercantil de Asigna la Administración consideró en las proyecciones financieras ingresos por SWAP (nuevo producto), por el cual durante el 2012, tanto el MexDer como Asigna, desarrollaron los aplicativos de software necesarios y pruebas con socios liquidadores, así como el marco normativo aplicable al SWAP. Las proyecciones financieras para 2013 consideran un crecimiento paulatino durante los tres primeros trimestres de dicho año, alcanzándose en el cuarto trimestre un volumen operado de 378 mil contratos, el cual representa 24.0% del mercado extrabursátil (OTC por sus siglas en inglés). El crecimiento para el ejercicio 2014 y siguientes de este producto considera un crecimiento en la participación del mercado del 3.0% anual.

9. Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analiza como sigue:

Costo	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 617,924	\$ 418,417	\$ 94,447	\$ 12,443	\$ 1,143,231
Adiciones	5,760	4,980	992	4,318	16,050
Enajenaciones y bajas	(5,741)	(8,622)	(4,218)	(2,065)	(20,646)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	617,943	414,775	91,221	14,696	1,138,635
Adiciones	884	3,153	2,149	1,567	7,753
Enajenaciones y bajas	(1,278)	(721)	(375)	(2,761)	(5,135)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 617,549</u>	<u>\$ 417,207</u>	<u>\$ 92,995</u>	<u>\$ 13,502</u>	<u>\$ 1,141,253</u>

Depreciación	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 176,336	\$ 412,424	\$ 71,864	\$ 4,744	\$ 665,368
Depreciación del ejercicio	11,612	5,009	3,904	2,723	23,248
Enajenaciones y bajas	(5,741)	(5,295)	(2,590)	(2,065)	(15,691)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	182,207	412,138	73,178	5,402	672,925
Depreciación del ejercicio	11,866	4,639	2,502	4,575	23,582
Enajenaciones y bajas	(831)	(722)	(375)	(2,762)	(4,690)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 193,242</u>	<u>\$ 416,055</u>	<u>\$ 75,305</u>	<u>\$ 7,215</u>	<u>\$ 691,817</u>
Valores neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 435,736</u>	<u>\$ 2,637</u>	<u>\$ 18,043</u>	<u>\$ 9,294</u>	<u>\$ 465,710</u>
Al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 424,307</u>	<u>\$ 1,152</u>	<u>\$ 17,690</u>	<u>\$ 6,287</u>	<u>\$ 449,436</u>

El rubro de propiedad incluye \$123,853 del valor del terreno en 2012 y 2011.

10. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la inversión permanente en acciones de compañías asociadas y otras inversiones permanentes se integra como sigue:

	Porcentaje de participación	Inversión	Participación en resultados
31 de diciembre de 2012			
INDEVAL	2.44	\$ 7,911	\$ -
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>3,515</u>	<u>3,423</u>
		<u>\$ 11,426</u>	<u>\$ 3,423</u>
31 de diciembre de 2011			
INDEVAL	2.44	\$ 7,911	\$ -
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>3,324</u>	<u>2,417</u>
		<u>\$ 11,235</u>	<u>\$ 2,417</u>

En los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la BMV reconoció en el estado consolidado de resultado integral dividendos del INDEVAL por \$3,213 y \$2,640, respectivamente.

11. Venta de subsidiaria

El 11 de abril de 2012, la BMV vendió su subsidiaria en Brasil (Valmer Brasil) a través de dos operaciones que se describen a continuación:

- I. Venta de 6,948,847 cuotas (acciones) equivalentes al 54.18% del capital social de Valmer Brasil por un importe de \$47,759, a la fecha de la venta se recibió un pago inicial de \$5,668 y \$42,091 están siendo cobrados en 16 pagos trimestrales a partir de la fecha de la venta de las acciones. El importe por cobrar genera un interés del 5% anual sobre saldos insolutos.

II. Disminución de capital pagado correspondiente a 5,877,483 cuotas (acciones) equivalentes al 45.82% del capital social de Valmer Brasil por un importe de \$40,391.

a. *Análisis de activos y pasivos sobre los cuales se perdió el control*

	Marzo 2012	2011
Activo total	\$ 200,837	\$ 200,837
Pasivo total	(105,894)	(105,894)
Cambio en activos netos durante 2012	<u>(9,512)</u>	<u>-</u>
Activos netos vendidos	<u>\$ 85,431</u>	<u>\$ 94,943</u>

b. *Ganancia por venta de subsidiaria*

	2012
Contraprestación recibida	\$ 88,150
Activos netos vendidos	<u>85,431</u>
Ganancia sobre la venta	<u>\$ 2,719</u>

12. **Activos intangibles**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos intangibles se integran como sigue:

	Licencias para uso de software	Inversión para el desarrollo del Monet	(1) Inversión para el desarrollo CME	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 23,664	\$ 80,284	\$ 5,830	\$ 109,778
Adiciones	13,380	91,020	18,083	122,483
Amortización del ejercicio	(4,129)	-	-	(4,129)
Disposiciones	<u>(4,805)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,805)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	28,110	171,304	23,913	223,327
Adiciones	29,304	41,419	-	70,723
Amortización del ejercicio	(3,584)	(7,898)	(3,587)	(15,069)
Deterioro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,064)</u>	<u>(3,064)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 53,830</u>	<u>\$ 204,825</u>	<u>\$ 17,262</u>	<u>\$ 275,917</u>

(1) La estimación inicial de vida útil de la operación transfronteriza con el CME, de la cual no existía un comparable de volúmenes fue de siete años. Considerando que la operatividad ha sido diferente a las estimaciones originales, la Administración de la BMV replanteó durante 2012 la vida útil de este intangible a 10 años. Con base en lo anterior, la BMV realizó el análisis de deterioro de este activo, comparando el importe estimado de los flujos futuros del activo y su valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012, por el cual determinó un deterioro de \$3,064.

13. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la BMV y sus partes relacionadas no incluidas en la consolidación son las siguientes:

	2012	2011
Transacciones:		
Ingresos:		
Flujos devengados del INDEVAL (ver nota 7)	\$ 157,936	\$ 136,216
Corretaje:		
ICAP Capital Markets, LLC	97,323	125,243
SIF ICAP Chile, S.A.	3,207	44,952
Servicios de personal:		
Asociación Mexicana de Intermediados Bursátiles, A.C. (AMIB)	7,220	4,402
SIF-ICAP Chile Holding L.	58	
Dividendos decretados:		
INDEVAL	3,213	2,640
Gastos:		
Corretaje:		
ICAP NY	\$ 21,951	\$ 23,889
Servicios de compensación:		
INDEVAL	64,832	54,638
Otros:		
ICAP Capital Markets, LLC	206	7,012
AMIB	939	57

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue.

	2012	2011
Cuentas por cobrar:		
ICAP Capital Markets, LLC ⁽¹⁾	\$ 35,651	\$ 33,215
INDEVAL	10,250	9,236
AMIB	427	1,316
SIF ICAP Chile, S. A.	-	134
ICAP Referenciadora	7	247
Total a corto plazo	<u>46,335</u>	<u>44,148</u>
Brokers Co. S. A. ⁽²⁾	<u>20,237</u>	<u>43,912</u>
Flujos devengados del INDEVAL	<u>194,319</u>	<u>161,710</u>
	<u>\$ 260,891</u>	<u>\$ 249,770</u>
Cuentas por pagar:		
SIF ICAP Capital Markets LLC	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,266</u>

1. La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.
2. En 2009, SIF ICAP Chile Holding, Limitada (compañía subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de USD2,200,000, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SIF ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de USD1,000,000 sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe del préstamo pendiente de cobrar es aproximadamente de USD2,355,000 y USD3,156,000, respectivamente.

14. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo es el siguiente:

	2012	2011
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 94,659	\$ 128,055
Impuestos retenidos y contribuciones de seguridad social	57,186	74,049
Porción circulante del pasivo a largo plazo (ver nota 15)	21,282	-
Bono de desempeño	47,753	33,591
Otros	<u>54,586</u>	<u>48,777</u>
Total	<u>\$ 275,466</u>	<u>\$ 284,472</u>

15. Cuentas por pagar a largo plazo

Tal como se indicó en la Nota 1, el 11 de abril de 2012, la BMV adquirió 1,775 acciones correspondientes a la participación no controladora de Valmer por un importe de \$80,320. En esta operación se realizó un pago inicial de \$19,733 y \$60,587 están siendo pagados en cuatro años a partir de la fecha de la compra, con un interés del 3% anual sobre saldos insolutos. Al 31 de diciembre de 2012, el importe por pagar a corto plazo es \$21,282 y a largo plazo asciende a \$39,873. De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones firmado entre las partes, el último pago a realizar por parte de la BMV, contempla una reducción máxima del 30% en caso de falta de pago por parte del comprador de Valmer Brasil (ver nota 1).

16. Préstamos de instituciones financieras

Los créditos bancarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan como sigue:

Créditos bancarios	2012	2011
Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, con intereses a la tasa fija de 8.75%, pagadero en cinco exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2009, el cual fue liquidado en octubre de 2012.	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,311</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la BMV no mantiene líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

17. Beneficios a empleados

Plan de pensiones

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1 de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1 de enero de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad y 30 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años de edad y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de la edad 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad 60, recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar la edad 60 mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de SIF Servicios el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa de la empresa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

Prima de antigüedad

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1 de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

Políticas contables y de fondeo de obligaciones

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

En cuanto a las pérdidas y ganancias actuariales, la BMV tomó la opción de reconocerlas en el año en que ocurran, en el capital contable como parte de otros resultados integrales.

El costo de los servicios anteriores no reconocido se amortiza en 4 años.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	2012	2011
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 9,012	\$ 9,427
Partidas pendientes de amortizar	-	(17)
Fondo segregado	<u>(4,260)</u>	<u>(4,744)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 4,752</u>	<u>\$ 4,666</u>

	2012	2011
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 4,666	\$ 1,085
Costo neto del periodo (CNP)	2,191	1,393
Aportación al fondo	(730)	(1,070)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>(1,375)</u>	<u>3,258</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 4,752</u>	<u>\$ 4,666</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el plan de pensiones se integra como sigue:

	2012	2011
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 50,236	\$ 46,236
Partidas pendientes de amortizar	-	(1,565)
Fondo segregado	<u>(51,447)</u>	<u>(44,405)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>\$ (1,211)</u>	<u>\$ 266</u>

	2012	2011
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 266	\$ (1,810)
Costo neto del periodo (CNP)	2,602	2,629
Aportación al fondo	(2,831)	(3,487)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>(1,248)</u>	<u>2,934</u>
	<u>\$ (1,211)</u>	<u>\$ 266</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los activos por beneficios a empleados por un importe de \$4,176, corresponden al plan de pensiones de SIF Servicios; asimismo, los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2012 por un importe de \$7,717, corresponden a los planes de pensiones de las demás empresas que tienen personal.

a. *Composición de los activos del plan*

	2012	2011
Acciones	\$ 10,170	\$ 8,990
Títulos de deuda corporativa	1,805	921
Títulos del Gobierno Federal	43,732	39,248
Efectivo	-	(10)
	<u>\$ 55,707</u>	<u>\$ 49,149</u>

b. *Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011*

	2012	2011
OBD al 1 de enero	\$ 55,663	\$ 48,201
Beneficios pagados por el plan	(352)	(2,457)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	8,323	6,796
Reducción de obligaciones	(2,857)	-
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	<u>(1,529)</u>	<u>3,123</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 59,248</u>	<u>\$ 55,663</u>

c. *Movimientos en el valor presente de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011*

	2012	2011
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 49,149	\$ 44,712
Aportaciones que se pagaron al plan	3,561	4,556
Beneficios pagados por el plan	(352)	(2,457)
Rendimiento esperado de los activos del plan	3,530	3,301
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	1,094	(963)
Liquidación anticipada de obligaciones	<u>(1,275)</u>	<u>-</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 55,707</u>	<u>\$ 49,149</u>

d. *Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011*

	2012	2011
Amortización servicios anteriores	\$ 712	\$ -
Costo laboral del servicio actual	3,277	3,441
Costo financiero	3,517	3,355
Rendimiento esperado de los activos del plan	(3,530)	(3,301)
Amortización de obligaciones transitorias	557	528
Ganancia por extinción de obligaciones	<u>260</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4,793</u>	<u>\$ 4,023</u>

e. *Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral*

	2012	2011
Monto acumulado al 1 de enero	\$ 3,789	\$ (296)
Reconocidas durante el ejercicio	<u>(2,623)</u>	<u>4,085</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 1,166</u>	<u>\$ 3,789</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a la tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2012	2011
Tasa de descuento al 31 de diciembre	5.5%	7.12%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero	7.0%	8.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1)	4.5%	5.2%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2)	3.5%	3.6%
Inflación de largo plazo	3.5%	3.6%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los bonos autorizados para pago a los directivos de la BMV ascienden a \$17,764 y \$18,244, respectivamente.

18. Impuestos a la utilidad

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del IETU es del 17.5%. A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y serán: 30% para 2013; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

De acuerdo con las proyecciones preparadas por la BMV y subsidiarias, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se registraron sobre la base de ISR y IETU, considerando en cada caso el impuesto a pagar en los próximos ejercicios.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados

	2012	2011
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ (228,903)	\$ (252,821)
Ingreso por impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	<u>(1,928)</u>	<u>16,303</u>
Total gasto por ISR e IETU	(230,831)	(236,518)
Impuestos reclasificados a operación discontinua (ver nota 33)	<u>-</u>	<u>(3,329)</u>
	<u>\$ (230,831)</u>	<u>\$ (239,847)</u>

b. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>\$ 963,546</u>	100	<u>\$ 1,042,100</u>	100
Impuesto sobre la renta a tasa aplicable	(289,064)	(30)	(312,630)	(30)
Gastos no deducibles	(3,121)	-	(2,783)	-
Efecto por inflación deducible	21,351	2	26,035	2
Participación en resultados de asociadas e ingresos por dividendos	(1,486)	-	1,517	-
Flujos devengados del INDEVAL	47,381	5	40,770	4
Otros, neto	<u>(8,197)</u>	<u>(1)</u>	<u>3,375</u>	<u>-</u>
	(233,136)	(24)	(243,716)	(24)

	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
IETU corriente y diferido	(6,785)	(1)	7,198	1
Impuestos de subsidiarias en el extranjero:				
SIF ICAP Chile				
Holding Limitada	<u>9,090</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ (230,831)</u>	<u>(24)</u>	<u>\$ (236,518)</u>	<u>(23)</u>

c. *Activos y pasivos por impuestos diferidos*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 23,112	\$ 25,143	\$ -	\$ -	\$ 23,112	\$ 25,143
Provisiones	16,314	23,505	-	-	16,314	23,505
Pagos anticipados y activos intangibles	2,196	-	-	(2,942)	2,196	(2,942)
Resultado por valuación de inversiones en valores	1,123	382	-	-	1,123	382
Otros	<u>375</u>	<u>913</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>375</u>	<u>913</u>
Activos por impuestos, neto	43,120	49,943	-	(2,942)	43,120	47,001
IETU diferido	<u>2,444</u>	<u>491</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,444</u>	<u>491</u>
	<u>\$ 45,564</u>	<u>\$ 50,434</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (2,942)</u>	<u>\$ 45,564</u>	<u>\$ 47,492</u>

d. *Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:*

	1 de enero de 2012	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2012
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 25,143	\$ (2,031)	\$ 23,112
Provisiones	23,505	(7,191)	16,314
Pagos anticipados y activos intangibles	(2,942)	5,138	2,196
Resultado por valuación de inversiones en valores	382	741	1,123
Otros	<u>913</u>	<u>(538)</u>	<u>375</u>
Activos por impuestos diferidos	47,001	(3,881)	43,120
IETU diferido	<u>491</u>	<u>1,953</u>	<u>2,444</u>
	<u>\$ 47,492</u>	<u>\$ (1,928)</u>	<u>\$ 45,564</u>

	1 de enero de 2011	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2011
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 24,286	\$ 857	\$ 25,143
Provisiones	32,520	(9,015)	23,505
Pagos anticipados y activos intangibles	(3,580)	638	(2,942)
Resultado por valuación de inversiones en valores	2,569	(2,187)	382
Pérdidas fiscales (Valmer Brasil)	11,941	(11,941)	-
Crédito mercantil (Valmer Brasil)	(9,348)	9,348	-
Otros	1,046	(133)	913
Activos por impuestos	59,434	(12,433)	47,001
IETU diferido	580	(89)	491
	<u>\$ 60,014</u>	<u>\$ (12,522)</u>	<u>\$ 47,492</u>
Activos por impuestos diferidos reclasificados a operación discontinua (nota 33)	-	-	26,567
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 74,059</u>

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo periodo que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en periodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

19. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

a. Estructura del capital social -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,506,272 y \$4,582,768, respectivamente, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 592,989,004 acciones comunes de la "Serie A clase I", sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó llevar a cabo el reembolso de una parte del capital social, en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$76,496 mediante pago en efectivo a los accionistas de \$0.129 por acción de las que fueron titulares al momento que surtió efecto la reducción de capital, determinándose como fecha de pago el 1° de octubre de 2012.

b. Reserva del efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras -

Comprende la totalidad de diferencias en cambios que se derivan de la conversión de estados financieros de operaciones de subsidiarias en el extranjero.

c. ***Monto autorizado para recompra de acciones -***

Durante 2012 la BMV vendió 450,000 acciones, a un precio promedio de \$25.86 pesos por acción, equivalentes al valor de mercado de las acciones al momento de la colocación. Del monto obtenido en la enajenación \$7,224 se destinó a la reconstitución de la reserva para recompra de acciones.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó establecer como monto máximo para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$50,000.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2011, se acordó constituir un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$57,000.

Durante 2011, la BMV compró 400,000 acciones, a un precio promedio de \$18.20 pesos por acción, equivalentes al valor de mercado de las acciones al momento de la compra. El monto del costo de las acciones propias adquiridas recuperado a través de su enajenación, fue destinado para la reconstitución del fondo para recompra de acciones. Al 31 de diciembre de 2011, la BMV mantenía en la reserva de recompra un total de 450,000 acciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$32.59 y \$22.45 pesos por acción, respectivamente.

d. ***Reserva legal -***

La utilidad neta del ejercicio 2012 está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva legal es de \$116,820 y \$75,748, respectivamente.

e. ***Restricciones al capital contable -***

Las acciones son de libre suscripción, de igual valor y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones dentro de su respectiva serie, las cuales en ningún caso se encontrarán limitadas o restringidas. La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital social de la BMV, no da derecho a su titular para operar a través de la BMV.

En ningún momento podrán participar en el capital social, las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, y las personas que sean propietarias directa o indirectamente del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y fianzas, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de fondos para el retiro.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de las acciones representativas del capital social de la BMV, del cinco por ciento y hasta el nueve punto noventa y nueve por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista previa autorización del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la BMV. Asimismo, ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones, por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la SHCP.

Las reducciones de capital causarán ISR sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del ISR.

f. *Dividendos y otros movimientos de capital -*

El 20 de abril de 2012, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$693,797 correspondientes a \$1.17 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, pagados el 17 de mayo de 2012.

El 28 de abril de 2011, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$539,620 correspondientes a \$0.91 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, pagados el 9 de mayo de 2011.

20. **Otras partidas del resultado integral**

a. *Reserva de beneficios a empleados -*

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ (2,638)	\$ (392)
Pérdida actuarial	<u>(467)</u>	<u>(2,246)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (3,105)</u>	<u>\$ (2,638)</u>

b. *Reserva de conversión de moneda extranjera -*

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 8,227	\$ 12,107
Reciclaje del efecto acumulado por conversión por disposición de subsidiaria	(12,621)	-
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	<u>5,019</u>	<u>(3,880)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 625</u>	<u>\$ 8,227</u>

Las diferencias en tipo de cambio relacionadas con la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras de la BMV de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la BMV (es decir "Unidades Monetarias"), se reconocen directamente en los otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las ganancias y pérdidas de instrumentos de cobertura que se designan como coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras se incluyen en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las diferencias en tipo de cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera (con respecto a la conversión tanto de los activos netos de las operaciones extranjeras como las coberturas de operaciones extranjeras) se reclasifican a los resultados al disponer total o parcialmente la operación extranjera.

21. Resultados acumulados**a. Resultados acumulados**

	2012	2011
Saldos iniciales	\$ 38,782	\$ 46,508
Ganancia neta atribuible a la participación controladora	739,939	619,928
Adquisición de participación no controladora	(64,574)	-
Decreto de dividendos	(693,797)	(539,620)
Disposición de activos mantenidos para la venta	2,719	-
Reciclaje del efecto acumulados por conversión por disposición de subsidiaria	12,621	-
Recompra de acciones	-	(57,000)
Otros	(8,579)	-
Traspaso de reserva de compra de acciones	6,946	-
Reserva legal	<u>(41,072)</u>	<u>(31,034)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (7,015)</u>	<u>\$ 38,782</u>

b. Reserva para recompra de acciones

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 49,722	\$ -
Creación para recompra de acciones	-	57,000
Recolocación (venta) de acciones	7,224	(7,278)
Disminución al monto autorizado para reserva	<u>(6,946)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 50,000</u>	<u>\$ 49,722</u>

c. Prima en recolección de acciones recompradas

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 73,779	\$ 73,779
Recolocación de acciones	<u>4,417</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 78,196</u>	<u>\$ 73,779</u>

22. Participación no controladora

	2012	2011
Saldos al inicio del año	\$ 212,665	\$ 230,248
Participación en el resultado del año	40,705	66,851
Disminución de participación no controladora	(58,482)	-
Dividendos pagados participación no controladora	(9,012)	(78,536)
Efecto de conversión de moneda extranjera y obligaciones laborales	<u>3,090</u>	<u>(5,898)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 188,966</u>	<u>\$ 212,665</u>

23. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2012	2011
Activos	14,638	11,091
Pasivos	<u>(6,592)</u>	<u>(4,043)</u>
Posición activa, neta	<u>8,046</u>	<u>7,048</u>

La BMV tiene compromisos de pagos en dólares por arrendamiento operativo de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la nota 32.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$12.98 y \$13.98 pesos por dólar, respectivamente. Al 12 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$12.77 pesos por dólar.

24. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se basó en la utilidad atribuible a la participación controladora por \$682,498 y \$739,939, respectivamente, y en un promedio ponderado de 592,989,004 acciones ordinarias en circulación. La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

25. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones pendientes de liquidar y obligaciones en mora se integran como se muestra a continuación:

Obligaciones pendientes de liquidar

Tipo de valor	Fecha de Liquidación	2012 Importe	Fecha de liquidación	2011 Importe
Acciones	3-enero-2013	\$ 4,618,444	3-enero-2012	\$ 3,478,710
Acciones	4-enero-2013	<u>2,959,448</u>	4-enero-2012	<u>4,866,629</u>
		<u>\$ 7,577,892</u>		<u>\$ 8,345,339</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las cuentas de orden por obligaciones en mora es por un importe de \$15,793 y \$668, respectivamente.

26. Administración de riesgos financieros (no auditado)

La BMV se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición de la BMV a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos para la medición y administración de riesgos, así como la administración de su capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas sobre dichos riesgos.

Marco de administración de riesgos

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la BMV. Se han establecido Comités de Administración de Riesgos en sus entidades subsidiarias que actúan como contrapartes centrales del mercado de capitales y de derivados, las cuales son responsables del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos y de emitir reportes periódicos.

Las políticas de administración de riesgos de la BMV se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear el apego al cumplimiento de dichos riesgos y límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la BMV. La BMV mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la BMV, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones de la BMV.

La política de la BMV es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y evitar un daño reputacional.

Las cámaras de compensación (Asigna y la CCV) en su operación incluyen una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las mismas. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el orden la siguiente página.

- Fondos de riesgo administrados por las cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio de las cámaras de compensación y liquidación.

La responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para cubrir el riesgo operativo, se asigna a la alta administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas;

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, la BMV limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calificación crediticia de AAA+ y adquiriendo hasta un monto máximo de 30% del total de las inversiones, en instrumentos de capital. La administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias para reaccionar oportunamente en caso de una baja de calificación en los títulos de su portafolio.

Riesgo de mercado - Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la BMV o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se busca la optimización de los rendimientos.

Riesgo cambiario - La BMV está expuesta a riesgo cambiario por las ventas, gastos operativos y deuda principalmente a largo plazo denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas principalmente son dólar estadounidense y real brasileño.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, la BMV se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

Administración del capital

La BMV mantiene un adecuado índice de capital para satisfacer las necesidades de su operación e inversión en proyectos estratégicos y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración óptima del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades, así como los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la BMV.

27. Ingresos y gastos bursátiles

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos y gastos bursátiles se analizan como sigue:

	2012	2011
Ingresos bursátiles:		
Comisiones por operatividad	\$ 639,717	\$ 641,445
Cuotas de emisoras	472,946	412,450
Venta de información	234,739	216,741
Compensación y liquidación	274,433	259,332
Servicios de tecnología de información	69,881	71,002
Servicios de personal	68,122	65,270
Cuotas de miembros	31,594	31,090
Uso de infraestructura	<u>26,872</u>	<u>23,905</u>
	<u>\$ 1,818,304</u>	<u>\$ 1,721,235</u>

	2012	2011
Gastos bursátiles:		
De personal	\$ 643,862	\$ 552,997
Honorarios profesionales	82,095	75,921
Mantenimiento de equipo de cómputo	124,148	106,920
Renta y mantenimiento del inmueble	44,701	45,038
Servicios para compensación y liquidación	55,116	46,513
Depreciación y amortización	37,442	23,248
Mejoras y adaptaciones de sistemas	17,592	15,813
Eventos y gastos de viaje	10,151	12,074
Comunicaciones	21,127	18,634
Cuotas a la Comisión	18,174	16,773
Información	9,614	10,560
Gastos CME	15,939	-
Otros	<u>60,035</u>	<u>59,114</u>
	<u>\$ 1,139,996</u>	<u>\$ 983,605</u>

28. Otros ingresos, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los otros ingresos, neto se analizan como sigue:

	2012	2011
Sublicenciamiento	\$ 7,615	\$ -
BMV- Educación	6,650	8,351
Excedentes provisiones	4,472	-
Utilidad en venta de acciones	3,511	14,027
Recuperación de impuestos	-	16,558
Otros	<u>8,667</u>	<u>12,289</u>
Otros ingresos, neto	<u>\$ 30,915</u>	<u>\$ 51,225</u>

29. Ingresos financieros, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2012	2011
Ingresos financieros:		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 73,525	\$ 57,666
Intereses por activos financieros	21,849	39,095
Cambio neto en el valor razonable de inversiones en valores	3,546	3,085
Utilidad en cambios	<u>-</u>	<u>12,481</u>
	98,920	112,327
Costos financieros:		
Intereses a cargo	1,718	2,858
Pérdida en cambios	<u>10,849</u>	<u>-</u>
	<u>12,567</u>	<u>2,858</u>
Ingresos financieros, neto	<u>\$ 86,353</u>	<u>\$ 109,469</u>

30. Segmentos operativos

La BMV cuenta con cuatro segmentos operativos para reporte, los cuales constituyen sus unidades de negocio. Las unidades de negocio ofrecen diferentes servicios, y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias y tecnología. La Administración revisa por lo menos trimestralmente los informes preparados por cada unidad de negocio. A continuación se describen las principales operaciones de cada uno de los segmentos operativos.

Bursátil - Bolsa de Valores para entidades registradas de conformidad con la LMV. El segmento de negocio es operado por la BMV.

Derivados financieros - Bolsa de contratos de futuros y opciones, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

Compensación y liquidación - Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

Correaje - Servicios de correaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este segmento de negocio es operado por SIF- ICAP.

Existen varias actividades operativas en donde interactúan los diferentes segmentos operativos. Dicha interacción incluye principalmente servicios de tecnología y servicios compartidos de personal. Los precios entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las utilidades de cada segmento se utilizan para medir el desempeño ya que la Administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados de los segmentos, en comparación con otras entidades que operan en los mismos negocios que la BMV. A continuación se incluye información relativa a los resultados de los segmentos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	2012							
	Ingresos bursátiles e inmobiliarios	Bursátil	Derivados financieros	Correaje	Compensación y liquidación	Otros	Total	
Comisiones por operatividad	\$	231,172	\$	93,330	\$	315,215	\$	639,717
Cuotas de emisoras		472,946		-		-		472,946
Venta de información		151,405		10,383		3,764		234,739
Compensación y liquidación		-		-		-		274,433
Servicios de tecnología de información		-		-		-		69,881
Servicios de personal		-		-		-		68,122
Cuotas de miembros y uso de infraestructura		58,466		-		-		58,466
Mantenimiento y rentas de inmueble		-		-		17,104		17,104
		<u>913,989</u>		<u>103,713</u>		<u>318,979</u>		<u>1,835,408</u>
Otros ingresos		-		-		-		30,915
		<u>913,989</u>		<u>103,713</u>		<u>318,979</u>		<u>1,866,323</u>
Ingresos:								
Ingresos por segmento, neto:	\$	842,488	\$	103,713	\$	218,543	\$	1,661,172
Locales		<u>71,501</u>		-		<u>100,436</u>		<u>174,236</u>
Extranjeros	\$	<u>913,989</u>	\$	<u>103,713</u>	\$	<u>318,979</u>	\$	<u>1,835,408</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$	<u>422,874</u>	\$	<u>(8,192)</u>	\$	<u>82,804</u>	\$	<u>712,621</u>

2011

Ingresos bursátiles e inmobiliarios	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Comisiones por operatividad	\$ 199,971	\$ 118,312	\$ 323,162	-	\$ -	\$ 641,445
Cuotas de emisoras	412,450	-	-	-	-	412,450
Venta de información	141,897	9,053	3,118	-	62,673	216,741
Compensación y liquidación	-	-	-	259,332	-	259,332
Servicios de tecnología de información	-	-	-	-	71,002	71,002
Servicios de personal	-	-	-	-	65,270	65,270
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	54,995	-	-	-	-	54,995
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	18,578	18,578
Otros ingresos:	<u>809,313</u>	<u>127,365</u>	<u>326,280</u>	<u>259,332</u>	<u>217,523</u>	<u>1,739,813</u>
Ingresos	\$ <u>809,313</u>	\$ <u>127,365</u>	\$ <u>326,280</u>	\$ <u>259,332</u>	\$ <u>268,748</u>	\$ <u>1,791,038</u>
Ingresos por segmento, neto:						
Locales	\$ 749,551	\$ 127,365	\$ 201,087	\$ 258,494	\$ 267,328	\$ 1,552,600
Extranjeros	<u>59,762</u>	-	<u>125,193</u>	<u>838</u>	<u>1,420</u>	<u>187,213</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ <u>410,161</u>	\$ <u>43,482</u>	\$ <u>128,986</u>	\$ <u>136,915</u>	\$ <u>51,814</u>	\$ <u>791,358</u>

La adquisición de propiedad, mobiliario y equipo y su gasto anual por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

2012

	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Propiedad	\$ 884	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 884
Equipo de cómputo	472	24	2,600	-	57	3,153
Equipo de transporte	1,015	-	-	-	552	1,567
Mobiliario y equipo	<u>1,926</u>	-	<u>200</u>	-	<u>23</u>	<u>2,149</u>
Gasto por depreciación	\$ <u>4,297</u>	\$ <u>24</u>	\$ <u>2,800</u>	\$ -	\$ <u>632</u>	\$ <u>7,753</u>
	\$ <u>15,145</u>	\$ <u>469</u>	\$ <u>6,083</u>	\$ <u>298</u>	\$ <u>1,587</u>	\$ <u>23,582</u>

2011

	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Inmuebles	\$ 5,760	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,760
Equipo de cómputo	106	-	3,036	-	1,838	4,980
Equipo de transporte	1,993	-	831	589	905	4,318
Mobiliario y equipo	<u>497</u>	<u>47</u>	<u>168</u>	-	<u>280</u>	<u>992</u>
Gasto por depreciación	\$ <u>8,356</u>	\$ <u>47</u>	\$ <u>4,035</u>	\$ <u>589</u>	\$ <u>3,023</u>	\$ <u>16,050</u>
	\$ <u>15,761</u>	\$ <u>740</u>	\$ <u>3,222</u>	\$ <u>353</u>	\$ <u>3,172</u>	\$ <u>23,248</u>

El incremento por inversión en activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

	2012				
	Bursátil	Derivados financieros	Compensación y liquidación	Otros	Total
Desarrollo del MCN	\$ 41,420	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,420
Licencias para uso de software	<u>7,460</u>	<u>-</u>	<u>19,169</u>	<u>2,674</u>	<u>29,303</u>
	<u>\$ 48,880</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,169</u>	<u>\$ 2,674</u>	<u>\$ 70,723</u>
	2011				
	Bursátil	Derivados financieros	Compensación y liquidación	Otros	Total
Desarrollo del MCN	\$ 91,020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 91,020
Desarrollo de CME	-	18,083	-	-	18,083
Licencias para uso de software	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,618</u>	<u>1,762</u>	<u>13,380</u>
	<u>\$ 91,020</u>	<u>\$ 18,083</u>	<u>\$ 11,618</u>	<u>\$ 1,762</u>	<u>\$ 122,483</u>

La información relativa al total de activos por segmento de negocio, se muestra a continuación:

	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
2012	<u>\$ 4,385,804</u>	<u>\$ 168,708</u>	<u>\$ 350,648</u>	<u>\$ 500,012</u>	<u>\$ 536,791</u>	<u>\$ 5,941,962</u>
2011	<u>\$ 4,561,339</u>	<u>\$ 260,795</u>	<u>\$ 316,376</u>	<u>\$ 667,704</u>	<u>\$ 413,299</u>	<u>\$ 6,219,513</u>

31. Compromisos y pasivos contingentes

Compromisos y obligación de pago

La derivada del contrato de opción de compra-venta con los accionistas del INDEVAL, por lo referente a la obligación de pago del valor de mercado del INDEVAL exigible al momento que se modifique la LMV para permitir a la BMV ser accionista mayoritario del INDEVAL (ver nota 7).

INDEVAL tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, INDEVAL factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de INDEVAL, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de INDEVAL que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el INDEVAL tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de INDEVAL, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, INDEVAL debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los eventuales casos sucedidos, INDEVAL ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2012, la BMV tiene celebrado un contrato con sus asesores legales, en el cual, en caso de tener un resultado favorable en los asuntos legales sujetos a asesoría, la BMV pagará al menos la cantidad de 2.7 millones de dólares americanos.

Juicios y litigios

La BMV tiene un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora) en contra de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de su Director General (parte demandada), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica (Nota 2012) correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: "La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".

La Administración de la BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantiene informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda en su contra, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV. En opinión de la Administración de la BMV y de sus abogados externos, consideran que la contingencia que se reclama tiene una posibilidad de condena remota.

Adicionalmente, la BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

32. Arrendamientos operativos

a. Arrendamientos como arrendatario

Los compromisos de pagos futuros por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

(Miles de dólares)	31 de diciembre de			
	2012		2011	
Ménores a un año	USD	3,491	USD	3,685
Entre uno y tres años		3,920		4,045

La BMV renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un periodo inicial de 1 a 3 años, con opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por rentas generalmente se incrementan anualmente para reflejar los precios de las rentas en el mercado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reconocieron \$19,952 y \$10,560, respectivamente, como gasto en resultados respecto de arrendamientos operativos.

Se determinó que sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del equipo de cómputo le pertenecen al arrendador, por renovarse el equipo utilizado en un periodo menor a su vida útil y destinando el arrendador este equipo para otras operaciones. En consecuencia, la BMV determinó que los arrendamientos son operativos.

b. Arrendamientos como arrendador

La BMV arrienda parte de su inversión inmobiliaria bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reconocieron \$17,104 y \$18,578, respectivamente, como ingreso en resultados respecto de arrendamientos operativos.

33. Operación discontinua

Durante 2011 la BMV sostuvo negociaciones con terceros interesados, con objeto de vender su subsidiaria Valmer Brasil a los accionistas tenedores de la participación no controladora. En abril de 2012 se vendió dicha subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos de Valmer Brasil, se presentan en el estado consolidado de situación financiera asociados directamente con activos en el rubro de "Activos mantenidos para la venta" y "Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta", respectivamente. Asimismo, los ingresos y gastos provenientes de Valmer Brasil, se presentan en los estados consolidados de resultado integral en el rubro de "operación discontinua" por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2012 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta, se integran como sigue:

Activos	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,758
Cuentas por cobrar	18,159
Pagos anticipados	601
Crédito mercantil	125,177
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	4,955
Activos intangibles, neto	4,805
Impuesto a la utilidad diferido	26,567
Otros activos	12,815
	<u>\$ 200,837</u>

Pasivos	2012
Vencimiento circulante de la deuda a largo plazo	\$ 16,960
Proveedores y otras cuentas por pagar	<u>88,934</u>
	<u>\$ 105,894</u>

Los ingresos y gastos por operación discontinua al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

Ingresos (gastos)	2012	2011
Ingresos	\$ 35,692	\$ 163,980
Gastos	(45,564)	(158,608)
Costos financieros, neto	(905)	(4,164)
Impuestos a la utilidad	<u>1,265</u>	<u>3,329</u>
	<u>\$ (9,512)</u>	<u>\$ 4,537</u>

34. Nuevos pronunciamientos contables

La BMV no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*³

IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*¹

IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*¹

IFRS 12, *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*¹

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*¹

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*¹

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*³

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, *Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición*⁴

La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los Empleados*¹

La IAS 27 (revisada en 2011), *Estados Financieros Separados*¹

La IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos*¹

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*²

Modificaciones a las IFRS, *Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS 1*¹

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

³ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

IFRS 9, *Instrumentos Financieros* - La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su eliminación.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del año.

El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de utilidad o pérdida, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio del pasivo financiero no se clasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cinco normas sobre consolidación, coinversiones, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 10, IFRS 11, IFRS 12, IAS 27 (según revisión de 2011) e IAS 28 (según revisión de 2011).

Los principales requerimientos de estas cinco normas se describen a continuación:

IFRS 10, Estados Financieros Consolidados - La IFRS 10 reemplaza las partes de IAS 27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* que tratan sobre los estados financieros consolidados. La SIC-12 *Consolidación – Entidades con Propósitos Especiales* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 10. Conforme a la IFRS 10, sólo existe una base para consolidación que es el control. Adicionalmente, la IFRS 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder ejercido sobre la empresa receptora de la inversión, (b) exposición o derechos a retornos variables por su involucramiento con la empresa receptora de la inversión y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre dicha empresa para afectar el monto de los retornos del inversionista. Se han agregado una gran cantidad de lineamientos en la IFRS 10 para tratar los escenarios complejos.

IFRS 11, Negocios Conjuntos - La IFRS 11 reemplaza a la IAS 31 *Participaciones en Coinversiones*. La IFRS 11 trata sobre la manera en que un acuerdo conjunto en el que dos o más partes tienen control conjunto debe clasificarse. La SIC-13 *Entidades bajo Control Conjunto – Aportaciones no Monetarias de los Inversionistas* ha sido retirada con la emisión de la IFRS 11. Conforme a la IFRS 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o coinversiones, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes. En contraste, bajo IAS 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades bajo control conjunto, activos bajo control conjunto y operaciones bajo control conjunto.

Adicionalmente, las coinversiones conforme a la IFRS 11 se deben contabilizar utilizando el método de participación, mientras que las entidades bajo control conjunto conforme al IAS 31 se pueden contabilizar utilizando el método de participación o contabilidad proporcional.

IFRS 12, *Revelación de Participaciones en Otras Entidades* - La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable* - La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones cuantitativas y cualitativas basadas en la jerarquía de valor razonable de tres niveles requerida actualmente para instrumentos financieros únicamente bajo la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* se extenderán por la IFRS 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La IFRS 13 aplica para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013, aunque se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IAS 32 clarifican la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones clarifican el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

La aplicación de estas modificaciones a la IFRS 7, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y periodos intermedios dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones deben ser mostradas retrospectivamente para todos los periodos comparativos. Sin embargo, las modificaciones a IAS 32 son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, y permiten su aplicación anticipada.

La IAS 19 (revisada en 2011), *Beneficios a los empleados* - Las modificaciones a IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación de la relación laboral. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable de cambios en obligaciones de beneficios definidos y activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque de corredor' permitido bajo la versión anterior de IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicio anterior. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de situación financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 son reemplazados con el importe del interés neto, el cual es calculado aplicando la tasa de descuento la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto.

Las modificaciones a IAS 19 aplican para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013 y se requiere la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La Administración espera que las modificaciones a IAS 19 sean adoptadas en los estados financieros consolidados de la BMV para el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013 y que la aplicación de las modificaciones a IAS 19 pueda tener un impacto en los montos reportados con respecto al plan de beneficios definidos de la BMV. Sin embargo, los directores aún no han realizado un análisis detallado del impacto de la aplicación de las modificaciones y, por tanto, aún no han cuantificado el alcance del impacto.

Modificaciones a las IFRS, Mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011 excepto por las modificaciones a IAS I - Las modificaciones anuales a IFRS ciclo 2009-2011 incluyen modificaciones a varias IFRS. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones a IFRS incluyen:

- Modificaciones a IAS 16, *Propiedad, Planta y Equipo*; y
- Modificaciones a IAS 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Las modificaciones a IAS 16 clarifican que las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumplan la definición de Propiedad, Planta y Equipo de IAS 16 y como inventarios en caso contrario.

Las modificaciones a IAS 32 clarifican que el impuesto a la utilidad relacionado con distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y los costos de las transacciones de una transacción de capital, debe ser contabilizada de acuerdo con IAS 12, *Impuestos a la utilidad*.

35. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 12 de febrero de 2013, por Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler, Director General de la BMV y Pedro M. Zorrilla Velasco, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la BMV, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2012.

* * * * *

**S. D. Indeval, Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2012 y
2011, e Informe de los auditores
independientes del 12 de febrero de
2013

S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera	3
Estados de resultado integral	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros adjuntos de S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración del Indeval es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración de Indeval determina necesario para poder preparar los estados financieros para que se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planeemos y realicemos la auditoría de tal manera que permitan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de Indeval, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de Indeval. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de Indeval, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

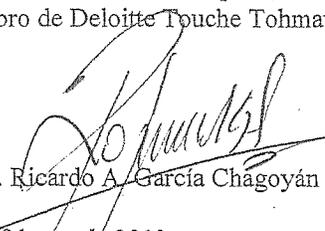
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otras cuestiones

Los estados financieros de S. D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 14 de febrero de 2012.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ricardo A. García Chagoyán

12 de febrero de 2013

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

Activos	Nota	2012	2011
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 255,328	\$ 198,928
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5	126,341	147,050
Cuentas por cobrar	6 y 11	43,307	41,889
Pagos anticipados		<u>2,538</u>	<u>894</u>
Total activo circulante		<u>427,514</u>	<u>388,761</u>
Activos a largo plazo:			
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	7	49,596	52,340
Inversiones permanentes en acciones	8	2,697	2,697
Otros activos, neto		<u>147</u>	<u>147</u>
Total del activo no circulante		<u>52,440</u>	<u>55,184</u>
Total activo		<u>\$ 479,954</u>	<u>\$ 443,945</u>
Pasivos			
Pasivos circulantes:			
Cuentas por pagar	9	\$ 27,650	\$ 26,976
Impuesto sobre la renta por pagar	10	<u>9,673</u>	<u>7,947</u>
Total del pasivo circulante		<u>37,323</u>	<u>34,923</u>
Pasivos a largo plazo:			
Impuesto sobre la renta diferido	10	<u>6,249</u>	<u>6,922</u>
Total del pasivo		<u>43,572</u>	<u>41,845</u>
Cuentas de orden	19		
Capital contable			
Capital social	12	11,006	11,006
Prima en emisión de acciones		16,638	16,638
Prima por emisión de derechos fiduciarios de asociada		1,913	1,913
Reserva legal		17,985	17,985
Resultados acumulados	12	222,805	211,356
Resultado del ejercicio	12	<u>166,035</u>	<u>143,202</u>
Total del capital contable		<u>436,382</u>	<u>402,100</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 479,954</u>	<u>\$ 443,945</u>

Los estados de situación financiera se deben leer junto con las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 31, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero de 2013.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Estados de resultado integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

	Nota	2012	2011
Operaciones continuas:			
Comisiones por operación	11 y 14	\$ 345,406	\$ 321,976
Otros ingresos, neto	11, 14 y 18	<u>80,714</u>	<u>67,182</u>
Total de ingresos		<u>426,120</u>	<u>389,158</u>
Gastos generales y de administración		(207,787)	(202,797)
Otros gastos, neto	11 y 18	<u>(1,521)</u>	<u>(678)</u>
Total de gastos		<u>(209,308)</u>	<u>(203,475)</u>
Utilidad de actividades de operación		<u>216,812</u>	<u>185,683</u>
Ingresos financieros	15	17,415	15,039
Costos financieros	15	<u>(2,638)</u>	<u>(1,701)</u>
Ingresos financieros, neto		<u>14,777</u>	<u>13,338</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		<u>231,589</u>	<u>199,021</u>
Impuesto a la utilidad	10	<u>65,554</u>	<u>55,819</u>
Utilidad integral del ejercicio		<u>\$ 166,035</u>	<u>\$ 143,202</u>
Utilidad por acción:			
Utilidad básica por acción (en miles de pesos)		<u>\$ 4,050</u>	<u>\$ 3,493</u>
Número promedio de acciones		<u>41</u>	<u>41</u>

Los estados de resultado integral se deben leer junto con las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 31, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero de 2013.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

	Nota	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Prima por emisión de derechos fiduciarios de asociada	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total del capital contable
Saldo al 1 de enero de 2011								
		\$ 11,006	\$ 16,638	\$ 1,913	\$ 17,985	\$ 196,007	\$ 123,589	\$ 367,138
Utilidad integral del ejercicio:								
Utilidad del ejercicio								
		-	-	-	-	-	143,202	143,202
Transacciones con accionistas registradas directamente en el capital contable:								
	12	-	-	-	-	123,589	(123,589)	-
		-	-	-	-	(108,240)	-	(108,240)
		-	-	-	-	15,349	(123,589)	(108,240)
Saldo al 31 de diciembre de 2011								
		11,006	16,638	1,913	17,985	211,356	143,202	402,100
Utilidad integral del ejercicio:								
Utilidad del ejercicio								
		-	-	-	-	-	166,035	166,035
Transacciones con accionistas registradas directamente en el capital contable:								
	12	-	-	-	-	143,202	(143,202)	-
		-	-	-	-	(131,753)	-	(131,753)
		-	-	-	-	11,449	(143,202)	(131,753)
Saldo al 31 de diciembre de 2012								
		\$ 11,006	\$ 16,638	\$ 1,913	\$ 17,985	\$ 222,805	\$ 166,035	\$ 436,387

Los estados de variaciones en el capital contable se deben leer junto con las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 31, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero de 2013.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

	Nota	2012	2011
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		\$ 166,035	\$ 143,202
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	7	2,977	3,498
Utilidad en venta de mobiliario y equipo		(104)	(481)
Gasto por impuesto a la utilidad	10	65,554	55,819
		<u>234,462</u>	<u>202,038</u>
Cambios en actividades de operación:			
En cuentas por cobrar		(1,418)	(3,787)
En cuentas por pagar y proveedores		674	(654)
En pagos anticipados		(1,644)	203
		<u>(2,388)</u>	<u>(4,238)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en el pago de impuesto a la utilidad		<u>(64,501)</u>	<u>(60,063)</u>
Flujos de efectivo generados por actividades de operación		<u>167,573</u>	<u>137,737</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Decremento (incremento) en activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5	20,709	(36,528)
Adquisiciones de mobiliario y equipo, neto	7	(854)	(1,430)
Recursos provenientes de la venta de equipo de transporte		725	751
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>20,580</u>	<u>(37,207)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento por pagos de dividendos:			
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	12	<u>(131,753)</u>	<u>(108,240)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>198,928</u>	<u>206,638</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 255,328</u>	<u>\$ 198,928</u>

Los estados de flujos de efectivo se deben leer junto con las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 31, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero de 2013.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

1. Actividades y operaciones sobresalientes

Actividad - S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (el Indeval) actúa como institución para el depósito y custodia de valores registrados en el Registro Nacional de Valores (RNV) y provee servicios de Administración de valores relativos a la compensación y liquidación de valores en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), estableciendo las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, promoviendo el desarrollo ordenado del mercado de valores en México. El Indeval se encuentra domiciliado en México y opera desde sus instalaciones ubicadas en avenida Paseo de la Reforma 255 en la colonia Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los servicios de personal para la operación y administración que requiere el Indeval, le son proporcionados por Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo), compañía asociada, a cambio de un honorario (nota 11).

Operaciones sobresalientes

2012

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012 se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$131,753 equivalente a \$3,213.50 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha (nota 12). Los dividendos correspondientes a 40 acciones y una acción, fueron pagados a Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV) y a Banco de México, respectivamente.

2011

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2011 se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$108,240 equivalente a \$2,640.00 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha (nota 12). Los dividendos correspondientes a 40 acciones y una acción, fueron pagados a la BMV y a Banco de México, respectivamente.

2. Bases de preparación

A partir del 1 de enero de 2010, el Indeval prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con fundamento en la LMV y de acuerdo con la resolución de la Comisión, publicada el 16 de marzo de 2011 que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones para el depósito de valores.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia del Indeval y realiza la revisión de su información operativa y financiera.

a. *Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

b. *Empleo de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros de conformidad con las IFRS requiere que la Administración del Indeval efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y juicios. La Administración revisa de manera continua sus estimaciones y juicios. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo que ocurren.

En las notas a los estados financieros que se describen a continuación, se incluye la información sobre estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros.

Nota 3 - Políticas contables

Nota 6- Deterioro de cuentas por cobrar

Nota 7 - Vidas útiles de propiedad, mobiliario y equipo

Nota 10 - Impuesto a la utilidad diferido

Nota 17 - Estimaciones de la Administración respecto a la materialización futura de compromisos y contingencias.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. La Administración de Indeval, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (ver nota 2). Las principales políticas contables seguidas por Indeval son las siguientes:

a. *Activos y pasivos financieros*

Los activos financieros se reconocen cuando Indeval se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en títulos de capital y de deuda, cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar.

El Indeval reconoce inicialmente las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros (incluyendo los activos financieros designados a valor razonable a través de resultados) se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la cual Indeval se convierte en integrante de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Indeval elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creado o conservado por parte de Indeval se reconoce como un activo o pasivo por separado.

Los activos y pasivos financieros se presentan netos en el estado de situación financiera sólo si Indeval tiene el derecho legal de compensarlos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo los puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción, honorarios y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

- Activos financieros designados a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros se clasifican como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados cuando se conservan para ser negociados o se designan desde la fecha de adquisición como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un período corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Indeval administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada del Indeval, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de “ingresos financieros” en el estado de resultado integral.

- Inversiones conservadas al vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que Indeval tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro de valor.

- Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente en la gestión de los compromisos a corto plazo.

- Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sometido a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada del Indeval con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

- Pasivos Financieros

Indeval cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: proveedores y cuentas por pagar.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Indeval elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

Indeval da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de Indeval se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

- Capital Social

Acciones ordinarias - Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

b. *Propiedad, mobiliario y equipo*

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro. Indeval optó por reconocer como valor inicial para IFRS al 1 de enero de 2010 (fecha de transición), el valor neto en libros a dicha fecha bajo las Normas de Información Financiera mexicanas.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2012 y 2011 estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	23 y 50 años
Equipo de cómputo	2 y 3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se ajustan, en caso de ser necesario.

c. *Inversiones permanentes en acciones*

Las compañías asociadas son aquellas entidades en las cuales Indeval ejerce influencia significativa, sin tener el control sobre las políticas financieras y de operación. Se presume que existe influencia significativa cuando Indeval posee entre el 20% y 50% de las acciones con derecho de voto de otra entidad.

La inversión en asociada (Corporativo) no se reconoce por el método de participación debido a que la influencia significativa es ejercida por la BMV, accionista mayoritario, por lo que se registra a su costo. La inversión en acciones en donde no se tiene control ni se ejerce influencia significativa (Bursatec), se reconoce a su costo.

d. *Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles*

Activos financieros no derivados - Un activo financiero que no se registre a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor. Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

Todas las cuentas por cobrar se evalúan para un posible deterioro específico.

Activos no financieros - El valor en libros de los activos no financieros del Indeval, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

e. *Provisiones*

Se reconoce una provisión cuando como consecuencia de un evento pasado, Indeval tiene una obligación legal o asumida presente que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación. Las provisiones se determinan considerando los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que reflejen las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

f. *Reconocimiento de ingresos operativos*

Las comisiones por operación corresponden a los servicios de depósito, custodia, administración, transferencia, compensación y liquidación, que se reconocen en resultados una vez que los clientes reciben dichos servicios.

Los otros ingresos relacionados a servicios de operación corresponden principalmente al uso de la infraestructura tecnológica que Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV) utiliza para el desarrollo de su operación. Estos ingresos son reconocidos en resultados conforme el servicio se presta.

Los ingresos por arrendamiento de la propiedad se reconocen en resultados a través del método lineal durante el periodo de arrendamiento.

g. *Ingresos y costos financieros*

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados a través de resultados, premios por reportos, y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

h. *Impuesto a la utilidad*

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

- Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, Indeval causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que Indeval disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando Indeval es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Indeval espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Indeval tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera Indeval (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros, los resultados y la situación financiera están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Indeval, y la moneda de presentación de los estados financieros.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Indeval se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo.

j. *Utilidad o pérdida por acción*

Indeval presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Indeval entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por las acciones propias que se poseen. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en Indeval.

k. *Cuentas de orden*

El Indeval tiene en custodia valores y metales amonedados recibidos de clientes, los cuales se valúan de acuerdo con la última cotización de mercado proporcionada por un proveedor de precios independiente en el caso de valores y por Banco de México en el caso de los metales amonedados, excepto los denominados en moneda extranjera, los cuales se presentan a su valor nominal convertidos a moneda nacional.

4. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como se muestra a continuación:

	2012	2011
Efectivo	\$ 20,815	\$ 854
Títulos recibidos en reporto	<u>234,513</u>	<u>198,074</u>
	<u>\$ 255,328</u>	<u>\$ 198,928</u>

Los títulos recibidos en reporto se analizan como sigue:

Instrumento	Porcentaje de rendimiento	Plazo en días	Importe 2012
BONDESD 170223 11	4.52%	2	\$ 104,013
BONDESD 170824	4.51%	2	104,917
BPAG91 IQ171109	4.50%	2	3,957
BONDESD 171019	4.50%	2	<u>21,626</u>
			<u>\$ 234,513</u>
			2011
BONDESD 1806280	4.53%	3	\$ 97,056
BONDESD 160107	4.50%	3	17,540
BONOS 160616	4.38%	3	<u>83,478</u>
			<u>\$ 198,074</u>

5. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido clasificados como tal en virtud de corresponder a títulos mantenidos para fines de negociación y se integran como se muestra a continuación:

	2012		
Instrumentos	Número de títulos	Valor Razonable	
Títulos de deuda privada y entidades paraestatales:			
ARCA	502	\$ 51	
BACOMER	10,715	1,073	
BANCHIL	1,434	144	
BANOB	4,294	431	
BANOBRA	4,620	462	
BINBUR	26,710	2,675	
BNPMEX	23,100	2,318	
BSANT	14,143	1,417	
CABEI	2,336	234	
CFE	26,556	2,666	
CFECB	65,154	1,641	
CFEGCB	19,267	1,912	
DAIMLER	16,715	1,675	
FACILSA	31,338	3,131	
FEFA	3,746	375	
INCARSO	10,248	1,027	
IBACMEXT	502,917	502	
IFCOTCB	9,791	986	
NRF	18,661	1,878	
PCARFM	12,655	1,264	
PEM0001	9,002	1,036	
PEMEX	56,758	5,696	
SORIANA	21,866	2,180	
TOYOTA	1,615	162	
UNIFCB	17,177	1,730	
VWLEASE	42,715	4,280	
Total de títulos de deuda privada y entidades paraestatales		<u>40,946</u>	
	2012		
Instrumentos	Número de títulos	Valor Razonable	
Títulos gubernamentales:			
BONDESD	269,516	29,341	
BONOM	150,437	15,315	
BPA182	79,426	10,494	
BPAG91	74,569	5,359	
BPAT	62,587	4,416	
CETESBI	575,180	5,734	
UDIBONO	24,973	14,736	
Total de títulos gubernamentales		<u>85,395</u>	
Total de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		<u>\$ 126,341</u>	

2011

Instrumentos	Número de títulos	Valor Razonable
Títulos de deuda privada y entidades paraestatales:		
APASCB	16,200	\$ 1,654
BACMEXT	826,775	822
BACOMER	36,726	3,676
BANCHIL	2,458	247
BANOB	7,359	738
BANSAN	2,024,878	2,029
BINBUR	30,456	3,047
BNPMEX	23,100	2,317
BSANT	24,238	2,426
CFE	7,569	757
DAIMLER	24,160	2,400
FACILSA	16,477	1,644
FORD	7,368	738
GDFCB	22,600	2,271
GECEB	23,000	2,312
IFCOTCB	4,096	411
NRF	11,857	1,189
PCARFM	27,566	2,763
PEM0001	15,400	1,822
PEMEX	42,500	4,265
SORIANA	6,529	652
TELFIM	10,500	1,103
TELMEX	23,000	2,300
UNIFCB	4,080	410
VWLEASE	16,000	1,605
Total de títulos de deuda privada y entidades paraestatales		<u>43,598</u>

2011

Instrumentos	Número de títulos	Valor Razonable
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	498,674	49,810
BONOM	90,600	9,381
BONOS	57,221	6,232
BPA	58,042	5,798
BPAS	4,500	451
BPAT	93,547	9,372
CABEI	4,003	401
CETES	464,549	4,515
CETESBI	544,200	5,208
UDIBONO	25,065	12,284
Total de títulos gubernamentales		<u>103,452</u>
Total de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		<u>\$ 147,050</u>

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se analizan como sigue:

	2012	2011
Cientes	\$ 39,526	\$ 35,840
Partes relacionadas (nota 11)	3,178	5,430
Deudores diversos	<u>603</u>	<u>619</u>
	<u>\$ 43,307</u>	<u>\$ 41,889</u>

Las cuentas por cobrar a clientes por comisiones, cuotas y servicios por cobrar que se revelan arriba se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 15 días.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en el párrafo anterior incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales Indeval no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	2012	2011
30-90 días	\$ 3,173	\$ 2,664
Más de 90	<u>924</u>	<u>73</u>
Total	<u>\$ 4,097</u>	<u>\$ 2,737</u>
Antigüedad promedio (días) de 30 a más de 90 días	<u>136</u>	<u>293</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Indeval evaluó y consideró que no es necesario el registro de reserva para cubrir alguna posibilidad de incobrabilidad sobre las cuentas por cobrar al cierre de dichos ejercicios.

7. Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

Costo	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 94,556	\$ 102,115	\$ 18,322	\$ 2,596	\$ 217,589
Adiciones	-	-	17	1,413	1,430
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,345)</u>	<u>(1,345)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	94,556	102,115	18,339	2,664	217,674
Adiciones	-	8	201	645	854
Efectos de depuración	(1)	41	(12)	2	30
Enajenaciones y bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(345)</u>	<u>(345)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 94,555</u>	<u>\$ 102,164</u>	<u>\$ 18,528</u>	<u>\$ 2,966</u>	<u>\$ 218,213</u>

Depreciación	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 45,888	\$ 101,034	\$ 14,790	\$ 1,199	\$ 162,911
Depreciación del ejercicio	1,350	850	428	870	3,498
Enajenaciones y bajas	-	-	-	(1,075)	(1,075)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	47,238	101,884	15,218	994	165,334
Depreciación del ejercicio	1,350	16	528	1,083	2,977
Efectos de depuración	(24)	258	278	(72)	440
Enajenaciones y bajas	-	-	-	(134)	(134)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 48,564</u>	<u>\$ 102,158</u>	<u>\$ 16,024</u>	<u>\$ 1,871</u>	<u>\$ 168,617</u>

Valores netos en libros

Al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 45,991</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 2,504</u>	<u>\$ 1,095</u>	<u>\$ 49,596</u>
Al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 47,318</u>	<u>\$ 231</u>	<u>\$ 3,121</u>	<u>\$ 1,670</u>	<u>\$ 52,340</u>

El rubro de propiedad incluye \$10,449 del valor del terreno en 2012 y 2011.

8. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones permanentes en acciones se encuentran representadas por la participación directa en el capital social de las siguientes compañías:

	Porcentaje de participación	Inversión
Corporativo	26.0	\$ 2,070
Bursatec, S.A. de C.V. (Bursatec)	1.0	<u>627</u>
		<u>\$ 2,697</u>

La información financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 relacionada con las asociadas de Indeval se resume a continuación:

	% de Participación	Total de activos	Total de pasivos	Ingresos	Utilidad (pérdida)
2012					
Corporativo	26	<u>\$ 77,986</u>	<u>\$ 74,907</u>	<u>\$ 377,243</u>	<u>\$ (1,948)</u>
Bursatec	1	<u>\$ 159,045</u>	<u>\$ 62,862</u>	<u>\$ 306,603</u>	<u>\$ 1,080</u>
2011					
Corporativo	26	<u>\$ 65,560</u>	<u>\$ 58,862</u>	<u>\$ 342,650</u>	<u>\$ (337)</u>
Bursatec	1	<u>\$ 168,063</u>	<u>\$ 72,413</u>	<u>\$ 323,112</u>	<u>\$ 20,553</u>

9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar se integran como sigue:

	2012	2011
Partes relacionadas (nota 11)	\$ 13,306	\$ 14,559
Impuesto al valor agregado	7,062	5,341
Proveedores	7,133	7,040
Otras cuentas por pagar	<u>149</u>	<u>36</u>
	<u>\$ 27,650</u>	<u>\$ 26,976</u>

10. Impuestos a la utilidad

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio de 2013, la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a partir del 1 de enero de 2013 será del 30%; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores. La tasa aplicable para el 2012 fue del 30%. La tasa del IETU a partir del 2011 es del 17.5%.

De acuerdo con las proyecciones preparadas por Indeval, el impuesto a pagar en los próximos años es el ISR, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se registró sobre dicho impuesto.

a. *Impuesto a la utilidad reconocido en resultados*

	2012	2011
Gasto por ISR sobre la base fiscal del ejercicio	\$ 66,227	\$ 56,125
- (Ingreso) gasto por impuesto diferido:		
Originación y reversión de diferencias temporales	<u>(673)</u>	<u>(306)</u>
Total gasto por ISR	<u>\$ 65,554</u>	<u>\$ 55,819</u>

b. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012		2011	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ <u>231,589</u>	<u>100</u>	\$ <u>199,021</u>	<u>100</u>
ISR a la tasa aplicable	\$ (69,477)	(30)	\$ (59,706)	(30)
Gastos no deducibles	(56)	-	(92)	-
Efecto por inflación deducible	3,880	2	3,780	2
Otros	<u>99</u>	<u>-</u>	<u>199</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (65,554)</u>	<u>\$ (28)</u>	<u>\$ (55,819)</u>	<u>\$ (28)</u>

c. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por ISR diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ -	\$ -	\$ (7,606)	\$ (8,371)	\$ (7,606)	\$ (8,371)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	234	83	-	-	234	83
Pagos anticipados	-	-	(882)	(268)	(882)	(268)
Provisiones	<u>2,005</u>	<u>1,634</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,005</u>	<u>1,634</u>
Activos (pasivos) por ISR diferido, neto	<u>\$ 2,239</u>	<u>\$ 1,717</u>	<u>\$ (8,488)</u>	<u>\$ (8,639)</u>	<u>\$ (6,249)</u>	<u>\$ (6,922)</u>

d. Los movimientos en resultados por ingresos de las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

	1 de enero de 2012	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2012
Propiedades, mobiliario y equipo	\$ (8,371)	\$ 765	\$ (7,606)
Activos financieros designados a su valor razonable con cambios en resultados	83	151	234
Pagos anticipados	(268)	(614)	(882)
Provisiones	<u>1,634</u>	<u>371</u>	<u>\$ 2,005</u>
	<u>\$ (6,922)</u>	<u>\$ 673</u>	<u>\$ (6,249)</u>

	1 de enero de 2011	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2011
Propiedades, mobiliario y equipo	\$ (8,371)	\$ -	\$ (8,371)
Activos financieros designados a su valor razonable con cambios en resultados	332	(249)	83
Pagos anticipados	(329)	61	(268)
Provisiones	<u>1,140</u>	<u>494</u>	<u>\$ 1,634</u>
	<u>\$ (7,228)</u>	<u>\$ 306</u>	<u>\$ (6,922)</u>

La Administración de Indeval evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo periodo que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en periodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

11. Operaciones y saldos con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, Indeval lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas, entre las que destacan la recepción y prestación de servicios. Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	2012	2011
Transacciones:		
Ingresos por:		
Movimientos de títulos en custodia, renta de propiedad, servicios de asesoría, administración, operación, arrendamiento de equipo de cómputo y licenciamiento a la CCV	\$ 58,140	\$ 49,404
Renta de propiedad a Bursatec	3,500	2,453
Renta de propiedad al Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	1,027	836
Renta de propiedad y custodia de valores a la BMV	470	469
Servicios de publicación de precios a Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (Valmer)	773	578
Otros ingresos de Interglobal BMV, S.A. de C.V. (Interglobal)	920	782
Gastos por:		
Servicios de operación y administración recibidos de Corporativo	\$ 65,513	\$ 63,117
Servicios informáticos y de telefonía de Bursatec	59,537	57,597
Renta y mantenimiento de inmueble y otros servicios de la BMV	3,056	3,476
Servicios de información estadística de Valmer	555	350
Otros gastos de Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C.	125	77
Recepción, valuación, ruteo y envío de mensajería financiera de Interglobal.	6,943	6,558

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
<u>Por cobrar:</u>		
CCV	\$ 3,140	\$ 5,036
Interglobal	-	324
Valmer	<u>38</u>	<u>70</u>
	<u>\$ 3,178</u>	<u>\$ 5,430</u>

	2012	2011
<u>Por pagar:</u>		
Bursatec	\$ 3,820	\$ 8,278
Corporativo	7,801	5,562
BMV	1,294	719
Intergloval	<u>391</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 13.306</u>	<u>\$ 14.559</u>

12. Capital contable

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró contratos de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice.

Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del Indeval que asciende a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse únicamente cuando la LMV sea modificada permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV, misma que a la fecha de la emisión de los estados financieros no se ha modificado dicha Ley. Dicha opción de compra se realizará a valor de mercado al momento de la operación.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, a la fecha de los estados financieros los cuarenta y un accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, siendo treinta y nueve de ellos quienes no tienen ningún derecho económico sobre el Indeval.

El 25% del valor de mercado del Indeval a la fecha en que se ejerza la opción, se calculará de acuerdo con una fórmula estipulada en el contrato de compra-venta mencionado en el primer párrafo de esta nota; dicha fórmula establece el precio como (i) en la fecha de cumplimiento de las condiciones convenidas según la Cláusula Cuarta del contrato, la entrega como pago inicial al Vendedor de la cantidad de \$40,419, en efectivo y en moneda nacional, más (ii) el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula $P=0.25 \times M \times U \times T \times I$.

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres de la utilidad neta del Indeval

I = F (Factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si $F < 0.51$, $T = 0.5$ si $F > 0.51$, $T = 1$)

T= 1

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de Indeval está representado por 41 acciones sin expresión de valor nominal; 25 acciones ordinarias y nominativas de la serie "A", correspondientes al capital mínimo fijo y autorizado, sin derecho a retiro y 16 acciones de la serie "B" correspondientes al capital variable; dicho capital se encuentra íntegramente suscrito y exhibido.

b. *Restricciones al capital contable*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva legal está totalmente constituida. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en caso de disolución, retiro de los accionistas y liquidación de la sociedad.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

c. *Dividendos y otros movimientos de capital*

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$131,753, equivalente a \$3,213.50 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha. Los dividendos correspondientes a 40 acciones y una acción, fueron pagados a la BMV y a Banco de México, respectivamente.

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2011, se acordó el pago de un dividendo por un importe de \$108,240 equivalente a \$2,640.00 por cada una de las 41 acciones en circulación a dicha fecha. Los dividendos correspondientes a 40 acciones y una acción, fueron pagados a la BMV y a Banco de México, respectivamente.

Los estatutos del Indeval incluyen una política de pago de dividendos, la cual considera para su modificación obtener un mínimo de consentimiento del 99% de la participación accionaria.

13. *Administración de riesgos financieros (no auditado)*

El Indeval se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito
Riesgo de mercado
Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición del Indeval a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos para la medición y administración de riesgos, así como la administración de su capital. En diversas secciones de estos estados financieros se incluyen más revelaciones cuantitativas sobre dichos riesgos.

Marco de administración de riesgos

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de Indeval. La institución cuenta con un Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos y de emitir reportes periódicos.

Las políticas de administración de riesgos del Indeval se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear el apego al cumplimiento de dichos riesgos y límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de Indeval. Indeval mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de sufrir una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de Indeval, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones del Indeval.

La política del Indeval es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y evitar un daño reputacional.

La responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para cubrir el riesgo operativo, se asigna a la alta Administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo en las áreas que se describen a continuación:

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, el Indeval limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calificación crediticia de AAA+ y adquiriendo hasta un monto máximo de 30% del total de las inversiones, en instrumentos de deuda privada y entidades paraestatales. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias para reaccionar oportunamente en caso de una baja de calificación en los títulos de su portafolio.

Riesgo de mercado- Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos del Indeval o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a dicho riesgo dentro de parámetros aceptables, así como buscar la optimización de los rendimientos.

Riesgo cambiario- El Indeval está expuesto a riesgo cambiario por el efectivo y cuentas por pagar denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas son dólar estadounidense y euros.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Indeval se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

Administración del capital – El Indeval mantiene un adecuado índice de capital para satisfacer las necesidades de su operación e inversión en proyectos estratégicos y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración óptima del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades, así como los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación del Indeval.

14. Ingresos operativos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos se analizan como sigue:

	2012	2011
Comisiones por operación	\$ 345,406	\$ 321,976
Servicios de operación a la CCV	55,116	46,513
Otros ingresos de operación	14,494	10,792
Préstamos de valores	8,938	8,371
Ingresos por servicios corporativos	1,825	1,158
Ingresos por servicios con metales amonedados	<u>341</u>	<u>348</u>
	<u>\$ 426,120</u>	<u>\$ 389,158</u>

15. Ingresos y costos financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2012	2011
Reconocidos en resultados		
Ingresos por intereses por equivalentes de efectivo	\$ 16,643	\$ 13,863
Ingresos por intereses por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	29	49
Ganancia neta en cambios	743	296
Cambio neto en el valor razonable de activos financieros valuados a su valor razonable a través de resultados	<u>-</u>	<u>831</u>
Ingresos financieros	<u>17,415</u>	<u>15,039</u>
Cambio neto en el valor razonable de activos financieros valuados a su valor razonable a través de resultados	(842)	-
Comisiones bancarias	<u>(1,796)</u>	<u>(1,701)</u>
Costos financieros	<u>(2,638)</u>	<u>(1,701)</u>
Ingresos financieros netos reconocidos en resultados	<u>\$ 14,777</u>	<u>\$ 13,338</u>

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Indeval tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Activos	696	90
Pasivos	<u>(361)</u>	<u>(291)</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>335</u>	<u>(201)</u>

Adicionalmente Indeval tiene al 31 de diciembre de 2012, pasivos en miles de euros por 84.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2012 y 2011 o el día hábil inmediato anterior, fue de \$12.98, \$13.98, pesos por dólar, respectivamente. Al 12 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros el tipo de cambio es de \$12.77, pesos por dólar.

17. Compromisos y pasivos contingentes

Compromisos y obligación de pago

El Indeval ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, para la prestación de servicios de administración, personal, sistemas y de arrendamiento de sus oficinas (ver notas 1 y 11).

El Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares estadounidenses y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, el Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades del Indeval, se requiere que este mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes del Indeval que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el Indeval tiene cuentas de efectivo por dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que puedan revertir los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo del Indeval, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, Indeval debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en todos los casos, Indeval ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

Juicios y litigios

El Indeval se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

18. Arrendamientos operativos

a. *Arrendamientos como arrendatario*

Las obligaciones futuras de pagos por arrendamientos operativos pactados en miles de dólares no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Menores a un año	238	247
Entre uno y cinco años	102	339

El Indeval renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un periodo inicial de 2 a 3 años, y al finalizar el plazo se sustituyen por equipos nuevos bajo el mismo modelo de arrendamiento.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reconocieron las cantidades de \$6,305 y \$3,949, respectivamente, como gasto en resultados respecto de arrendamientos operativos.

Se determinó que sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del equipo de cómputo le pertenecen al arrendador, por renovarse el equipo utilizado en un periodo menor a su vida útil y destinando el arrendador este equipo para otras operaciones. En consecuencia, el Indeval determinó que los arrendamientos son operativos.

b. *Arrendamientos como arrendador*

El Indeval arrienda parte de su inversión inmobiliaria bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reconocieron como ingresos por rentas en resultados \$5,400 y \$4,098, respectivamente.

19. **Valores de clientes recibidos en custodia**

Los valores recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como se muestra a continuación:

	Número de títulos		Valor de mercado	
	2012	2011	2012	2011
Valores depositados en bóvedas del Indeval	2,367,765,124,099	2,130,393,961,416	\$ 12,799,750,061	\$ 11,067,259,971
Valores gubernamentales	114,151,379,857	99,561,848,503	4,681,274,622	3,882,262,179
Valores depositados en el extranjero:				
Acciones de empresas extranjeras negociadas en la BMV	481,210,829	403,528,187	247,539,815	167,023,072
Bonos de deuda extranjera del Gobierno Federal	116,329,272	112,880,326	144,332,546	183,577,457
Bonos de deuda privada en el extranjero	<u>101,752,206</u>	<u>1,079,204,948</u>	<u>61,270,034</u>	<u>63,500,334</u>
Valores recibidos en custodia	<u>2,482,615,796,263</u>	<u>2,231,551,423,380</u>	<u>\$ 17,934,167,078</u>	<u>\$ 15,363,623,013</u>

20. **Nuevos pronunciamientos contables**

El Indeval no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*³

IFRS 12, *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*¹

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*¹

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*¹

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*³

La IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos*¹

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*²

Modificaciones a las IFRS, *Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS 7*¹

¹ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

² Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

³ Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

IFRS 9, Instrumentos Financieros - La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su eliminación.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en el resultado del año
- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de utilidad o pérdida, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio del pasivo financiero no se clasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

En mayo de 2011 se emitió un paquete de cinco normas sobre consolidación, coinversiones, asociadas y revelaciones, incluyendo la IFRS 12, IAS 27 (según revisión de 2011) e IAS 28 (según revisión de 2011).

Los principales requerimientos de estas normas se describen a continuación:

IFRS 12, Revelación de Participaciones en Otras Entidades - La IFRS 12 es una norma de revelación y aplica a entidades que tienen participaciones en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y/o entidades estructuradas no consolidadas. En general, los requerimientos de revelación de la IFRS 12 son más exhaustivos que los de las normas actuales.

IFRS 13, Medición del Valor Razonable - La IFRS 13 establece una única fuente de lineamientos para las mediciones de valor razonable y las revelaciones correspondientes. La norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como a partidas que no son de instrumentos financieros por las cuales otras IFRS requieren o permiten mediciones de valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general, los requerimientos de revelación en la IFRS 13 son más exhaustivos que los que se requieren en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones cuantitativas y cualitativas basadas en la jerarquía de valor razonable de tres niveles requerida actualmente para instrumentos financieros únicamente bajo la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* se extenderán por la IFRS 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La IFRS 13 aplica para ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013, aunque se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IAS 32 clarifican la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones clarifican el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros* - Las modificaciones a IFRS 7 requieren a las compañías revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

La aplicación de estas modificaciones a la IFRS 7, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y periodos intermedios dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones deben ser mostradas retrospectivamente para todos los periodos comparativos. Sin embargo, las modificaciones a IAS 32 son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014, y permiten su aplicación anticipada.

Modificaciones a las IFRS, *Mejoras anuales a IFRS ciclo 2009-2011 excepto por las modificaciones a IAS I* - Las modificaciones anuales a IFRS ciclo 2009-2011 incluyen modificaciones a varias IFRS. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Las modificaciones a IFRS incluyen:

- Modificaciones a IAS 16, *Propiedad, Planta y Equipo*; y
- Modificaciones a IAS 32, *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Las modificaciones a IAS 16 clarifican que las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumplan la definición de Propiedad, Planta y Equipo de IAS 16 y como inventarios en caso contrario.

Las modificaciones a IAS 32 clarifican que el impuesto a la utilidad relacionado con distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y los costos de las transacciones de una transacción de capital, debe ser contabilizada de acuerdo con IAS 12, *Impuestos a la utilidad*.

21. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 12 de febrero de 2013, por Gerardo Javier Gamboa Ortiz, Director General del Indeval y Pedro M. Zorrilla Velasco, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas del Indeval, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Así mismo, los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012.

* * * * *